

Distr.
RESTRINGIDA

LC/R.618(Sem.43/2)
16 de noviembre de 1987

ORIGINAL: ESPAÑOL

C E P A L

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Seminario Regional de Cuentas Nacionales,
coauspiciado por la Comisión Económica para
América Latina y el Caribe (CEPAL) y el
Centro de Estudios Latinoamericanos (CEMLA).

Santiago, 23 al 27 de noviembre de 1987

UTILIZACION DEL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE NACIONES UNIDAS
EN LOS PAISES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE
ESTADO DE SITUACION - 1987 */

*/ Este documento fue preparado por la División de Estadística y
Proyecciones de la CEPAL.

87-11-1582

INDICE

	Página
INTRODUCCION	1
I. DISPONIBILIDAD DE LAS ESTIMACIONES DE CUENTAS NACIONALES EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE	3
A. PRINCIPALES AGREGADOS DE LA ECONOMIA	4
1. Producto interno bruto por tipo de gasto ...	4
2. Producto interno bruto por tipo de remuneración	9
3. Ingreso nacional disponible	9
4. Transacciones de capital de la nación	10
5. Transacciones externas	11
B. OFERTA Y UTILIZACION DE BIENES Y SERVICIOS	11
1. Producto interno bruto por clase de actividad económica	12
2. Clasificación detallada del producto interno bruto por clase de actividad económica	14
3. Ingreso interno de factores por clase de actividad económica	14
4. Oferta y utilización de bienes y servicios .	15
5. Gasto final de consumo del gobierno general por finalidades	15
6. Gasto final de consumo del gobierno general por composición de costos y finalidades	16
7. Gasto final de consumo privado por su objeto	16
8. Gasto final de consumo privado por tipo de gasto	16
9. Formación bruta de capital fijo por tipo de bienes	16
10. Variación de existencias por tipo de bienes	17
11. Formación bruta de capital fijo por clase de actividad económica	18
C. SECTORES INSTITUCIONALES	19
1. Sector de las empresas no financieras (sociedades y cuasiesociedades)	19
2. Sector de las instituciones financieras	19
3. Sector de las administraciones públicas	20
4. Hogares, incluidas las instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares .	20

D.	CONCLUSIONES	22
II.	METODOS DE ESTIMACION DEL PRODUCTO SECTORIAL Y DEL GASTO FINAL INTERNO	24
A.	ESTIMACIONES A PRECIOS CORRIENTES	24
B.	ESTIMACIONES A PRECIOS CONSTANTES	27
	1. Estimaciones del producto por clase de actividad económica	28
	2. Componentes del gasto final interno	30
III.	POSIBILIDADES DE AMPLIACION DE LA COBERTURA DE LAS CUENTAS NACIONALES Y PERFECCIONAMIENTO DE LA RECOMENDACION INTERNACIONAL	33
A.	AMPLIACION DE LA COBERTURA DE LAS CUENTAS NACIONALES	33
	1. Utilización de bienes y servicios	33
	2. Valor agregado sectorial por tipo de remuneración	36
	3. Sectores institucionales	38
	4. Sector público	45
B.	PERFECCIONAMIENTO DE LA RECOMENDACION INTERNACIONAL	48
IV.	POSIBILIDADES DE MEJORAR LA CALIDAD DE LAS ESTIMACIONES DE PRODUCCION Y USO DE BIENES Y SERVICIOS	53
	1. Fuentes de estadísticas básicas	54
	2. La aplicación generalizada del método de la corriente de mercancías	57
	3. Fuentes de apoyo para el año de referencia ...	62
	4. Los balances sobre disponibilidad y uso como instrumento para las estimaciones de producción agropecuaria	64
	5. Estadísticas agropecuarias	65
	6. La producción agropecuaria no comerciable y doméstica	67
	7. Estimaciones del producto industrial	68
	8. Estimaciones del valor de las construcciones .	76
	9. Problemas del método de extrapolación del valor agregado en el año base	78
	10. Sesgos en la declaración del valor de la producción	79
	11. El uso de encuestas de hogares en la estimación del producto artesanal y de las actividades informales	79

12. Elaboración de estadísticas sobre comercio exterior a precios constantes	80
NQTAS	83
BIBLIOGRAFIA	87
ANEXO	91

INTRODUCCION

Los gobiernos miembros de las Naciones Unidas han otorgado especial importancia a la cooperación internacional en el campo de la estadística. Conscientes del papel central que juega la disponibilidad de información en los procesos de toma de decisión, asignaron a la Secretaría de la Organización numerosas tareas destinadas a fortalecer los sistemas estadísticos nacionales e internacionales.

La Comisión de Estadística de las Naciones Unidas se reúne bienalmente a evaluar la marcha de los sistemas estadísticos, intercambiar experiencias metodológicas, aprobar sistemas estadísticos de aplicación universal y asignar tareas a dicha Secretaría. Entre los temas estadísticos que han preocupado preferentemente a los países y a la Comisión de Estadística se encuentra el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN). Este constituye hoy la principal fuente estadística utilizada en la formulación de la política macroeconómica y en el examen de las transformaciones estructurales de la economía y de la sociedad, y es el marco de referencia obligado de las políticas sectoriales y de las decisiones que requieren un horizonte de mediano y largo plazo.

En el caso de América Latina, su implantación en los países estuvo íntimamente ligada a las preocupaciones por el desarrollo económico y social como asimismo, a la instauración de procesos y organismos de planificación.

Desde su creación la Secretaría de la CEPAL otorgó al tema una gran importancia, fomentando su aceptación por parte de los gobiernos, asesorando en la medida que se lo solicitó y sus medios lo permitieron, y sirviendo de foro a gobiernos y especialistas que trabajaron en su creación y perfeccionamiento. Con el fin de evaluar los avances y explorar soluciones a los problemas se prepararon en el pasado numerosos documentos.(1) Esta versión constituye una segunda actualización del publicado en 1983 bajo el título "Cuentas Nacionales: las experiencias en América Latina y el Caribe. Sus posibilidades de ampliación y sugerencias sobre el mejoramiento de la recomendación internacional" que contenía un estado de situación a noviembre de ese 1981. (E/CEPAL/G.1245). La presente edición está basada en el documento original, pero incluye los cambios que introdujo la actualización a 1986, preparada con el objeto del último Seminario Regional de Cuentas Nacionales realizado en Santiago del 23 al 27 de noviembre de ese año.

En la actualidad el sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas se encuentra sometido a una cuarta revisión. A través de las Comisiones Económicas Regionales, participan en este ejercicio los países que utilizan dicho esquema contable.

El presente documento, que debe inscribirse en el marco del esfuerzo que permanentemente se ha realizado en este campo tiene como objetivo brindar antecedentes a los gobiernos y especialistas latinoamericanos que se encuentran abocados a la tarea de revisión y que participarán en el próximo Seminario Regional de Cuentas Nacionales (Santiago, 23 al 27 de noviembre de 1987). En primer lugar, incluye un balance sobre las estimaciones disponibles en los países de la región, lo que permite establecer en qué medida los gobiernos han logrado completar el SCN vigente, conformándose así un mapa de logros y vacíos. Luego, describe los métodos de estimación empleados, acompañándolos de un recuento de las dificultades encontradas.

El material presentado, que ha sido preparado con la ayuda de los gobiernos, debería permitir visualizar la medida en que las dificultades obedecen al insuficiente desarrollo del sistema de informaciones primarias y aquella parte que es atribuible a problemas metodológicos o de falta de adaptación del marco conceptual a las preocupaciones y urgencias de la región.

I. DISPONIBILIDAD DE LAS ESTIMACIONES DE CUENTAS NACIONALES EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Este capítulo reseña el estado de situación de las estimaciones sobre las cuentas nacionales en los países de América Latina y el Caribe. Para ello, y con el fin de resumir y sistematizar las estimaciones realizadas, se ha utilizado como marco de referencia las necesidades de información del actual sistema de cuentas nacionales (2) en términos de sus áreas temáticas y de la desagregación de transacciones de las cuentas y cuadros que se proponen; modalidad que permite, además, apreciar el grado en que los países estarían aplicando dicho sistema o su versión anterior (3).

Para examinar la experiencia de cada país se dispuso, en general de las publicaciones oficiales más recientes, y en particular de las respuestas a las solicitudes de actualización que hiciera la CEPAL dentro de su labor habitual. Las limitaciones de tal procedimiento son evidentes, pues, por un lado, no siempre es posible conocer la real correspondencia entre las recomendaciones internacionales y los criterios aplicados en cada país y, por otro tampoco es factible conocer todo el trabajo que un país está realizando en una determinada fecha, ya que las fuentes utilizadas se refieren sólo a las estimaciones que se han dado a conocer y no a las que están en proceso de elaboración. Por este motivo, las exposiciones que los representantes de los países hagan en este Seminario serán de mucha utilidad para complementar o mejorar la información contenida en este documento.

El análisis abarca a 31 países miembros de la CEPAL. No se ha incluido a Cuba, porque para sus estimaciones aplica el Sistema de Balances de la Economía Nacional (SPM) (4).

Las estimaciones a precios corrientes se han clasificado en 24 temas, en tanto que las estimaciones a precios constantes abarcan los nueve temas que se refieren a la producción y utilización de bienes y servicios a partir de los cuales resulta factible definir unívocamente el cuántum. El inventario detallado de la disponibilidad de las estimaciones para cada ítem figura en los cuadros del anexo. La situación que revela ese inventario se resume en los cuadros 1, 2, y 3 del texto según se trate de estimaciones a precios corrientes o a precios constantes. En ellos se indican con "X" los casos en que las estimaciones comprenden, en lo esencial, las corrientes y desagregaciones recomendadas por el actual SCN para el tema respectivo. En cambio, se indican, con "P" los casos en que tales requisitos se cumplen sólo en forma parcial. Cuando la presentación de una serie se encuentra interrumpida desde hace varios años, se indica poniendo entre paréntesis la "X" o "P" correspondiente.

Los temas inventariados se refieren a las series de cuentas nacionales que normalmente se han venido elaborando en forma periódica, por lo tanto no abarcan las tablas de insumo producto ni las estimaciones o revisiones efectuadas para un año determinado. Tal es el caso de la amplia y muy completa publicación de Haití para el año fiscal 1975/1976, la cual cubre 22 de los 24 temas a precios corrientes.

A continuación se reseñan, dentro de tres grandes áreas de análisis, la disponibilidad de estimaciones sobre cuentas nacionales en cada tema, y al final se incluyen algunas conclusiones.

A. PRINCIPALES AGREGADOS DE LA ECONOMIA

Las corrientes de transacciones comprendidas en las áreas temáticas que se incluyen en esta parte son las que permiten obtener las cuatro cuentas consolidadas de la nación del actual SCN (Cuentas I). Estas cuentas están destinadas a resumir las transacciones que se realizan en la economía, de manera que se destaquen las principales características de las condiciones económicas y las relaciones más relevantes entre las distintas etapas del proceso económico.

1. Producto interno bruto por tipo de gasto

La estimación del producto interno bruto según la naturaleza del gasto comprende las estimaciones del consumo final del gobierno general, del consumo final privado, la variación de existencias, la formación bruta del capital fijo y las exportaciones e importaciones de bienes y servicios.

a) Estimaciones a precios corrientes

La estimación de estos agregados a precios corrientes es una de las elaboraciones estadísticas más difundidas entre los países de la región, como puede apreciarse en el cuadro 1 del anexo. Las únicas excepciones son Granada y San Cristóbal y Nieves.

De los 29 países que actualmente disponen de datos, tres elaboran información parcial, ya que no presentan por separado cada uno de los conceptos señalados: Haití ha venido publicando en forma agregada el gasto de consumo final; Trinidad y Tobago, la formación bruta de capital; y Suriname ha dejado de publicar por separado los datos correspondientes a la variación de existencias y a la formación bruta de capital fijo.

Cuadro 1
DISPONIBILIDAD DE LAS ESTIMACIONES DE CUENTAS NACIONALES,
A PRECIOS CORRIENTES

Principales agregados de la economía					
Aplica- cion del SCN Rev. 3	PIB por tipo de gasto	PIB por tipo de remune- racion	Ingreso nacional disponible	Transac- ciones de capital de la nacion	Transac- ciones externas
Antigua y Barbuda					
Argentina	X	X	(X)	(P)	(P)
Bahamas	X	X			
Barbados		X	(P)	(P)	(P)
Belice	X	X	P		
Bolivia	X	X	(P)	(P)	X P
Brasil		X	P	P	P
Colombia	X	X	X	P	P
Costa Rica	X	X	X	X	P P
Chile	X	X	X	X	P P
Dominica		(X)	(X)	(X)	(P)
Ecuador	X	X	X	X	X X
El Salvador		X	P	P	
Granada					
Guatemala		X	P	(P)	(P) P
Guyana		X	P	P	P
Haiti	X	P	P	P	
Honduras		X	P	P	P P
Jamaica	X	X	X	X	P P
México	X	X	X	X	P P
Nicaragua		X	P	P	P P
Panamá	X	X	X	X	P P
Paraguay		X	X	P	P
Peru	X	X	X	(X)	X P
Rep. Dominicana		X	P	P	P
San Cristóbal y Nieves					
Santa Lucía		(X)			P
San Vicente y Granadinas	X	(X)	(X)	(P)	P P
Suriname		(P)	P	X	P P
Trinidad y Tabago		P	P		P P
Uruguay		X	X	P	P P
Venezuela	X	X	X	X	X X
Cuadros del anexo		1	3	4	5 6

(Cuadro 1, continuación)

País	Oferta y utilización de bienes y servicios					
	PIB por clase de actividad económica	Apertura PIB de actividades seleccionadas	Ingreso interno de factores por clase de actividad económica	Oferta y utilización de bienes y servicios	Consumo final del gobierno general	
					Por finalidades	Por costos y finalidades
Antigua y Barbuda	P					
Argentina	P		(P)			
Bahamas	P					
Barbados	P	(P)	(X)			
Belize	P					
Bolivia	X	X	P		(X)	(X)
Brasil	P	(P)	(P)			
Colombia	X	X	X			
Costa Rica	P	P	P			
Chile	P	X	X	X		
Dominica	P	P				
Ecuador	X	X	X	X	X	
El Salvador	P	P				
Granada	P	P				
Guatemala	(P)	(P)				
Guyana	P	P				
Haití						
Honduras	P	(P)			(P)	
Jamaica	X	X	X			
México	X	X	X	X		
Nicaragua	P	P				
Panamá	P	X			(X)	X
Paraguay	P	X				
Perú	X	X	(X)		X	(X)
Rep. Dominicana	P	P				
San Cristóbal y Nieves	X					
Santa Lucía	P	X				
San Vicente y Granadinas	X	X			X	X
Suriname	P					
Trinidad y Tobago	P	X				
Uruguay	P	(P)	(P)			
Venezuela	X	X	X		X	
Cuadros del anexo	7	9	11	-	12	-

(Cuadro 1, conclusión)

Oferta y utilización de bienes y servicios					
País	Consumo final privado por su objeto	Consumo final privado por tipo de gasto	Formación bruta de capital fijo por tipo de bienes	Variación de existencias por tipo de bienes	Formación bruta de capital fijo por clase de actividad económica
Antigua y Barbuda					
Argentina			(P)		
Bahamas					
Barbados					
Belice		X	X		
Bolivia	P		(P)	(P)	(P)
Brasil			(P)		
Colombia		X	X		
Costa Rica			P		P
Chile			X		
Dominica			(X)		(P)
Ecuador			P	P	
El Salvador	X		P	(X)	(P)
Granada					
Guatemala			P		P
Guyana					
Haití					
Honduras	(X)		X		(P)
Jamaica	X		P	X	
México	X	X	P	X	P
Nicaragua			P		
Panamá	(X)	P	P	P	
Paraguay			P		
Perú			P		
Rep. Dominicana			P		
San Cristóbal y Nieves					
Santa Lucía					
San Vicente y Granadinas			P		
Suriname					
Trinidad y Tabago					P
Uruguay			P	P	
Venezuela	X	P	P		P
Cuadros del anexo	13	15	16	18	20

Cuadro 2

DISPONIBILIDAD DE LAS ESTIMACIONES DE CUENTAS NACIONALES A PRECIOS CONSTANTES

Pais	Aplicacion del SCN Rev.3	Periodo base	PIB por tipo de gasto	PIB por clase de actividad economica	Apertura de PIB actividades seleccionadas	Oferta y utilizacion de bienes y servicios	Consumo final del gobierno general por finalidades	Consumo final privado por su objeto	Formacion bruta de capital fijo por tipo de bienes	Variacion de existencias por tipo de bienes	Formacion bruta de capital fijo por clase de actividad economic.
Antigua y Barb.		1977		(X)							
Argentina		1970	P	X	X	X			P		
Bahamas											
Barbados		1974	(X)	P	P						
Belice		1973	X	X							
Bolivia	X	1980	X	X	X				P	(P)(a)	(P)(a)
Brasil		1980	P	P(b)	X						
Colombia	X	1975	X	X	X				X		
Costa Rica	X	1966	X	P	P						X
Chile	X	1977	X	X	X	X			X		
Dominica		1977	(P)	(X)							
Ecuador	X	1975	X	X	X	X			P	P	
El Salvador		1962	X	X							
Granada		1980		X							
Guatemala		1958	X	X	(P)				P		
Guyana		1977	(X)	P	(P)						
Haiti		1976	P	X	P						
Honduras		1978	X	X	(P)			(X)	P		
Jamaica	X	1974	(X)	X	X			X			
México	X	1970	X	X	X	X		X	P		P
Nicaragua		1980	X	X	(P)			(P)	P		
Panamá	X	1970	X	X	X		X	(X)	P	P	
Paraguay		1982	X	P	(X)				P		
Perú	X	1979	X	X	X				P		
R.Dominicana		1970	X	P	P				P		
S.Cristóbal y Nieves		1977		(X)							
S.Vicente y Granadinas		1977		X	X						
Santa Lucía		1977		X							
Suriname		1973		X							
Trinidad y Tabago		1970		X							
Uruguay		1978	X	X	X					P	
Venezuela	X	1968	(X)	X	X			(X)	P		X
Cuadros del anexo			2	8	10	-	-	14	17	19	

(a) Esta información corresponde al cálculo del año base anterior.

(b) Se refiere a los índices del producto real.

b) Estimaciones a precios constantes

Las estimaciones de estos mismos agregados a precios constantes se efectúan sólo en 24 países, según se detalla en el cuadro 2 del anexo. Además de Granada -país que no cuenta con datos a precios corrientes- otros seis países no disponen de estimaciones a precios constantes: Bahamas, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y Granadinas, Suriname, Trinidad y Tabago. Han interrumpido su elaboración, Barbados, Dominica, Guyana, Jamaica y Venezuela, con excepción de la formación bruta de capital fijo.

En cambio, Argentina que publica con algún retraso las series a precios corrientes, mantiene actualizadas sus series a precios constantes, al igual que el resto de los países. En Haití se repiten las limitaciones señaladas a precios corrientes.

2. Producto interno bruto por tipo de remuneración

La composición del producto interno bruto por tipo de remuneración comprende las estimaciones de la remuneración de los asalariados, el excedente de explotación, el consumo de capital fijo, los impuestos indirectos y los subsidios (véase el cuadro 3 del anexo).

Tres de los 31 países investigados no disponen de estos cálculos: Bahamas, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía. Asimismo diez han interrumpido su publicación. Entre estos últimos, cabe señalar que Barbados actualmente sólo dispone de datos sobre los impuestos indirectos y subsidios, en forma consolidada.

Por otra parte, de los 28 países que actualmente elaboran estas estimaciones, siete de ellos publican información parcial. En general, la menor información suele deberse a la agregación de la remuneración de los asalariados con el excedente de explotación, o a la presentación de los impuestos indirectos netos de subsidios. En el primer caso se encuentran Brasil y El Salvador, y en el segundo, Nicaragua, y Suriname. Ambos casos de agregación se presentan en las estimaciones publicadas por Belice, Guatemala, Guyana, Haití, Nicaragua, República Dominicana y Trinidad y Tobago, siendo por consiguiente los siete países que en la actualidad cuentan con el menor detalle sobre la estructura de costos del producto interno bruto.

3. Ingreso nacional disponible

El ingreso nacional disponible a precios de mercado se calcula a partir del producto interno bruto y de los ingresos netos de recursos externos. Así, al producto interno bruto se agregan los ingresos netos del resto del mundo por remuneración de los asalariados, la renta de propiedad y de la empresa, y otras transferencias externas corrientes.

Por lo tanto, en esta parte, el análisis de la información que presentan los países sobre las estimaciones del ingreso nacional

disponible se refiere sólo a las transacciones relacionadas con el resto del mundo, ya que los ingresos originados en el proceso productivo interno se comentaron en el punto anterior. En tal sentido, cabe mencionar que Bolivia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Suriname y Venezuela disponen de datos separados para cada una de las tres transacciones mencionadas. En cambio, no presentan estos conceptos Bahamas, Belice, Granada, Santa Lucía, San Vicente y Granadinas y Trinidad y Tabago. Por otra parte, han interrumpido su publicación Barbados, desde 1963, Argentina (estos dos países en relación al ingreso neto de factores ya que no venían presentando datos sobre las otras transferencias corrientes); Dominica, que sólo ha publicado datos completos para los años 1971 y 1973, y asimismo, Honduras.

Los países restantes presentan en forma agregada la remuneración de los asalariados y la renta de la propiedad y de la empresa procedentes del resto del mundo, y entre éstos, Brasil y Guatemala no disponen de información sobre las otras transferencias corrientes.

En resumen, y considerando como indicativa de una elaboración adecuada de las estimaciones del ingreso nacional disponible la presentación detallada de todos los componentes del ingreso interno, de los ingresos netos por factores recibidos del resto del mundo (aunque sea en forma consolidada) y de las transferencias corrientes netas procedentes del exterior, cabe señalar que: 11 países presentan esta información en forma completa y otros 10 sólo lo hacen parcialmente, en tanto que para el resto de los países no existen datos en la actualidad. Entre estos últimos se cuenta Belice, San Vicente y Granadinas, que tienen, sin embargo información relacionada con el proceso interno, pero no sobre las transacciones vinculadas con el exterior.

4. Transacciones de capital de la nación

Las transacciones comprendidas en esta área y que se detallan en el cuadro 5 del anexo son las que componen la cuenta consolidada de la nación de "financiación del capital". A los efectos de analizar los países de la región que han avanzado en la elaboración de esta cuenta, se ha considerado como una pauta la existencia de información para las transacciones que, sobre la acumulación y su financiamiento, están vinculadas con el resto del mundo. Esto es, en las transferencias netas de capital, las compras netas de activos intangibles (activos no físicos y no financieros), la adquisición neta de activos financieros, la emisión neta de pasivos y, como partida de saldo, el préstamo neto.

Siguiendo este criterio, Bolivia, Ecuador, Perú y Venezuela son los únicos países que completan el conjunto de estimaciones requeridas. Bolivia, Costa Rica, Jamaica y Suriname presentan sus datos en forma parcial, pues carecen de información sobre los activos financieros y pasivos.

En cuanto a los otros países, Dominica efectuó estimaciones parciales para los años 1971 y 1973 y Barbados interrumpió similares

cálculos en 1964.

Con relación a las compras netas de activos intangibles del resto del mundo, de los seis países que indican haber calculado estas operaciones, sólo Ecuador dispone de valores significativos.

5. Transacciones externas

Bajo la denominación de transacciones externas se reúnen todas las estimaciones relacionadas con el resto del mundo y que en forma agregada conforman la cuenta consolidada de la nación titulada "transacciones exteriores". En la práctica, estas estimaciones se basan en la elaboración del balance de pagos de cada país, aunque requieren de determinados ajustes para responder a las necesidades del SCN y además se expresan en moneda nacional.

En el cuadro 6 del anexo se insertan las variables que se incluye en estas transacciones: ingresos corrientes, egresos corrientes, acumulación, adquisición neta de activos financieros y emisión neta de pasivos, conceptos que están comprendidos en los temas citados anteriormente. Sin embargo, en este caso interesa el grado de detalle de cada uno de estos agregados, conforme a las recomendaciones del SCN y al pedido de datos desagregados que anualmente solicita la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas. La acumulación comprende las transferencias netas de capital y las compras netas de activos intangibles; el excedente de la nación en cuenta corriente y los préstamos netos son dos partidas que reflejan saldos contables.

El número de países que presentan datos sobre las transacciones corrientes es mucho mayor que el que lo hace sobre las transacciones de capital. Quince países informan sobre el detalle de aperturas de los ingresos y de los gastos corrientes, entre ellos ocho completan la mayor parte de las desagregaciones propuestas. Sobre la acumulación disponen de información los siete países que se mencionaron en el punto anterior sobre las transacciones de capital de la nación. En cuanto al detalle de activos y pasivos presentan datos Ecuador y Venezuela; suspendieron su presentación Bolivia, México y Perú.

En resumen, Ecuador y Venezuela son los países que exhiben en la forma más completa las estimaciones sobre las transacciones externas, seguido de Bolivia, México y Perú, en los que se encuentra suspendida su publicación.

B. OFERTA Y UTILIZACION DE BIENES Y SERVICIOS

Comprende 11 áreas temáticas destinadas al análisis de la producción, participación de los factores, demanda de los consumidores y la formación de capital.

Las corrientes de transacciones que están comprendidas en estas estimaciones permiten elaborar las cuentas de producción, gastos de consumo y formación de capital del actual SCN (Cuentas II).

1. Producto interno bruto por clase de actividad económica

a) Estimaciones a precios corrientes

El cuadro 7 del anexo informa sobre la disponibilidad de estimaciones a precios corrientes del producto interno bruto por origen sectorial y las características principales de las mismas en relación con las últimas recomendaciones del SCN y de la CIIU (5). Con tal propósito, el análisis se ha centrado en la clasificación por clase de actividad económica y por tipo de productores, en la presentación por separado de la comisión imputada por servicios bancarios y de los derechos de importación y en la base de valoración utilizada.

Como puede apreciarse Haití es el único país de la región que no dispone de estimaciones anuales del producto sectorial a precios corrientes, en tanto que Dominica, Guatemala San Cristóbal y Nieves y San Vicente y Granadinas han interrumpido su presentación.

Analizando para los restantes países los aspectos señalados anteriormente, se aprecia que en la mayoría de ellos la clasificación sectorial utilizada responde a la Clasificación por Grandes Divisiones de la última revisión de la CIIU. Las excepciones son Guyana, que agrega industrias manufactureras con el sector de electricidad, gas y agua; Costa Rica, que nuevamente comenzó a presentar explotación de minas y canteras como parte de las industrias manufactureras; y Paraguay, que agrega comercio con los establecimientos financieros y de seguros.

No se dispuso de todos los elementos necesarios para investigar en detalle si la cobertura de cada sector es uniforme y si está de acuerdo con lo que establece la CIIU Rev.2. A este respecto sólo se pudo determinar que no está generalizada la ubicación de la partida restaurantes y hoteles en la Gran División 6 junto con comercio, y mucho menos la de servicios prestados a las empresas en la Gran División 8 con los establecimientos financieros, seguros y bienes inmuebles. Estas dos limitaciones ponen de manifiesto que en algunos países aún se está aplicando la anterior revisión de la CIIU y, en tales casos, la falta de comparabilidad internacional a nivel sectorial parece extenderse a otras actividades, tales como los servicios de reparación en general, los servicios de saneamiento y los servicios de veterinaria.

En relación también con el alcance o cobertura en cada sector, según las pautas del actual SCN, no se dispuso de suficiente información para evaluar en qué medida los países de la región incluyen en la producción destinada al autoconsumo las primeras etapas de transformación de productos primarios, y entre las actividades productivas, el alquiler de edificios no residenciales, maquinaria y equipo.

En cuanto a la clasificación por tipo de productores, cabe destacar que todos los países, con excepción de Bahamas, identifican por separado los servicios gubernamentales, aunque en rigor las actividades no son homogéneas. Bolivia es el país que exhibe una mayor apertura pues presenta datos para la división de administración pública y defensa, los servicios de educación y salud, así como para otras actividades de las grandes divisiones de servicios comunales, sociales y personales, de agricultura, caza, silvicultura y pesca y de transportes; almacenamiento y comunicaciones.

Perú muestra un alcance bastante parecido, con la diferencia que no abarca actividades de las grandes divisiones de agricultura y de transporte. México y Trinidad y Tabago incluyen administración pública y defensa y los servicios de educación y salud, en tanto que Guyana, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Santa Lucía sólo abarcan administración pública y defensa. Para los otros países no se conoce el detalle de las actividades incluidas, pero se supone que bajo la denominación de servicios gubernamentales se consideran además de la administración pública y defensa, por lo menos los servicios de educación y salud.

Con respecto a la identificación de los servicios domésticos, se estableció que diez países publican datos por separado; aunque por el procedimiento con que generalmente se estiman estos servicios cabe suponer que la mayoría de los países disponen de esta información en sus registros internos.

En el cálculo del producto por sector de actividad económica quince países de la región aplican el actual SCN. (Véase cuadro 1). De ellos, solamente Bolivia, Colombia, Ecuador, Jamaica, México y Venezuela disponen de estimaciones independientes para los productores de servicios privados sin fines de lucro que se prestan a los hogares. Por otra parte, la mayoría de los países presentan por separado la partida denominada comisión imputada por servicios bancarios, y en cambio unos pocos adoptan igual criterio con los derechos de importación.

Por último, cabe señalar que 18 países realizan estas estimaciones en valores a precios de mercado y que 21 lo hacen al costo de los factores.

En resumen, para medir el grado de avance de los países en la elaboración de las estimaciones del producto por origen sectorial de acuerdo con las recomendaciones del actual SCN, se han seleccionado como sintomáticas entre las características reseñadas, las siguientes: la aplicación de las grandes divisiones de la CIIU, la ubicación de la actividad de restaurantes y hoteles, la cobertura de los servicios gubernamentales y la presentación por separado de las comisiones imputadas por servicios bancarios. En tal sentido, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Jamaica, México, Panamá, Perú, y Venezuela exhiben mayores progresos.

b) Estimaciones a precios constantes

En el cuadro 8 del anexo se muestra la disponibilidad y las principales características de las estimaciones del producto interno bruto a precios constantes por clase de actividad económica.

Como puede apreciarse, sólo Bahamas carece de dichas estimaciones. En cambio, Haití, que no ha efectuado estimaciones a precios corrientes y Guatemala que las ha interrumpido, disponen de series a precios constantes.

En cuanto a la aplicación de las últimas recomendaciones del SCN y de la CIIU, la situación de las estimaciones a precios constantes es prácticamente igual a la señalada en el caso de los cálculos a precios corrientes, salvo en los siguientes casos: Barbados agrega el sector de establecimientos financieros, seguros, etc., con el de servicios comunales, sociales y personales, al igual que Brasil que, además, incluye los servicios gubernamentales. Por otra parte, Costa Rica presenta en forma consolidada las grandes divisiones de explotación de minas y canteras e industrias manufactureras.

Siguiendo la misma pauta adoptada para evaluar el progreso de los países en la elaboración de las estimaciones a precios corrientes, puede concluirse que hay coincidencia con los que más han avanzado en aplicar las recomendaciones del actual SCN en estimaciones a precios constantes.

2. Clasificación detallada del producto interno bruto por clase de actividad económica

Como complemento de la clasificación del producto interno bruto por clase de actividad económica, en los cuadros 9 y 10 del anexo se indican los países que publican datos con una mayor apertura a precios corrientes y a precios constantes para algunas actividades seleccionadas.

Las actividades consideradas son la agricultura, caza, silvicultura y pesca; la explotación de minas y canteras y las industrias manufactureras; la mayor desagregación se refiere a la clasificación por divisiones de la CIIU. A título ilustrativo se agregan los sectores de electricidad, gas y agua; y de comercio, restaurantes y hoteles (en este caso considerando en una sola apertura las dos divisiones de comercio al por mayor y al por menor).

3. Ingreso interno de factores por clase de actividad económica

Estas estimaciones se refieren a la medición de los componentes del valor agregado sectorial. En el cuadro 11 del anexo se indica si existe información por separado para cada sector económico -grandes divisiones de la actual CIIU- sobre la remuneración de los asalariados y el excedente de explotación. Como este último concepto debe expresarse

neto y al costo de factores, es preciso disponer de estimaciones sectoriales de los impuestos indirectos netos de subsidios y del consumo de capital fijo.

Actualmente sólo nueve países de la región presentan datos sobre la descomposición del valor agregado sectorial, pero sólo Colombia, Jamaica, México, Perú y Venezuela disponen de estimaciones completas. Bolivia calcula el excedente bruto de explotación mientras Costa Rica sólo estima la remuneración de los asalariados.

Argentina en 1973 y Uruguay en 1967 interrumpieron la publicación de estas estimaciones, que en todo caso eran parciales. Argentina estimaba el excedente bruto de explotación y Uruguay no disponía de datos separados para todos los sectores económicos. Barbados presentó datos completos sólo para los años 1974 y 1975, en tanto que Brasil, en su serie antigua, datos parciales para 1970 y 1973.

4. Oferta y utilización de bienes y servicios

Los países de la región que han elaborado estimaciones anuales sobre el origen de la oferta y la estructura de la demanda final -a precios corrientes y a precios constantes- son Colombia, Chile, Ecuador y México. Los bienes y servicios se clasifican en categorías según la clase de actividad económica en los cuales constituyen la producción típica. La oferta se desagrega en producción interna, importaciones y márgenes de comercio y transporte. La utilización se clasifica en consumo intermedio y en cada uno de los componentes de la demanda final. Colombia y Ecuador presentan estos cálculos en forma de tablas anuales de insumo producto, para 35 ramas de actividad el primero y 32 el segundo, y productos típicos.

5. Gasto final de consumo del gobierno general por finalidades

La clasificación del gasto de consumo del gobierno general por finalidades, inserta en el cuadro 12 del anexo, corresponde a la propuesta original que figura en el actual SCN (6). Esta clasificación de nueve finalidades es la que prevalece hasta el momento; sin embargo para cálculos futuros se han formulado nuevas recomendaciones (7).

Pocos son los países que satisfacen las aperturas requeridas para estos cálculos a precios corrientes. Algunos carecen de información para ciertas finalidades; otros no separan los servicios de defensa de los servicios públicos generales. La presentación que realiza Panamá y Perú es más limitada, pues por un lado agrupa los servicios públicos generales con los de defensa, y por otro, presenta como un todo las finalidades de seguridad social y asistencia social, viviendas y ordenación urbana y rural y otros servicios sociales y de la comunidad.

Hasta el momento ningún país presenta estimaciones del gasto de consumo final del gobierno general por finalidades a precios constantes.

6. Gasto final de consumo del gobierno general por composición de costos y finalidades

Bolivia, Panamá, Perú y San Vicente y Granadinas disponen de estas estimaciones que sólo se requieren a precios corrientes. La clasificación por finalidades es la misma que se menciona en el punto anterior; la estructura de costos para cada finalidad es en ambos casos completa, e incluye estimaciones del consumo intermedio, remuneración de los asalariados, consumo de capital fijo y otros gastos, menos ventas de otros bienes y servicios (no mercancías) y mercancías producidas.

7. Gasto final de consumo privado según su objeto

La estructura del gasto de consumo final privado según la finalidad para la que se adquieren los bienes y servicios, se estima clasificando las compras en ocho grandes categorías y ajustando ese total por las compras directas que los hogares residentes efectúan en el exterior, menos las compras que realizan los hogares no residentes en el mercado interno. El detalle de las categorías utilizadas figura en los cuadros 13 y 14 del anexo, en los que se indica los países que disponen de estimaciones a precios corrientes y a precios constantes.

Jamaica y México, son los únicos países que publican actualmente estimaciones a precios corrientes y a precios constantes, en tanto que El Salvador y Venezuela sólo las presentan a precios corrientes. Venezuela dispuso hasta 1969 de datos a precios constantes y Honduras interrumpió ambos cálculos a partir de 1976.

8. Gasto final de consumo privado por tipo de gasto

Estas estimaciones se refieren a la clasificación del gasto de consumo final privado en el mercado interno en mercancías y otros bienes y servicios; dividiendo las mercancías en bienes duraderos, bienes semiduraderos, bienes no duraderos y servicios. Al igual que en el caso anterior, las compras en el mercado interno se ajustan por las compras directas de los hogares residentes en el exterior y de los no residentes en el país, para totalizar el gasto de consumo final privado.

Normalmente, estas estimaciones tienen un uso más frecuente a precios corrientes. Entre los países de la región sólo México y Venezuela disponen de estas estadísticas (véase el cuadro 15 del anexo).

9. Formación bruta de capital fijo por tipo de bienes

La disponibilidad y el grado de apertura de las estadísticas sobre formación bruta de capital fijo por tipo de bienes a precios corrientes y a precios constantes se detalla en los cuadros 16 y 17 del anexo, respectivamente.

Actualmente quince países disponen de estimaciones a precios corrientes y a precios constantes. Otros seis países sólo han elaborado datos a precios corrientes; entre éstos Brasil dejó de publicarlos en 1969 y Dominica los presentó para 1971 y 1973. Los ocho países restantes no han efectuado ningún tipo de estimación en esta área. Estos es, Bahamas, Barbados, Granada, Guyana, Haití, Santa Lucía, Suriname y Trinidad y Tabago.

Se ha considerado avance positivo de los países en materia de estimaciones sobre la composición de la formación bruta de capital fijo, la presentación por separado del gasto efectuado en viviendas del resto de las construcciones, y la del equipo de transporte de la inversión en maquinaria y otros equipos. Sobre este aspecto cabe subrayar el notable esfuerzo llevado a cabo por Bolivia, Colombia, Chile, Honduras, México, Panamá y Venezuela tanto a precios corrientes como constantes, y de El Salvador, San Vicente y Granadinas a precios corrientes.

10. Variación de existencias por tipo de bienes

En los cuadros 18 y 19 del anexo se detallan las estimaciones sobre la composición de la variación de las existencias de los sectores productores de bienes clasificadas en cuatro clases de productos, y la del sector comercio, la de otras industrias y la de los servicios gubernamentales.

México completa el detalle de aperturas, aunque sólo dispone de series a precios corrientes. Ecuador y Panamá, en cambio, poseen estimaciones a precios corrientes y constantes, pero no clasifican por tipo de productos las existencias de las industrias productoras de bienes. Uruguay ha elaborado ambas series; no obstante sólo suministra información sobre el total de las existencias de los sectores productores de bienes, incluidas las de otras industrias y las de comercio.

Por otra parte, cabe señalar que El Salvador interrumpió en 1975 la presentación de sus estimaciones a precios corrientes. Asimismo, Bolivia elaboró estimaciones a precios corrientes y a precios constantes hasta 1969, pero sólo registró datos clasificados en materiales y suministros y en bienes terminados para el conjunto de actividades.

11. Formación bruta de capital fijo por clase de actividad económica

En el cuadro 20 del anexo se reseñan las estimaciones sobre la formación bruta de capital fijo por tipo de productor a precios corrientes; la división por sectores económicos que se utiliza para clasificar a las industrias -sectores productores de mercancías- corresponde a la clasificación por grandes divisiones de la CIIU Rev. 2.

Sobre esta materia no se dispone de suficiente información para verificar si cada sector de actividad posee la cobertura recomendada en la CIIU Rev. 2. Por otra parte, tampoco se tiene cabal conocimiento si las mediciones se refieren a la formación de capital según los sectores de actividad que usan los bienes o la principal clase de actividad económica del propietario de los mismos.

Teniendo en cuenta estas limitaciones, cabe destacar que cinco países presentan actualmente estimaciones a precios corrientes; los cálculos de Costa Rica, El Salvador, México, Trinidad y Tabago y Venezuela tienen un amplio detalle sectorial, en tanto que los de Guatemala exhiben una menor desagregación. Por otro lado, interrumpieron su publicación Bolivia en 1969, y Honduras en 1975; Dominica sólo presentó datos para 1971 y 1973.

En cambio, sólo tres países han elaborado estimaciones a precios constantes con igual estructura que sus series a precios corrientes: El Salvador y Venezuela que mantiene actualizado sus cálculos, y Bolivia que los interrumpió en 1969.

Venezuela es el único país que presenta datos por separado para los servicios privados no lucrativos y que, por otra parte, mientras tiene estimaciones actualizadas a precios constantes por clase de actividad económica interrumpió la presentación del producto por tipo de gasto. Por su parte, Trinidad y Tabago, que estima la formación de capital fijo por clase de actividad económica a precios corrientes, no elabora cálculos por tipo de bienes.

C. SECTORES INSTITUCIONALES

Las estimaciones que se comentan en esta parte constituyen las cuentas de ingresos y gastos y de financiación de capital de cada sector institucional del actual SCN (Cuentas III), consolidando los sectores de los hogares con el de las instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares.

Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela son los únicos países que presentan las cuentas de ingresos y gastos y de financiación del capital para cada uno de los sectores institucionales definidos aquí y siguen las pautas del SCN. Es interesante señalar que Haití lo hizo para el año fiscal 1975/1976 y presentó por separado las cuentas correspondientes al sector de instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares (Véase cuadro 3).

Venezuela ha elaborado sus cuentas para los sectores institucionales residentes distinguiendo inicialmente los sectores público y privado. Dentro de los primeros distingue el gobierno general y las empresas del estado, clasificándolas en sus categorías de financieras y no financieras; para el sector privado calcula el subsector instituciones privadas financieras y por diferencia obtiene el resto del sector privado. Este residuo incluye por lo tanto a las empresas privadas no financieras, hogares y a las instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares.

Con referencia a las cuentas de financiación de capital, solamente Bolivia no calcula la parte relativa a las cuentas financieras. Por su lado, en Colombia, dichas cuentas son elaboradas por el Banco de la República, entidad distinta a la que tiene a su cargo las cuentas nacionales.

1. Sector de las empresas no financieras (sociedades y cuasisociedades)

Los cuatro países mencionados disponen de información sobre los ingresos y gastos corrientes para este sector institucional, presentando por separado el excedente de explotación, la renta de la propiedad, las transacciones de seguros, los impuestos directos y otras transferencias corrientes. Todos estos países clasifican el sector de las empresas no financieras en empresas públicas y privadas. Ecuador, además destaca por su importancia, la clasificación de las empresas de este sector en petroleras y no petroleras. Venezuela, como se comentó en el punto anterior, excluye las empresas no financieras privadas (sociedades y cuasisociedades) y las agrupa con los hogares.

2. Sector de las instituciones financieras.

De los cuatro países para los que se dispone información, las cuentas de este sector institucional siguen muy de cerca el esquema de transacciones propuesto por el SCN.

En la parte de ingresos y gastos y en la de financiación de capital Colombia y Ecuador presentaron el ahorro en términos brutos; Bolivia y Venezuela, por su parte, excluyen el consumo de capital fijo. Respecto a la cobertura de estas cuentas, Colombia realiza el cálculo más desagregado.

Bolivia sólo presenta en forma independiente la parte de las compañías de seguros y cajas de pensiones. Ecuador participa de este criterio, pero las clasifica además en públicas y privadas.

3. Sector de las administraciones públicas

La información disponible en los países permitió elaborar estas cuentas ateniéndose a las orientaciones del SCN, es decir, definiendo los subsectores gobierno, gobiernos locales y la seguridad social.

Cabe destacar que dada la importancia que para el análisis económico reviste este sector institucional, en este documento también se ha analizado la disponibilidad de información desde el punto de vista de los ingresos y gastos corrientes del gobierno general de acuerdo al cuadro complementario de la versión anterior del sistema de cuentas nacionales y cuya presentación se hace en el Cuadro 21 del Anexo.

Las cuentas de las administraciones públicas son calculadas por los cuatro países.

4. Hogares, incluidas las instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares.

Según el Cuadro 22 del Anexo, en el que la información se presenta siguiendo las anteriores recomendaciones, Honduras, Nicaragua, Panamá y Paraguay disponen de un menor detalle en sus transacciones. De los restantes países de la región Argentina, Chile, Jamaica y Uruguay han interrumpido las series que venían elaborando. Suriname, de igual manera que para el gobierno general, tuvo datos para el periodo 1972-1975.

Entre las transacciones de menos frecuencia en esos cálculos pueden citarse las relacionadas con la seguridad social y las prestaciones recibidas.

De acuerdo con el actual SCN, el país que presenta esta información en forma más completa es Bolivia. Venezuela es el único que calcula el ahorro en términos netos. Colombia y Ecuador presentan las transferencias corrientes totales y desagregadas como una partida neta.

Cuadro 3

SECTORIZACION INSTITUCIONAL

SECTORES INSTITUCIONALES

PAISES	Empresas no financieras			Instituciones financieras			Administraciones publicas			Hogares (a)
	Consolidadas	Publicas	Privadas	Consolidadas	Monetarias	Otras Seguros	Gobierno Central	Gobiernos locales y regionales	Seguridad Social	
Bolivia		X	X		----X----	X	X	X	X	X
Colombia		X	X		X	X	X	X	X	X
Ecuador	X(b)	X	X		----X(c)---	X	X	X	X	X
Haiti		(X)	(X)		(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)(d)
Venezuela		X			X(e)		X	X	X	X(f)

(a) Además de los hogares incluye las empresas privadas no financieras y no constituidas en sociedad y las instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares.

(b) También se presenta para la actividad petrolera y la no petrolera.

(c) También se presenta clasificado en público y privado.

(d) Presentó en forma independiente la instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.

(e) Instituciones públicas y privadas.

(f) Incluye el resto del sector privado no identificado.

D. CONCLUSIONES

Los mayores avances en el cálculo de las cuentas nacionales según las recomendaciones del SCN se observan en la esfera del origen sectorial de la producción y su utilización según grandes componentes de la demanda final. En cambio, menor es el conocimiento alcanzado sobre la estructura detallada por tipo de bienes o según finalidades de la demanda interna, con la excepción de la formación de capital fijo.

Es interesante señalar que muchos de los países disponen de datos sobre la distribución funcional del ingreso generado en el total de la economía; sin embargo, el progreso alcanzado en la medición de la estructura de costos por sectores económicos es bastante dispar.

La gran mayoría de los países obtienen, para el conjunto de la economía, las estimaciones del ingreso nacional disponible y su utilización, mediante la combinación de las corrientes de transacciones a niveles agregados, y no por la consolidación de las cuentas de los ingresos y gastos corrientes de los sectores institucionales. Sobre este respecto sólo cuatro países estiman las cuentas para la totalidad de dichos sectores, unos pocos obtienen estimaciones en forma aislada para los hogares y el gobierno general, mientras otros sólo elaboran las cuentas del gobierno.

El área en que menos se ha progresado en el cálculo de las cuentas nacionales de la región es el de las transacciones de capital, tanto para el conjunto de la economía como para cada sector institucional. Cabe hacer notar, sin embargo, que algunos países podrían completar la cuenta consolidada de financiación del capital, sobre la base de las transacciones que actualmente estiman para las otras cuentas consolidadas de la nación.

En cuanto a la valoración de las series, los 32 países considerados en el inventario disponen de estimaciones a precios corrientes y a precios constantes, del que se excluye sólo un país. En la serie a precios constantes se nota una mayor homogeneidad en la actual disponibilidad que en la serie a precios corrientes. Se observa que 20 países presentan entre 3 y 6 de los nueve temas considerados a precios constantes, en tanto que a precios corrientes una decena de ellos, elaboran actualmente entre 10 y 16 temas del total de las 24 áreas temáticas en que se han agrupado las recomendaciones del SCN. Sin embargo, considerando el producto interno bruto por tipo de gasto y por origen sectorial se aprecia que 26 países publican información a precios corrientes y que sólo 21 lo hacen a precios constantes.

En cuanto al período base de referencia de las series a precios constantes, cabe señalar que cuatro países tienen un año anterior a 1970 (los casos de base más lejana son los de un país en 1958 y uno en 1962). En cambio, seis países basan sus series a precios del año 1970, y dieciséis países lo hacen en años comprendidos en el período 1973-1979 (véase de nuevo el cuadro 2). En los últimos dos años cuatro países han actualizado el período base al año 1980, y uno a 1982. Asimismo, Argentina, Colombia, México y Panamá han iniciado sus trabajos de actualización de la base de sus cálculos en torno al año 1980, y Venezuela a 1984.

La interrupción del cálculo de algunas series, y las estimaciones de carácter parcial, merecen un detenido análisis si se desea evaluar correctamente los esfuerzos hechos para mejorar la calidad de las cifras y su comparabilidad entre países. Estos acontecimientos en la mayoría de los casos no se han producido como consecuencia de la adopción del actual SCN y su aplicación por etapas, sino más bien por la falta de actualización de determinadas series históricas que se habían venido elaborando.

Por otra parte, muchas estimaciones merecen la calificación de parciales por no responder al menos a las clasificaciones y aperturas internacionalmente recomendadas, lo que ha puesto de manifiesto que la falta de correspondencia en algunos temas puede deberse sólo a una menor desagregación que la normalmente propuesta. No obstante, en otras áreas como en el caso del producto por clase de actividad económica, es evidente que las divergencias registradas responden a estimaciones diferentes y, por lo tanto, no estrictamente comparables.

II. METODOS DE ESTIMACION DEL PRODUCTO SECTORIAL Y DEL GASTO FINAL INTERNO

En este capítulo se exponen en forma sucinta los métodos y los principales procedimientos que se emplean para elaborar las estimaciones del producto interno bruto sectorial y la utilización interna de bienes y servicios. Para este propósito, se ha recurrido a determinadas notas metodológicas que incluyen algunos países en sus publicaciones oficiales, a la recopilación y análisis de las prácticas nacionales efectuadas por la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas (8) y a los antecedentes existentes en la Secretaría de la CEPAL. En este contexto se actualizan principalmente las reseñas metodológicas incluidas en trabajos anteriores de la CEPAL (9/10/11).

A. ESTIMACIONES A PRECIOS CORRIENTES

En la mayoría de los países de la región se utiliza el método de la producción para estimar el producto interno bruto a precios corrientes originado en los sectores productores de bienes, y en buena parte de los que proveen servicios. Secundariamente, para estimar el producto de algunas actividades de servicios, se emplea el método de ingreso sumando la remuneración de los factores. (Véase cuadro 4).

Dado que el método básico utilizado para la estimación del producto sectorial parte del valor de la producción, casi la totalidad de los países complementa estos datos con el método de la corriente de mercancías; ello, con el propósito de obtener estimaciones de los componentes de la formación bruta de capital fijo, y en unos pocos casos, para desagregar el consumo privado por tipo de bienes.

Como puede observarse en el cuadro 5, casi la totalidad de los países considerados obtienen los componentes nacionales e importados de la inversión en maquinaria y equipo mediante el análisis de la corriente de bienes. Asimismo, la mayoría de ellos calcula por el mismo método el valor de la construcción privada; en cambio, las estimaciones de la construcción pública se obtienen sobre la base de gasto registrado en la contabilidad pública.

Cuadro 4

METODOS GENERALES UTILIZADOS PARA ESTIMAR EL PRODUCTO
INTERNO BRUTO POR RAMA DE ACTIVIDAD, A PRECIOS
CORRIENTES. A PRECIOS CONSTANTES

Pais(a)	Precios corrientes		Precios constantes		
	Produccion	Ingresos	Extrapolacion ano base	Deflacion	Doble deflacion
Argentina	P	S	P	S	
Brasil	P	P	P	S	
Colombia	P	S	P	S	
Chile	P	S	P	S	S
Ecuador	P	S	S		P
El Salvador	P	S	P	P	S
Guatemala	P	S	P	S	
Haiti	P	S	P	S	
Honduras	P	S	P	P	
México	P	S	S		P
Panamá	P	S	P	S	S
Paraguay	P	S	P	S	
Perú	P	S	P	S	S
Rep. Dominicana	P	S	P	S	
Uruguay	P	S	P	S	S
Venezuela	P	S	S	P	

Nota: P: Método principal.
S: Método secundario.

(a) Países para los cuales se obtuvo información metodológica.

Cuadro 5

MÉTODOS GENERALES UTILIZADOS PARA ESTIMAR EL PRODUCTO INTERNO BRUTO POR TIPO DE GASTO, A PRECIOS CORRIENTES

Pais(a)	Formación bruta de capital fijo				Variación de existencias	Gastos de consumo del gob. general	Gastos de consumo privado	
	Construcción		Maquinaria y equipo					
	Publica	Privada	Nacional	Importada				
Argentina	(G)	(M)	(M)	(M)	(M)	(G)	(R)	
Brasil	----	M	----	M	M	(G,M)	G	R
Colombia	G	M	M	M	G,M	G	R	
Chile	G	M	M	M	G	G	R,M	
Ecuador	G	M	M	M	M,G	G	R,M	
El Salvador	G	M	M	M	G,M	G	R,M	
Guatemala	G	M	M	M	M	G	R	
Haiti	----	M	----	M	M	G	R	
Honduras	G	M	M	M	M,G	G	R,(M)	
Mexico	G	M(b)	M	M	R,M	G	M	
Panamá	G	M	M	M	G	G	R	
Paraguay	----	M	----	M	M	G	R	
Peru	G	M(b)	M	M	G	G	R	
Rep. Dominicana	G	M(b)	M	M	M	G	R	
Uruguay	G	M	M	M	M	G	R	
Venezuela	G	M	M	M	R	G	M,R	

Nota: G:Método directo o de gastos registrados en la contabilidad de los compradores.

M:Método de la corriente de mercancías.

R:Obtenida por diferencia.

(a) Países para los cuales se obtuvo información metodológica

(b) La construcción total se obtuvo con la corriente de insumos y la construcción privada por diferencia entre la total y la pública.

Prácticamente todos los países disponen de estadísticas sobre las existencias de algunos productos importantes, ya se trate de productos primarios de exportación, ganado, combustibles o de algunos bienes de origen industrial. Las estimaciones que se basan en las variaciones registradas por estas estadísticas resultan congruentes con el método de la corriente de mercancías. Algunos países limitan la cobertura de sus estimaciones de la variación de existencias a estos grupos de mercancías, por lo que los cambios que ocurran en las existencias de otros bienes quedan comprendidas en las mediciones con datos sobre encuestas a establecimientos o sobre balances, en procura de ampliar la cobertura del agregado. Finalmente, teniendo en cuenta las dificultades que suelen existir para combinar ambas fuentes sin incurrir en duplicaciones, algunos países prefieren estimar la totalidad de este componente de la demanda final utilizando exclusivamente datos de encuestas o de balances de los adquirentes, lo que equivale a aplicar el método del gasto.

México y Venezuela son los únicos países que determinan el valor de la variación de existencias principalmente en forma residual. México calcula en forma casi directa el gasto de consumo final privado mediante el método de la corriente de mercancías. Venezuela comprueba la consistencia de los resultados totales obtenidos por diferencia a través de cálculos directos sobre los cambios ocurridos en las existencias de productos agropecuarios, mineros e industriales.

Todos los demás países de la región obtienen el valor del consumo privado en forma residual, ya que no disponen de estimaciones anuales directas e independientes. Chile, Ecuador, El Salvador, Honduras (hasta 1976) y Panamá, utilizan el método de la corriente de mercancías para efectuar estimaciones del consumo privado por clases de bienes y servicios; las que una vez compatibilizadas con los valores obtenidos residualmente, sirven para desagregar los gastos de consumo final privado según su objeto.

Por su parte, en todos los países se calcula el valor del gasto de consumo del gobierno sobre la base del gasto registrado por las respectivas unidades presupuestarias.

Todas estas estimaciones, complementadas con las correspondientes a la remuneración de los asalariados y otros componentes del valor agregado, proporcionan los elementos básicos para completar las Cuentas II y los cuadros complementarios sobre producción y oferta de bienes y servicios del nuevo SCN. La cuenta del producto interno bruto para el conjunto de la economía (Cuenta I.1 del SCN) es la expresión consolidada de estas cuentas.

B. ESTIMACIONES A PRECIOS CONSTANTES

Las estimaciones a precios constantes se limitan a las partidas de las cuentas y cuadros de producción, oferta y uso de bienes y servicios que integran el SCN. Al respecto, las recomendaciones internacionales no sugieren la deflación de corrientes, saldos o agregados cuyo valor no

es posible descomponer entre precio y cantidad. Estas estimaciones de los flujos de bienes y servicios en términos reales tienen las limitaciones inherentes a la valoración a precios constantes de un período base. Estas estimaciones permiten eliminar el efecto del cambio de los precios en las comparaciones intertemporales. Pero, además, plantean las dificultades propias de la construcción de números índices: los objetivos y alcance del índice, el equilibrio entre precisión y alcance, la selección de indicadores representativos, la especificación de las unidades elementales de medición, los cambios de calidad y su incorporación, el tratamiento de los bienes únicos y de la estacionalidad de algunos bienes y los problemas de fórmula y ponderación (12).

1. Estimaciones del producto por clase de actividad económica

Idealmente, para obtener el producto de un sector productivo a precios constantes se requeriría utilizar estimaciones independientes de la producción y del consumo intermedio de cada actividad, a precios constantes, y en relación con una tabla de insumo-producto. Este método, de doble deflación, no es aplicable en los casos en que el producto se calcula por el método del ingreso. Sin embargo, aun en los casos en que el producto se calcula por el método de la producción, se hace indispensable disponer de indicadores confiables de cantidades o de precios relativos a la producción bruta y al consumo intermedio, ya que los errores de los mismos pueden combinarse acumulativamente (13).

Por otra parte, de acuerdo con la experiencia, el uso del método de la doble deflación no parece adecuado para las industrias cuyo valor agregado representa sólo una parte pequeña del valor de producción y en las que, por lo tanto, los errores en los índices de los insumos, comúnmente mayores que en los de la producción, tienen una repercusión importante en la estimación del producto real (14). Teniendo en consideración estas dificultades, la mayoría de los países de la región utiliza métodos de estimación aproximados a partir del valor agregado sectorial, ya sea extrapolando el valor agregado del año base o deflactando el valor agregado a precios corrientes.

Como puede apreciarse en el cuadro 6, Ecuador y México emplean como método principal el de la doble deflación para estimar el producto real según origen sectorial; en tanto que Chile, El Salvador, Panamá, Perú y Uruguay lo utilizan secundariamente para ciertas actividades. La mayoría de los países considerados utiliza la extrapolación como método principal de estimación del producto sectorial, y la deflación como método de aplicación secundaria en algunas actividades. El Salvador y Honduras, en cambio, aplican en un mayor número de actividades la deflación, mientras que Venezuela utiliza este método para estimar el producto real de la mayor parte de los sectores y aplica sólo secundariamente el método de extrapolación.

En el cuadro 6 figura un resumen de los métodos utilizados por cada país para estimar el producto real originado en cada uno de los sectores principales productivos.

Cuadro 6

PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS PARA CALCULAR EL PRODUCTO
INTERNO BRUTO POR RAMA DE ACTIVIDAD, A PRECIOS CONSTANTES

Pais(a)	Agrop- cuario	Manu- factura y mi- neria	Cons- truc- cion	Servi- cios basicos	Comer- cio	Finan- zas	Servi- cios guber- namen- tales	Servi- cios perso- nales
Argentina	E	E	D,E	E	E	E	E	E,D
Brasil	E	E	E	E,D	E
Colombia	E	E	D,E	E	E	E,D	D	E
Chile	DD	E	E	E	E	E,D	E	E,D
Ecuador	DD	DD	DD	DD	DD	DD	DD	DD
El Salvador	E	DD,E	D	E,D	E,D	E,D	D	E
Guatemala	E	E	D,E	E	E	E	D	E
Haiti	E	E	E	E	E	D	D	E
Honduras	E,D	E	D	E,D	E,D	E	D	E
México	DD	E	DD	DD	DD	DD	E	DD
Panamá	DD	E,D	DD	E	E	E	E	E
Paraguay	E	E	E	E,D	D	E	D	E,D
Perú	E	E	DD	E	E	E	E	E,D
Rep. Dominicana	E	E	D	E	E	E	E	E
Uruguay	DD	E	D,E	E	E	E		
Venezuela	D	D	D	D	D	D	D,E	D

Nota: E:Método de extrapolación del valor agregado del año base.

D:Método de la deflación del valor agregado a precios corrientes.

DD:Método de la doble deflación.

(a) Países para los cuales se obtuvo información metodológica.

2. Componentes del gasto final interno

La estimación independiente del valor real de los componentes del gasto final interno en el producto puede realizarse por extrapolación de su valor en el año base o por deflación de sus valores corrientes. En los casos en que se utiliza el método de la corriente de mercancías para estimar algunos de los componentes del gasto final, la obtención de sus magnitudes a precios corrientes y a precios constantes es el resultado de un mismo proceso básico, dependiendo de cuál sea el procedimiento principal que se utilice para calcular la oferta interna de cada clase de mercancías; esto es, ya sea por extrapolación de los valores del año base mediante indicadores de cantidad y valoración a precios corrientes por medio de índices de precios, o bien por estimación de los valores corrientes y su deflación mediante índices de precios.

Como puede apreciarse en el Cuadro 7, los países de la región recurren a una variedad de soluciones para producir sus estimaciones sobre la composición del gasto final interno a precios constantes.

En un subconjunto de los países considerados (Argentina, Colombia, Chile, Guatemala, Honduras y Uruguay) se estima independientemente la construcción pública y la construcción privada; el valor real de la primera se obtiene, en todos esos casos, por deflación de los valores corrientes, mientras que la expresión a precios constantes del valor de la construcción privada se estima por extrapolación de los valores del año base, a excepción de Honduras, que lo hace por deflación de los valores corrientes. Los otros países calculan, en cambio, la totalidad de la inversión en construcción sobre la base de la corriente de insumos. Entre ellos, Brasil, Haití y Paraguay no la desagregan en inversión pública y privada, y la expresan a precios constantes extrapolando el valor del año base mediante indicadores de cuántum. Por su parte, México, Panamá, Perú y República Dominicana determinan el componente público por el método del gasto (y su valor real, por deflación), y obtienen por diferencia el valor de la construcción privada.

Algunos países estiman el valor real de la formación bruta de capital en maquinaria y equipo sin distinguir su origen nacional o importado, recurriendo casi todos a la deflación de los valores corrientes. La mayoría de los países considerados en el cuadro 7 elaboran estimaciones a precios constantes, tratando por separado esos componentes. En general, para los bienes de origen nacional se aplica la extrapolación, y para los bienes de origen importado la deflación de los valores corrientes.

Venezuela es el único país que estima el valor real de la formación bruta de capital fijo mediante deflación de los valores de la inversión fija por clase de actividad económica.

La casi totalidad de los países considerados calculan el gasto de consumo final del gobierno general a precios constantes tratando por separado el valor de la remuneración de los asalariados y el valor de las compras intermedias. Para obtener el primer componente a precios

constantemente algunos países extrapolan los valores del año base y otros deflacionan los valores corrientes. Para este segundo componente, en cambio, todos utilizan la deflación.

Los países que emplean el método del gasto para estimar la variación de existencias a precios corrientes, obtienen su expresión a precios constantes por deflación de esos valores. Los que utilizan principalmente las estadísticas de existencias físicas aplican, naturalmente, la extrapolación de los valores del año base, mientras que en los países en que la variación de existencias se calcula a partir de información contable, su expresión a precios constantes se obtiene por deflación.

México estima residualmente la variación de existencias luego de calcular en forma directa el consumo privado a precios constantes por el método de la corriente de mercancías; igual procedimiento aplicaba Venezuela en sus anteriores estimaciones, actualmente interrumpidas. Todos los demás países de la región obtienen residualmente el valor real del consumo privado total, lo mismo que su valor corriente. Sin embargo, los pocos países que aplican el método de la corriente de mercancías para disponer de estimaciones alternativas o de control del gasto de consumo final privado a precios corrientes obtenido por diferencia, están en condiciones de realizar su clasificación por objeto del gasto a precios constantes.

Cuadro 7

MÉTODOS GENERALES UTILIZADOS PARA ESTIMAR EL
PRODUCTO INTERNO BRUTO POR TIPO DE GASTO,
A PRECIOS CONSTANTES

Pais(a)	Formacion bruta de capital fijo				Varia- cion de existen- cias	Gastos consumo del gobierno general		Gastos de consumo privado
	Construccion		Maquinaria y equipo			Sueldo y salarios	Compra inter- medias	
			Nacio- nal	Impor- tada				
	Publica	Privada						
Argentina	D	E	E,D	D	E	E	D	R
Brasil	---	E	---	E	E	(D)	---	D
Colombia	D	E	D	D	D,E	D	D	R
Chile	D	E	E	D	D	E	D	R
Ecuador	D	D	D	D	D	D	D	D
Guatemala	D	E	E	D	E	D	D	R
Haití	---	E	---	E	---	D	D	D
Honduras	D	D	---	D	---	D	D	R,(E)
México	D	E	E	D	R	E	D	E,D
Panamá	D	D	---	D	---	D	D	R
Paraguay	---	E	---	D	---	D	D	R
Perú	D	D	E,D	D	D	E	D	R
Rep. Dominicana	D	D		D		D	D	R
Uruguay	D	E	E	E	E	E	D	R
Venezuela	---		---	D	---	-	-	-

NOTA: E:Método de extrapolación del año base.

D:Método de la deflación de los valores corrientes

R:Obtenido por residuo.

(a) Países para los cuales se obtuvo información metodológica.

III. POSIBILIDADES DE AMPLIACION DE LA COBERTURA DE LAS CUENTAS NACIONALES EN LA REGION Y PERFECCIONAMIENTO DE LA RECOMENDACION INTERNACIONAL

De la presentación del estado actual de las estimaciones de las cuentas nacionales en América Latina y el Caribe se desprenden una serie de situaciones y realidades estadístico-contables que sugieren la adopción de grandes líneas de política en esta materia. Por un lado, surge la necesidad de impulsar una sistemática ampliación de las actuales estimaciones de las cuentas nacionales que se llevan a cabo en el área. Para ello, un primer paso deberá orientarse a incorporar gradualmente las partes del SCN, no contempladas hasta ahora, teniendo en cuenta particularmente la capacidad de generación de estadísticas básicas en cada país. Por otra parte, una acción de esta naturaleza permitiría contribuir con los propósitos del actual programa de revisión de las recomendaciones internacionales prevaletientes, buscando que éstas contemplen con mayor precisión y realismo las especiales características de las economías de la región.

A. AMPLIACION DE LA COBERTURA DE LAS CUENTAS NACIONALES

Es sabido que la estructura del actual SCN, es particularmente apta para que la elaboración de las cuentas que lo componen pueda efectuarse en etapas progresivas, incluso en los distintos niveles de agregación previstos para la preparación de las diferentes tabulaciones. Asimismo, resulta un excelente instrumento para organizar y programar la compilación y elaboración de las series de datos básicos necesarios, detectar sus deficiencias y omisiones e incluso, verificar la cobertura y coherencia del sistema estadístico nacional, ya que en él se integran y relacionan bienes y servicios y flujos financieros en una estructura coherente. La posibilidad de ampliar gradualmente los cálculos que regularmente se llevan a cabo en los países de la región es un tema que si bien no es nuevo sigue teniendo plena vigencia. Por ello, a continuación se transcribe el capítulo III del documento de la CEPAL (E/CEPAL/G.1245), el cual contiene algunas notas metodológicas que a nuestro juicio son muy ilustrativas sobre los variados aspectos que involucra la ampliación y el perfeccionamiento del SCN.

1. Utilización de bienes y servicios

La elaboración de estimaciones anuales sobre la oferta y utilización de bienes y servicios es de gran utilidad, no sólo como instrumento de control de las estimaciones globales y sectoriales del producto interno bruto, calculadas mediante el enfoque de la producción o el enfoque de los ingresos, sino para obtener mediciones de los respectivos componentes de la demanda final por tipo de bienes e incluso para aproximarse a su estimación por objeto o finalidad.

Si bien las estimaciones del producto interno bruto que se obtienen por el método de la corriente de mercancías parten de las estadísticas de la producción para cada clase de mercancía, en alguna medida

constituyen un control de los valores globales del producto interno bruto obtenidos por agregación de estimaciones del producto sectorial, aunque éstas sean a su vez calculadas predominantemente según el enfoque de la producción, ya que someten a prueba la consistencia -a nivel agregado- entre las estimaciones de los insumos sectoriales y las hipótesis y la información disponible sobre los usos intermedios de la oferta de mercancías.

Las estimaciones detalladas de la utilización de la oferta de bienes y servicios proporcionan, por otro lado, un marco de control en el que se puede probar la consistencia entre las estimaciones de la producción y las importaciones de diversas clases de mercancías, y la información disponible sobre las exportaciones, el consumo intermedio y la variación de existencias. Pero quizás la aplicación más importante del método de la corriente de mercancías consiste en la estimación de los componentes del gasto en el producto interno bruto a nivel global y por tipo de bienes.

El punto de partida lo constituyen las estimaciones de la producción a precios de productor y de las importaciones correspondientes a diferentes clases de mercancías. Para obtener el valor de la oferta de cada clase a precios de comprador, se requiere adicionar estimaciones de los correspondientes márgenes de transporte y comercialización. La distribución de la oferta de cada clase de mercancía entre usos requiere, como primer paso, incorporar los valores de aquellos usos para los cuales es posible realizar estimaciones independientes, como ocurre con frecuencia con las exportaciones, posiblemente también el consumo intermedio de los productores de servicios gubernamentales y quizá las variaciones de existencias (por lo menos las de bienes primarios de exportación). La oferta de cada clase no explicada por estas estimaciones independientes debe distribuirse entre los restantes usos: probablemente el consumo intermedio de los productores de mercancías, el gasto privado de consumo (de los hogares y de las instituciones privadas sin fines de lucro) y la formación bruta de capital fijo.

La precisión de los resultados que se obtengan al aplicar el método de la corriente de mercancías depende, fundamentalmente, del número de clases de mercancías que se considere para el análisis. Cuanto mayor sea éste, mayor será el número de clases que puedan identificarse con un solo uso habitual sobre la base de sus características físicas y su estado de elaboración (15). La asignación de las restantes clases entre usos habituales debe realizarse sobre la base de algún hito independiente o más improbablemente a partir de información básica anual sobre la magnitud relativa de cada uso alternativo. Por el contrario, si el número de clases para el cual se estima anualmente la oferta de mercancías es reducido, el supuesto de invariancia de la mezcla de bienes se torna demasiado fuerte e invalida las estimaciones que se obtengan para cada componente de la demanda final.

Naturalmente, la disponibilidad de una tabla de insumo producto -y de la información más desagregada que sirviera de base para su construcción- constituye un apoyo muy importante para llevar a cabo

estimaciones anuales de la utilización de bienes y servicios por el método de la corriente de mercancías.

Es común que los países de América Latina y el Caribe realicen estimaciones de la formación de capital fijo por tipo de bienes, las que se obtienen por la corriente de mercancías habitualmente identificables con ese uso. Sin embargo, al aplicar este método para obtener sólo estimaciones de la formación de capital fijo se lo despoja de parte de sus potencialidades, lo que no deja de tener consecuencias para la calidad misma de esas estimaciones.

Es poco frecuente, en cambio, que los países de la región presenten el consumo privado según objeto o finalidad, ya que la gran mayoría de ellos obtiene este agregado por residuo. Esta es una área donde resulta claramente factible ampliar la cobertura y el detalle de las cuentas nacionales que se estiman en la región. La aplicación del método de la corriente de mercancías permite obtener el gasto de consumo privado (cuando no es posible distinguir entre gasto de consumo final de los hogares y gasto de las instituciones privadas sin fines de lucro) con menor dependencia de los otros componentes del gasto y, sobre todo, clasificado por clase de mercancías en forma consistente con la composición de la oferta y de los otros agregados de la demanda final. A partir de esta clasificación y dependiendo del grado de detalle del análisis, es posible obtener el gasto de consumo privado por objeto o finalidades, de acuerdo con la clasificación propuesta por el SCN (16).

Los gastos de consumo final de los hogares por objeto o finalidad pueden ser estimados directamente a partir de los resultados de encuestas de ingresos y gastos. En América Latina, la utilización de este tipo de encuestas se ha visto limitada por su costo, por la dificultad de llevarlas a cabo de modo que tengan cobertura nacional, por su falta de inserción en los programas permanentes de encuestas de los países (que hace que cada encuesta de ingresos y gastos constituya una operación singular cuyos procedimientos y resultados no son comparables con los de encuestas anteriores) y porque, en algunos países realizar encuestas de hogares no es del todo adecuado para garantizar la calidad mínima de los resultados de una encuesta de ingresos y gastos (17).

Estas advertencias no justifican, sin embargo, la falta de utilización de los resultados de encuestas de ingresos y gastos en las estimaciones de las cuentas nacionales en aquellos casos en que el sistema estadístico es capaz de llevar a cabo ese tipo de encuesta. Si bien por su carácter esporádico no pueden constituir la base de estimaciones anuales de los gastos de consumo de los hogares, nada impide que a partir de ellas se produzcan con cierta regularidad estimaciones que sirvan de hito. Más aún, sus resultados pueden utilizarse en combinación con el método de la corriente de mercancías. Idealmente, los resultados de las encuestas de ingresos y gastos pueden servir para desagregar clases de mercancías por finalidad del gasto y convertir la clasificación del gasto de consumo por origen y clase de las mercancías en su clasificación por objeto o finalidad. Las principales dificultades que surgen al realizar esta operación son, por

un lado, que rara vez las encuestas desagregan todos los rubros de gasto (que responden a finalidades basadas en grupos de necesidades) por clase de mercancía; por otro lado, no suele contarse con información independiente sobre los gastos de consumo intermedio de las instituciones privadas sin fines de lucro, para poder aislar en cada corriente de mercancías, cuánto corresponde al consumo de los hogares y por tanto sea comparable -habida cuenta del consumo de los hogares institucionales- con los resultados de la encuesta.

Quizá un enfoque de mayor pragmatismo consiste en utilizar las estimaciones anuales obtenidas por el método de la corriente de mercancías a modo de indicador para extrapolar la estimación de hito alcanzado al combinar éstas con los resultados de la encuesta de ingresos y gastos.

La estimación de las variaciones de existencias constituye otra área de gasto donde es factible realizar avances en la mayoría de los países de la región. En la medida en que se aplique el método de la corriente de mercancías a la totalidad de la oferta, se requiere sistematizar la información -usualmente disponible- sobre las variaciones ocurridas en las existencias de importantes mercancías primarias o de sus derivados y en las de algunos bienes industriales de producción altamente concentrada. Pero, asimismo, es preciso realizar estimaciones sobre el signo y la magnitud probable de la variación de existencias en otras clases de mercancías, a riesgo de "contaminar" con este componente las estimaciones del gasto final de consumo privado o del consumo intermedio. Para ello, deberán hallarse los medios para aprovechar los datos sobre balances o encuestas a empresas que se realicen para otros propósitos. Esto permitiría ampliar la cobertura efectiva de las estimaciones que corrientemente se realizan sobre la variación de existencias -que en rigor sólo cubren las corrientes mencionadas en primer lugar- y presentar, además, su clasificación por tipo o naturaleza de los bienes.

La mayoría de los países de América Latina y el Caribe tienen un área potencial de avance de la cobertura y detalle de las estimaciones del gasto incorporando la clasificación del gasto de consumo final del gobierno general por funciones (18). El problema radica, en realidad, en la clasificación de las unidades productoras de servicios gubernamentales -y del valor de sus servicios- de acuerdo con las principales funciones del gobierno. Para ello es necesario recurrir a los presupuestos por programa o, en su ausencia, a los registros más analíticos que existan de los presupuestos gubernamentales, para poder superar las limitaciones que para este propósito presenta la clasificación institucional, que es tradicional.

2. Valor agregado sectorial por tipo de remuneración

Como ya se indicó, la mayoría de los países de América Latina y el Caribe no presenta el valor agregado sectorial por tipo de remuneración. Las principales dificultades para obtener la desagregación necesaria radican, por un lado, en el cálculo de los impuestos indirectos netos de

subsídios y, por otro, en la estimación de las asignaciones para el consumo de capital fijo correspondientes a cada sector productivo, ya que el valor de la remuneración de los asalariados para el conjunto de la economía suele obtenerse por agregación de estimaciones sectoriales.

En general, la remuneración de los asalariados suele basarse en estimaciones obtenidas de encuestas directas a los establecimientos, complementadas con datos sobre la ocupación sectorial (en la práctica, la población económicamente activa) y estimaciones de remuneraciones promedio.

Para la asignación de los impuestos indirectos por sectores de actividad económica suelen realizarse cálculos alternativos y complementarios entre sí. Por un lado, es factible asignar aquellos impuestos que, según la base impositiva o de acuerdo con las disposiciones tributarias, corresponden a determinados productos o sectores productivos. Por otro lado, es posible distribuir sectorialmente el resto de los impuestos indirectos recaudados por los gobiernos utilizando los registros administrativos sobre las declaraciones de las empresas o los datos que suelen recogerse a través de encuestas periódicas a determinados sectores.

Hay ciertos aspectos de los impuestos indirectos que han suscitado la necesidad de reconsiderar algunas definiciones del SCN; entre ellos cabe mencionar por su importancia cuantitativa el impuesto al valor agregado. Con ocasión de la revisión vigente del SCN, el impuesto al valor agregado no tenía un uso generalizado y por tal motivo no se lo analizó de manera específica.

La estimación del consumo de capital fijo por sectores presenta mayores dificultades. Sin embargo, ésta también es un área en la que la mayoría de los países de la región podrían avanzar. Salvo raras excepciones, en América Latina y el Caribe se estima el consumo de capital fijo global como componente del producto interno bruto, sobre la base de registros contables de los productores. En tal situación, para obtener la estimación global por agregación de estimaciones sectoriales de similar grado de confiabilidad, sólo se requiere, por un lado, la ampliación de la base combinada de datos de balances o de encuestas a empresas que permitan una mayor especificidad y detalle sectoriales en los ajustes. Esto último debido a la diferente vida útil supuesta de los bienes y a los cambios en los precios entre el momento de su adquisición y el período corriente, que son necesarios para aproximar los cálculos basados en el costo de origen que utilizan los registros contables, al concepto de valor de reposición de la parte de los activos consumida en la producción corriente, requerido por el SCN. Por otra parte, elaborar las estimaciones del consumo de capital fijo a nivel sectorial sólo puede redundar en un mejoramiento de la calidad de las estimaciones que resultan a nivel global.

Un paso ulterior, que algunos países estarían en condiciones de dar, sería la implantación del método del inventario permanente, que no sólo permite obtener estimaciones del consumo de capital fijo a valores de reposición, sino también sentar las bases para realizar estimaciones

periódicas del capital fijo renovable. Si bien existen dificultades para asignar sectorialmente los valores del consumo de capital fijo obtenidos para el conjunto de la economía por este método, su combinación con los que se obtengan sobre la base de los registros contables de las empresas, a través de los datos disponibles acerca de la clase y antigüedad de los activos de éstas, permitiría obtener estimaciones más confiables del valor económico del consumo de capital fijo en cada sector y, al mismo tiempo, proporcionar las bases para analizar las consecuencias financieras de las prácticas vigentes destinadas a calcular la depreciación en las empresas.

3. Sectores institucionales

Los sectores institucionales son los agentes de las transacciones en función de su acción como unidades financieras independientes que asignan o deciden la aplicación de los recursos financieros, tanto para la percepción y gasto de los ingresos corrientes como para la obtención y empleo de los fondos de capital.

Para cada uno de los sectores institucionales el SCN recomienda establecer dos cuentas: la de ingresos y gastos, relacionada con las transacciones corrientes, y la de financiación del capital, que comprende la acumulación bruta y su financiamiento y las variaciones de activos y pasivos financieros. Si bien entre las recomendaciones del SCN no se incluye la elaboración de una cuenta de producción para cada uno de estos sectores, hacer esto último tiene ventajas operativas y analíticas. Desde el punto de vista operativo estas cuentas permiten un desarrollo más completo del sistema, que incluiría así cuentas para el total de transacciones de cada sector institucional y explicitan el vínculo entre las cuentas de producción y las cuentas de ingresos y gastos, facilitando la asignación del excedente de explotación. Desde el punto de vista analítico, estas cuentas resultan útiles para vincular la producción interna y los ingresos que en ella se originan con la estructura empresarial, las formas de propiedad y de organización y los niveles tecnológicos asociados a éstos.

El cuadro 17 propuesto en el SCN, que corresponde a las rentas de los factores interiores por clase de actividad económica y sector institucional de origen, constituye un punto de partida para registrar esta vinculación, pero no cabe duda que su análisis requiere una apertura significativa del sector de empresas no financieras e instituciones financieras.

En la práctica, con excepción de algunos países que disponen de las cuentas sobre ingresos y gastos corrientes del gobierno general -y en menor medida para los hogares- la elaboración de las cuentas por sectores institucionales es la parte del sistema de cuentas nacionales que ha sido menos tratada y llevada a cabo en América Latina. Al respecto cabe mencionar que, con el fin de orientar y facilitar la aplicación del SCN en las estimaciones de las cuentas de ingreso y gastos y de la financiación del capital de cada sector institucional, la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas preparó un proyecto de

manual (19), en cuya parte II se analizan determinadas fuentes.

A continuación se reseñan los principales requisitos o condiciones que deberían cumplir las posibles fuentes de información y las dificultades que ellas plantean, sin considerar los problemas sobre la cobertura sectorial o el alcance de cada transacción en particular, tal como son analizadas y comentadas en el citado documento.

a) Empresas no financieras constituidas en sociedades y cuasisociedades

En principio, para confeccionar las respectivas cuentas de cada sector institucional es necesario disponer fundamentalmente de datos contables. Este requisito se torna imprescindible para el tratamiento de las empresas no financieras, ya que la propia cobertura del sector queda delimitada por la inclusión no sólo de las sociedades -de capital o de otra clase- sino también de aquellas empresas que no están constituidas en sociedades pero cuyo volumen de operaciones es de importancia y que llevan registros completos de ganancias y pérdidas y cuentas completas de balances sobre los activos y pasivos financieros, así como sobre los activos físicos requeridos para sus actividades empresariales.

La complejidad y diversidad de los sistemas contables privados según el tipo de sociedad de que se trate, así como la variedad de criterios sobre el alcance, momento y método de valuación para registrar las múltiples y diferentes transacciones, ha resultado ser el mayor obstáculo para reunir y sistematizar la información contable que se encuentra disponible, al menos para las empresas constituidas en sociedad. Algo similar ocurre con los sistemas contables de las empresas públicas. Estas dificultades ponen de manifiesto la conveniencia de impulsar en cada país la adopción y aplicación de planes contables generales, con orientación uniforme para todas las empresas no financieras, que determinen la estructura contable y el registro de operaciones de manera que faciliten su gestión financiera y administrativa, pero que también sean congruentes con los criterios de la contabilidad nacional y posibiliten la sistematización y agregación de las transacciones.

A pesar de esta limitación generalizada, que se presenta en casi todos los países de la región, es probable que puedan encararse estimaciones preliminares, aunque sean parciales, sobre la estructura y el alcance de cada subsector y el tipo de transacción. Para ello, habría que tratar de aprovechar, por lo pronto, la información que existe en registros administrativos creados para supervisar el cumplimiento de determinadas normas legales, tales como las declaraciones impositivas, los informes y estados contables que las empresas públicas y determinadas empresas privadas deben presentar por ley a las autoridades reguladoras del gobierno y los estados contables anuales que algunas clases de sociedades -especialmente las sociedades de capital o las que tienen acceso al mercado de valores- deben presentar y publicar ordinariamente.

Sin embargo, en la medida en que tal aprovechamiento no sea posible se podrían basar las estimaciones correspondientes a este sector institucional en encuestas anuales a distintas clases de empresas, que a su vez podrían ser complementarias de los relevamientos que normalmente suelen efectuarse a los establecimientos de determinados sectores económicos para la recolección de datos sobre la producción. Además de posibilitar la recolección de los datos sobre ingresos y gastos y financiación del capital, este enfoque posee la ventaja de vincular o integrar las informaciones proporcionadas a nivel de empresas con las utilizadas en los establecimientos, haciendo posible la confección de cuentas de producción para las empresas y su más fácil clasificación por clase de actividad económica. Para tal propósito, se deberían ir implementando, por etapas de complejidad creciente, cuestionarios especiales que proporcionen datos comparables y adecuados para la contabilidad nacional, y que al mismo tiempo puedan ser aplicados por las empresas encuestadas como complemento y ampliación de sus registros contables.

Todo esto indica que existen posibilidades concretas de realizar estimaciones para el sector de las empresas no financieras. Más aún, el aprovechamiento racional de las diferentes fuentes existentes y la factibilidad de recoger datos complementarios convergen con las necesidades analíticas de obtener cuentas -tanto financieras como de producción- para importantes subsectores institucionales, por lo pronto, las cuentas de las empresas públicas, sobre la base de los sistemas vigentes de registro de estas empresas, con la eventual posibilidad de adecuar esas normas contables a los criterios en que se basan las cuentas nacionales y la posibilidad de implantar formularios especiales para ampliar la base informativa que proporcionan los registros contables.

También podrían obtenerse las cuentas de las sociedades de capital, ya sea a partir de los estados contables que suelen tener la obligación de publicar (o de presentar a órganos públicos de supervisión) como de encuestas especiales del tipo de las señaladas anteriormente.

Asimismo, resulta de particular interés en los países de América Latina estimar las cuentas de producción y las de ingresos y gastos y financiación del capital de las empresas extranjeras, para lo cual pueden resultar de utilidad las disposiciones de los estatutos legales que existen para este tipo de sociedades.

Finalmente, cabe pensar en la estimación de cuentas sobre subsectores de sociedades para los cuales se pueden constituir bases específicas de datos contables que pueden ser de interés analítico, como las cooperativas. En lo que respecta a las cuasisociedades, su inclusión en este sector institucional debería llevarse a cabo sólo en casos excepcionales por su importancia, decisión que supone la obtención directa de la información contable en cada caso. Siguiendo este criterio, no deberían ser consideradas como un subsector institucional diferente, sino incorporadas al subsector con el que tengan mayor afinidad organizativa.

Estas mismas posibilidades indican lo que podría constituir una estrategia de producción de estimaciones sobre las cuentas de las empresas no financieras, basada en la disponibilidad de información, que comenzara por las empresas públicas, las sociedades de capital y las empresas extranjeras, dejando para una etapa ulterior las sociedades que no son de capital.

b) Instituciones financieras

En general, los estados contables y los informes periódicos requeridos por las autoridades reguladoras e impositivas constituyen las fuentes básicas de información de la mayoría de los tipos de instituciones financieras, con excepción de algunas entidades generalmente clasificadas como "otras instituciones financieras". Estos instrumentos suelen proporcionar valiosa información sobre las transacciones de capital y con algunas limitaciones también satisfacen los requisitos sobre los ingresos y gastos corrientes. Posiblemente sea necesario ajustar algunos de los datos proporcionados por ellos a las definiciones de la contabilidad nacional, por lo que sería ventajoso diseñar formularios especiales para solicitar información adicional a través de esos mismos mecanismos reguladores.

c) Gobierno general

Los estados presupuestales y de contabilidad pública son las fuentes de datos básicos para la estimación de las cuentas correspondientes al gobierno central y resulta factible reunir los presupuestos de los gobiernos estatales, es probable que existan dificultades para reunir datos respecto a los gobiernos locales; en tal caso, posiblemente sea necesario realizar las primeras estimaciones sobre la base de cuestionarios anuales aplicables a una muestra tomada entre los gobiernos de estos niveles jurisdiccionales. Asimismo, puede que existan registros disociados de agencias presupuestarias y extrapresupuestarias, que deberían combinarse con los estados contables del gobierno central.

Posiblemente sea necesario ajustar, subdividir o reclasificar parte de los datos gubernamentales con el objeto de satisfacer los requisitos de la contabilidad nacional; en otros casos, también será necesario recurrir a los presupuestos analíticos para encontrar el detalle necesario. Por otra parte, las cuentas financieras del gobierno suelen mantenerse sobre la base de caja y no sobre bases acumulativas, por lo que será necesario reunir información de registros más detallados que permitan distinguir los pagos atribuibles a compromisos del año de los pagos por deudas anteriores o anticipos. Para todos estos propósitos resultará muy provechoso mantener un estrecho vínculo entre las oficinas de cuentas nacionales y las direcciones de contabilidad pública; en este sentido, un paso muy importante previo a la recopilación periódica de los datos sería establecer una mayor y mejor coordinación y armonización entre las clasificaciones de los ingresos y gastos públicos y los requisitos de la contabilidad nacional.

d) Instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares

Los hogares y las instituciones privadas sin fines de lucro que los sirven, constituyen en el SCN actual sectores diferentes, pero no en el anterior. Sin embargo, algunos países han considerado necesario consolidarlos en un solo sector (20).

Al intentar establecer cuentas separadas para las instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares, las fuentes de datos básicos serían los estados contables y registros de esas entidades, los informes impositivos que deben presentar a las autoridades gubernamentales para la exoneración de impuestos y otras exigencias de información de los organismos que supervisen las actividades de todas o de algunas clases de estas entidades. De modo similar a lo señalado para los otros sectores, estas informaciones normalmente no satisfacen en forma directa los requisitos de la contabilidad nacional, por lo que será necesario complementarlas con datos adicionales recopilados mediante encuestas especiales.

e) Hogares

Este sector institucional abarca no sólo los hogares privados, sino también las empresas de residentes no constituidas en sociedades y que a su vez no estén clasificadas como cuasisociedades. En la práctica, y conforme a lo señalado anteriormente, lo más probable es que incluya las instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a las unidades familiares.

Por lo pronto, y teniendo en cuenta las posibilidades reales de medición de las transacciones de este sector institucional, puede ser recomendable realizar su estimación para el conjunto del sector y en forma indirecta, a partir de las estimaciones correspondientes a los otros sectores institucionales. En este caso, algunas transacciones pueden determinarse como contrapartida de las cuentas consolidadas de la nación o de las cuentas de los otros sectores institucionales. Otras, principalmente las transacciones monetarias y bancarias, pueden estimarse, en cambio, por diferencia entre los valores estimados para la nación en su totalidad y la suma de los estimados para los otros sectores.

La medición directa de las transacciones del sector, sobre bases anuales, y su clasificación por grupos socioeconómicos de hogares requeriría, en rigor, la realización de encuestas continuas de ingresos y gastos complementadas con información contable de las empresas no constituidas en sociedad.

En la práctica, para estimar la cuenta de ingresos y gastos bastaría que existiera un programa permanente de encuestas de hogares de alcance nacional que integrase encuestas para diferentes propósitos. Las encuestas periódicas de empleo, que suelen constituir el núcleo de un programa de tal naturaleza, pueden proporcionar información anual útil sobre algunas clases de ingresos, especialmente sobre sueldos y

salarios. Puede pensarse en incorporar a estas encuestas, una vez al año, un módulo especial sobre ingresos que permita mediciones anuales comparables de los diferentes tipos de ingreso. Si la exactitud de estas mediciones no fuera satisfactoria, como suele ser el caso (21), podrían aplicarse periódicamente -como parte del programa de propósitos múltiples- encuestas especiales de ingresos que proporcionaran mejores estimaciones de los diferentes tipos de ingreso.

Las encuestas de ingresos y gastos que, por su costo y requisitos operativos, sólo se lleven a cabo de vez en cuando, pueden proporcionar una medición directa del gasto de consumo final de los hogares, de los impuestos directos, de los intereses pagados y mejores mediciones de los diferentes tipos de ingreso.

Su integración en el programa permanente de encuestas de hogares las puede tornar de mayor utilidad para los propósitos de las cuentas nacionales, tanto porque posibilita su comparabilidad en el tiempo, como porque permite relacionar sus resultados con los de encuestas más frecuentes y porque es posible contar con que efectivamente se lleven a cabo. Asimismo, este tipo de encuestas hace posible el "derrame" de los requisitos técnicos de las encuestas sobre ingresos y gastos, en términos de las capacidades permanentes con que opere el programa y su influencia en la calidad de las encuestas de empleo y de ingresos. Todas las encuestas de hogares permiten, por otro lado, la desagregación de sus resultados por grupos socioeconómicos de los hogares y a través de ello, el cumplimiento de un requisito de la mayor importancia analítica.

Pese a las promisorias posibilidades que ofrece un programa integrado de encuestas de hogares con propósitos múltiples, éste puede dejar sin resolver algunos de los problemas que plantea la estimación anual de las cuentas de los hogares y sus empresas. Por lo pronto, se requiere que las encuestas que sirvan de base a las mismas sean de cobertura nacional y que sus resultados para las áreas rurales sean de exactitud comparable con los que arrojan para las áreas urbanas. Por otra parte, aun las encuestas de mejor calidad realizadas en América Latina subestiman considerablemente la renta empresarial y también los ingresos de la propiedad recibidos en efectivo.

Además, no suelen proporcionar la cuantía del excedente bruto de explotación de las distintas clases de empresas que posean los hogares; para ello, se requeriría incluir preguntas dirigidas a reconstruir aproximadamente el excedente mediante información sobre el valor de las entradas brutas y los costos operativos efectivamente pagados, cuyas respuestas se basen ya sea en la memoria del informante o en documentación de fácil acceso. Esta técnica, aunque más costosa y todavía en su etapa experimental, parece recomendable en casos como el de los establecimientos agropecuarios, como medio de mejorar la calidad de las respuestas sobre la cuantía de la renta empresarial efectiva e imputada; en otros casos, su aplicación puede ser de escaso provecho e incluso inferior frente a la alternativa de concentrar los esfuerzos en medir con mayor rigurosidad la cuantía de los retiros realizados por el hogar de sus empresas o negocios. Finalmente, la experiencia

internacional indica que las encuestas de ingresos y gastos no suelen proporcionar mediciones aceptables del ahorro ni de la mayoría de las corrientes de financiamiento de capital (22), quizá con la excepción de las compras de activos físicos.

De este conjunto de posibilidades y limitaciones va surgiendo el perfil de una posible estrategia de estimación de las cuentas de los hogares. Por lo pronto, el cuadro 23 propuesto por el SCN parece un mejor marco de referencia para esas estimaciones que las Cuentas III E, ya que considera los hogares como sector institucional receptor; por ello, figura en él la renta empresarial obtenida por los hogares de sus empresas no constituidas en sociedad, en lugar del excedente de explotación originado en esas empresas. Además, ha sido diseñado para proporcionar el vínculo entre las cuentas nacionales y las estadísticas más detalladas de la distribución del ingreso; por esta razón, dicho cuadro plantea algunas desagregaciones útiles (la de la remuneración de los asalariados y la de la renta empresarial, separando la renta procedente de las viviendas ocupadas por los propietarios) y propone la clasificación de los ingresos, los pagos corrientes y la acumulación de activos por grupos socioeconómicos de hogares, lo que permite en principio un aprovechamiento más pleno de la información proveniente de las encuestas de hogares.

Las posibilidades de extensión de las estadísticas referentes a los hogares sobre estas bases y como prolongación de las cuentas nacionales, se hallan delineadas en las orientaciones que prepara al respecto la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, sobre las estadísticas de la distribución del ingreso, el consumo y la acumulación (23), en que se sugieren clasificaciones y tabulaciones de los datos relativos a los hogares mucho más detallados que los que se puede incluir en el SCN, así como formas para facilitar una mejor adecuación de las definiciones y clasificaciones a las posibilidades prácticas de información que están al alcance de los propios hogares. Este enfoque ampliado de las cuentas de los hogares tiene el propósito de facilitar la medición y evaluación del bienestar económico de la población, la elaboración de políticas orientadas a ese bienestar, la formulación de políticas de ingresos y gastos fiscales y la planificación y evaluación del desarrollo económico.

Cualquier estimación de las cuentas de los hogares debe apoyarse en el procedimiento indirecto señalado anteriormente, que consiste en obtener partidas por diferencia entre las cuentas de la nación y las cuentas estimadas para otros sectores institucionales. Para algunas variables, como el ahorro bruto, el del consumo de capital fijo de las empresas personales y la inversión bruta realizada en esas empresas, probablemente sea éste el único modo de estimarlas. Pero aun cuando se disponga de resultados de encuestas de hogares para otras partidas, éstos deberán ser controlados con las estimaciones independientes de cuentas nacionales (21); los sesgos señalados en la medición de la renta empresarial constituyen un buen ejemplo de la necesidad de corregir los resultados de las encuestas. A su vez, las encuestas de hogares pueden constituir el único medio de obtener información completa acerca de algunos tipos de ingreso de los hogares y sobre todo acerca de

la distribución de los ingresos de diferentes tipos por grupos socioeconómicos.

En definitiva, dada la falta de realismo de que parece adolecer en la mayoría de los países una solución basada en encuestas continuas de ingresos y gastos, las estimaciones anuales de los ingresos, gastos y transacciones de capital de los hogares, debe apoyarse necesariamente en el procedimiento indirecto complementado con la información de frecuencia anual que se obtenga a través de un programa permanente de encuestas de hogares. Sólo sería factible desplegar las cuentas por grupos socioeconómicos -como se plantea en el cuadro 23 del SCN- si se contara con los resultados de una encuesta de ingresos y gastos de calidad aceptable, y aun así, tendría limitaciones en cuanto a la medición de las transacciones de capital. Si fuera factible investigar anualmente los ingresos mediante encuestas especiales incluidas en el programa permanente, se abriría la posibilidad de desplegar por grupos socioeconómicos, las estimaciones anuales de los ingresos de los hogares (24).

Como resulta obvio, la formación de un sistema permanente destinado a realizar encuestas de hogares constituye un requisito básico para que los países de la región logren avances significativos en el área de las cuentas nacionales; en este sentido, es de esperar que se registren cambios cualitativos en muchos países cuando comience a dar sus frutos el Programa de las Naciones Unidas para desarrollar la capacidad nacional de efectuar encuestas de hogares.

Resulta, asimismo, claro que la obtención de las cuentas de los hogares exige como requisito la estimación regular de las cuentas correspondientes a los otros sectores institucionales. Aun si las cuentas de las empresas no financieras se circunscribieran, en una primera etapa de su desarrollo, a las empresas públicas y a las sociedades de capital, por lo menos sería posible obtener una aproximación alternativa a las cuentas de los hogares como sector receptor -con el auxilio de las encuestas de hogares- modificando éstas para incluir la totalidad de la renta empresarial proveniente de sociedades que no son de capital y de cuasisociedades, y ampliando en forma correspondiente la cobertura de las partidas que no se pueden atribuir claramente a los hogares o a las empresas que éstos poseen.

4. Sector público

Las estadísticas referentes al sector público siempre han revestido un carácter especial. Por un lado, existe un interés analítico en un concepto de sector público que es más amplio que el sector institucional del gobierno general del SCN y que incluye las empresas públicas. Este concepto más amplio del sector público es muy importante para los fines de la planificación y evaluación de la situación económica, pues posibilita el análisis del comportamiento y la inserción del conjunto de organismos públicos en la oferta de bienes y servicios y en la demanda de recursos para la producción, así como los medios de financiación empleados por las autoridades públicas.

Por otro lado, existe también un interés más concentrado en los aspectos financieros de las transacciones gubernamentales, lo que admite el concepto más específico de las finanzas públicas, y que a nivel internacional, está orientado por el Fondo Monetario Internacional (25). El sistema de cuentas cuya metodología se describe en el respectivo Manual, abarca esencialmente los mismos aspectos de las transacciones que el SCN, aunque con algunas diferencias, principalmente, por la base sobre la que se registran las transacciones, la cobertura sectorial, la estructura en las cuentas y las fuentes de datos (26). En el Manual del FMI la atención se centra en el uso de estadísticas para realizar análisis financieros y monetarios, existiendo habitualmente una estrecha relación entre los datos requeridos y los tipos de transacciones que registran las cuentas de la tesorería o resúmenes análogos de la administración pública; en cambio, el SCN presta atención a los múltiples usos que debe satisfacer la información sobre el sector público, la que debe incluir no sólo las corrientes financieras captadas a través de los registros de tesorería, sino también la referente a la relación e integración de las cuentas del sector con las de los otros sectores institucionales y las cuentas de producción de las empresas públicas. Para ello, se hace necesario recurrir a los registros detallados que existen en los organismos del gobierno y en las empresas públicas, introduciéndoles modificaciones ulteriores para su adaptación a los conceptos de la contabilidad nacional, como son por ejemplo, la adición de corrientes imputadas o los ajustes para basarse en las sumas devengadas y en ejercicios económicos para años civiles.

El SCN presenta recomendaciones generales para la elaboración de cuentas completas para el sector público. Asimismo, la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, al tratar de responder al interés creciente sobre este tema, ha venido trabajando en la preparación de un documento especial sobre las estadísticas del sector público como parte del próximo Manual práctico de contabilidad nacional; para este propósito se ha estado trabajando en los últimos años con el FMI en un esfuerzo común para aproximar y conciliar en todo lo posible los requerimientos de ambos manuales. Además, el manual que prepara la Oficina de Estadística contendrá una exposición detallada y de conjunto del tratamiento del sector público en el SCN, lo que proporcionará mayor orientación sobre las fuentes y métodos de estimación (27).

En casi todos los países de la región se han venido realizando estimaciones para consolidar total o parcialmente las transacciones del sector público, pero como éstas no son siempre elaboradas teniendo en cuenta los requerimientos de cuentas nacionales, surgen problemas para su adecuada armonización. En las oficinas de cuentas nacionales las estimaciones más comunes que se han venido realizando se refieren a la medición de la formación bruta de capital fijo del sector público por tipo de bienes.

En aquellos países en que ya se están aplicando las recomendaciones del FMI sobre las estadísticas de las finanzas públicas, éstas constituyen una base ordenada de datos que, aunque requerirá modificaciones y ampliaciones para su uso en el sistema de cuentas, representa un punto de partida de importancia crucial para el proceso de

estimación de las cuentas del sector público; por otro lado, el FMI ya ha hecho progresos importantes en la división de las partidas, a fin de contar con una mejor adaptación para la contabilidad nacional.

Las cuentas propuestas para el sector público en el SCN encajan en el marco completo de las cuentas nacionales sin representar un sistema cerrado, ya que equivalen a las cuentas sectoriales. En realidad se trata de una división del total de la economía en dos grandes sectores: público y privado. Por tal motivo, la elaboración de las cuentas para el sector público está relacionada con las fuentes y métodos de cálculo que, en general, se señalan para el conjunto del SCN. Las cuentas de producción de los productores de servicios gubernamentales y las de ingresos y gastos y de financiación del capital del gobierno general se encuentran, de hecho, separadas en el SCN; en cambio, las cuentas correspondientes a las empresas e instituciones públicas se encuentran incluidas en el conjunto de las industrias y de las sociedades y cuasisociedades financieras y no financieras, por lo que suele ser necesario recurrir a las contabilidades y presupuestos de estas entidades para su medición en particular.

Por otra parte, la CEPAL actualmente se halla abocada a la ampliación de la cobertura de las series incorporadas a sus bancos de datos y al perfeccionamiento y mejor sistematización de la información, tarea ésta última que se fomenta por la vía del mejoramiento de las estadísticas básicas y la introducción de modernas técnicas de computación.

En este contexto, y en atención a las recomendaciones que se derivan de los estudios y reuniones realizadas (28), viene considerando sumamente importante aunar esfuerzos para concretar la creación de una base de información del sector público de los países de la región. Esta aspiración concuerda, asimismo, con una de las prioridades que está examinando el Departamento para América Latina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en su plan futuro de actividades.

En el pasado mes de diciembre se realizó en la Sede de la CEPAL en Santiago una Reunión/Taller sobre Sistemas de Información y Estadísticas del Sector Público (29), con la asistencia de productores y de usuarios de las estadísticas del sector público de los países de la región, así como de especialistas de Organismos Internacionales. En dicha reunión se contrastaron las experiencias de los participantes desde diversos ángulos, examinando las necesidades actuales y potenciales de información a la luz de esta época de crisis y teniendo en cuenta los obstáculos que se derivan de la organización estadística prevaleciente. Al respecto, a pesar de las dificultades que fueron reiteradamente mencionadas, hubo consenso en la necesidad de profundizar investigaciones que permitan discernir sobre formas y métodos de relevamiento y sistematización de la información del conjunto del Sector Público y de sus componentes, tanto en lo que concierne a los aspectos financieros como a una serie de indicadores de actividad, de empleo, y de otras áreas. Ello con el propósito de coadyuvar a un substancial mejoramiento de la base de información para el diseño de las políticas del sector público, especialmente en la esfera de la actividad pública

descentralizada vinculada a la producción de bienes o de servicios.

B. PERFECCIONAMIENTO DE LA RECOMENDACION INTERNACIONAL

La CEPAL, a través del permanente seguimiento de los trabajos que realizan los expertos de los países del área, en materia de elaboración, actualización y perfeccionamiento de sus respectivas cuentas nacionales, y luego de participar en seminarios regionales y reuniones de expertos, ha reunido valiosos elementos para evaluar las características técnicas y conceptuales del actual sistema de cuentas nacionales, en relación a las particulares situaciones que su aplicación ha ido gestando en los países del área. Esto le ha permitido detectar un conjunto de temas, para ser aclarados o revisados, adicionales a los contemplados en el programa de revisión del SCN.

En la medida que dichos temas no afectan significativamente la estructura y los principales criterios del actual SCN, ni interfieren con las armonizaciones previstas en el Programa de Revisión de las directivas del SCN con otras normas internacionales (como son las que se refieren a transacciones externas, estadísticas del sector público, estadísticas monetarias y corrientes de fondos, estadísticas sobre distribución del ingreso y clasificaciones de actividades e insumo producto), se ha estimado oportuno y útil ponerlas a consideración de los especialistas que participan en este esfuerzo de revisión.

Por cierto, estas observaciones no pretenden ser exhaustivas; aún más, se espera depurarlas y mejorarlas significativamente con los aportes que hagan los participantes en este Seminario Regional.

Es conocido que la aplicación del SCN se ha visto obstaculizada en la mayoría de nuestros países por carencia de información básica o por la falta de aprovechamiento de las estadísticas existentes, antes que por dificultades en la interpretación y adaptación del marco conceptual a la estructura contable del SCN.

Así pues, a pesar de los problemas prácticos que suponen las estimaciones de la oferta y la utilización de los bienes y servicios, como aquellos que plantean, por ejemplo, la estimación de la producción de subsistencia, el tratamiento del ganado, la clasificación según actividades económicas, la clasificación de los impuestos o los diferentes tipos de imputaciones, casi todos los países de la región tratan de estimar las tres principales subdivisiones resumidas del producto interno bruto; esto es, según su uso final, por tipo de remuneración y por clase de actividad económica. En cambio, como ya se ha señalado en el capítulo primero, son escasas las estimaciones de otros agregados y las relacionadas con los sectores institucionales.

Lo descrito anteriormente pone de manifiesto que la concentración de los esfuerzos se ha orientado a la medición de la producción y de la utilización de los bienes y servicios. Asimismo, revela las limitaciones operativas y financieras que tiene más de algún país para abordar y mantener el levantamiento y procesamiento del conjunto de

datos requeridos por el sistema para su estructuración total; lo que, por otro lado, hace muy difícil visualizar que en un futuro próximo puedan ampliar en forma significativa la cobertura de sus actuales estimaciones y, menos aún, cubrir áreas aún no investigadas.

Teniendo en cuenta esta situación, parece indispensable definir con un criterio esencialmente pragmático un conjunto mínimo de cuentas, cuadros e incluso variables del sistema que puedan ser elaboradas en todos los países. En este caso, la información que se seleccione debería ser compatible con la capacidad estadística de los países de menor desarrollo relativo, cubrir renglones indispensables para el seguimiento de la actividad económica interna y permitir una adecuada comparabilidad internacional. Naturalmente, los países con mayor capacidad estadística podrán, ampliar la cobertura de sus estimaciones, de acuerdo a sus necesidades y capacidades.

Sobre este aspecto, cabe señalar, que la Oficina de Estadística de Naciones Unidas y el Departamento de Economía y Estadística de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE), han venido desarrollando varios trabajos orientados a diseñar una serie simple, cerrada y balanceada de cuentas con partidas adaptadas de las cuentas normalizadas del SCN, las cuales se encuentran en la información resumida que contienen los cuadros 1 al 8 de la primera parte del Cuestionario de las Naciones Unidas sobre Cuentas Nacionales que parece ser un punto de partida para dicha definición (30).

En lo que se refiere al perfeccionamiento de la recomendación internacional un primer aspecto que se estima conveniente destacar es que no se contempla en forma explícita es el referente a las operaciones ilegales, como las que se verifican en los mercados paralelos; el contrabando, el comercio de drogas, etc., A los efectos de lograr una mayor uniformidad en los criterios que los distintos países utilicen para registrar dichas operaciones, es necesario hacer explícito su tratamiento.

Con relación a las fronteras de la producción económica se debería, asimismo, revisar o aclarar su actual delimitación de modo que se acerque más a la producción total de bienes y servicios necesarios para satisfacer necesidades individuales o colectivas que se dan en el ámbito de los hogares, como por ejemplo, transformaciones de aquellos bienes finales que se consideran actualmente como consumo, o aquellos servicios de reparación que se realizan en el hogar y que normalmente pueden ser contratados en el mercado. En algunos países, este tipo de producción pueden ser de gran importancia.

En el marco de la estructura contable es necesario revisar la utilidad práctica de la cuenta de orden, "Otros bienes y servicios"; ya que el tener un tratamiento diferente al de la cuenta "Mercancías", que articula adecuadamente la oferta y la utilización del total de mercancías, en ésta sólo se registra aquellos "otros bienes y servicios" que han sido intercambiados. Dado que la mayor parte de la oferta de otros bienes y servicios (no mercancías) corresponde a la producción para uso propio de los servicios gubernamentales y de los servicios

privados no lucrativos que se prestan a los hogares; contablemente esta producción se canaliza directamente desde las respectivas cuentas de producción de estos productores a sus correspondientes cuentas de consumo sin pasar por la de otros bienes y servicios.

A los efectos de completar la presentación de la estructura de la demanda interna final por tipo de usuario, dentro de las cuentas a la clase II, debería hacerse explícitas las cuentas de formación bruta de capital, en las que deben registrarse las transacciones en bienes y servicios relativas a la inversión, en capital fijo y variación de existencias. Como está previsto éstas se registrarán según la clase de actividad económica del sector productor propietario de los bienes y los valores a precios de usuario y en cifras brutas. A su vez, la formación bruta de capital se clasificará según el sector económico de origen de los bienes y servicios (debe) y según el tipo de activo (haber).

Pese a que en la región las experiencias prácticas en el tratamiento de los sectores institucionales son muy escasas, se estima que este campo constituye uno de los asuntos prioritarios de la actual revisión pues hay consenso en que debe hacerse un especial esfuerzo para aclarar y precisar los criterios para lograr una mayor comparabilidad internacional en cuanto a la formación de distintos sectores en que debe subdividirse este universo, así como de los subsectores que integrarían cada uno de ellos.

En especial es necesario mejorar los criterios vigentes para identificar las empresas públicas de las privadas ya que la actual versión del manual al establecer como tal la "propiedad y/o control" permite más de una interpretación. También sería oportuno se analice la conveniencia de seguir presentando por separado el sector correspondiente a las "instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares".

Adicionalmente debería contemplarse la posibilidad de elaborar cuentas de producción para cada sector institucional. Su preparación tendría ventajas analíticas y operativas. Desde el punto de vista analítico, estas cuentas resultarían útiles para relacionar la producción interna, y los ingresos que en ella se originan, con la estructura empresarial, las distintas formas de propiedad y de organización y los niveles tecnológicos asociados a éstos. Operativamente estas cuentas permitirían un desarrollo más completo del sistema al presentar el total de las transacciones de cada sector institucional y al explicitar el vínculo entre las cuentas de producción y de ingresos y gastos, facilitando la asignación del excedente de explotación. La solución propuesta en la Versión actual del Manual se limite a clasificar el ingreso neto interno de los factores por clase de actividad económica y por sector institucional de origen.

En la medición de la producción bruta de los bancos e instituciones financieras en el caso de las compañías de seguros y cajas de pensiones, se debería atender los actuales cuestionamientos a la forma de considerar las primas netas (es decir sin incluir la comisión imputada) y las indemnizaciones sobre seguros de riesgos en las cuentas de

ingresos y gastos, y las de los seguros de vida y pensiones en las cuentas de financiación de capital (31).

La actual recomendación no es totalmente clara sobre la manera de considerar la participación de las fuerzas armadas en actividades de carácter netamente civil, como por ejemplo, la construcción de carreteras y otras obras públicas.

Surgen dificultades para delimitar el alcance del consumo intermedio cuando la recomendación establece que los gastos de reparación y conservación para mantener los activos fijos en buenas condiciones de funcionamiento se consideran reparaciones corrientes y se clasifican como consumo intermedio. En cambio, los gastos en modificaciones y adiciones importantes o en la reposición de las partes de los activos fijos, que prolonguen su vida útil prevista o aumentan su productividad, se consideran reparaciones de capital y se incluyen en la formación bruta de capital. Por la característica de la recomendación, en la práctica es muy difícil que dichos criterios se apliquen de manera uniforme.

Igual situación se presenta en el tratamiento de los gastos en actividades de investigación, desarrollo y exploración, los cuales al no estar claramente definidos en el SCN, reciben diferentes tratamientos en las prácticas nacionales. De acuerdo con el manual vigente, las mercaderías consumidas para estos propósitos se incluyen en la mayoría de los casos en el consumo intermedio, exceptuándose los gastos de cierta magnitud para el desarrollo y ampliación de plantaciones, minas y otros activos físicos análogos de capital que se consideran como formación bruta de capital.

En lo que se refiere a la medición del producto interno bruto, mediante la suma de los valores agregados de cada sector productivo más los derechos de importación, han surgido problemas con relación al tratamiento del impuesto al valor agregado, ya que como se comentó anteriormente, la actual Versión del Manual no lo analiza en forma específica debido a que su uso se generaliza después de que aparece. Los países de la Comunidad Económica Europea han adoptado el criterio de presentar la recaudación neta de este impuesto de la misma manera que los derechos de importación, esto es, como componente del producto bruto interno total sin asignación sectorial.

Este criterio se basa en que el impuesto al valor agregado no parece ser comparable con otras formas de imposición indirecta; en contra de este procedimiento y a favor de su asignación sectorial, se argumenta principalmente la necesidad de comparabilidad del producto sectorial con el obtenido en otros países que aplican otros tipos de tributación indirecta (32).

Existen problemas de clasificación en el consumo intermedio de los servicios gubernamentales o en el consumo final de los hogares cuando las industrias, o los productores privados sin fines de lucro, suministran directa e individualmente servicios o bienes a los particulares que son pagados en su totalidad o en parte por el gobierno

general. Si la persona que recibe el servicio o bien tiene la libertad para elegir la unidad privada que lo suministrará y las condiciones en que lo hará, el gasto debe ser incluido en el consumo total de los hogares y la erogación realizada por el gobierno es considerada un pago por transferencia al individuo. Por el contrario, si el gobierno especifica en detalle las condiciones y normas y la persona que lo recibe dispone de pocas oportunidades para tomar decisiones, las compras de bienes y servicios se tratan como consumo intermedio de los productores de servicios gubernamentales y el gasto efectuado se incluye en el consumo final del gobierno. La aplicación de esta recomendación origina distinto tratamiento en el gasto de consumo final entre países según la forma y modalidad de prestación de estos servicios, e incluso variaciones en las mediciones que se realizan dentro de un mismo país, cuando se tienen modificaciones en las condiciones de los servicios considerados.

Por otra parte, en el caso del consumo final de los hogares, se plantean problemas con relación a los bienes y servicios utilizados con doble propósito por profesionales y otros productores individuales para distribuir los gastos correspondientes entre el consumo personal y el consumo intermedio y la formación de capital de la actividad productiva involucrada. Tal es, por ejemplo, el uso del automóvil o de la vivienda como instrumento de esparcimiento o herramienta de trabajo o como alojamiento o lugar de trabajo, respectivamente.

Se plantean problemas de delimitación entre el aumento de existencias y la formación bruta de capital fijo para la maquinaria y equipo pesados, estructuras y otras formas de construcción que se producen a pedido y cuyo período de fabricación es mayor que el período contable. Mientras la parte ejecutada, durante un período contable, de equipo o de maquinaria pesada sin terminar se contabilizará como aumento de existencias del productor de los bienes, la parte realizada de las estructuras, carreteras, presas, puertos y otras formas de construcción se incluirá en la formación bruta de capital fijo de la unidad para la que se realiza la construcción.

También, resulta difícil distinguir entre existencias y activos fijos para la ganadería. El ganado de cría, los animales de tiro, el ganado de leche y el ganado lanar deben clasificarse en principio como activos de capital fijo. En cuanto al resto del ganado, debe considerarse que forma parte de las existencias. Esta distinción en la práctica resulta de difícil aplicación, al extremo que muchos países la consideran no practicable ni significativa (33).

Otro aspecto que asume especial importancia en la elaboración de las cuentas nacionales de algunos países del área y que no se abordan explícitamente en las recomendaciones internacionales, tiene relación con los problemas derivados del diseño de las metodologías de cálculo de variables que frente a cambios bruscos de precios (hiperinflación) no permiten obtener resultados confiables. También resulta problemático obtener incluso, para un producto o actividad, el precio "representativo" del período. El problema se agudiza aún más cuando las estimaciones a precios constantes se derivan de cálculos sobre valores a

precios corrientes, en que el indicador no sólo se ha visto afectado por los cambios en los precios relativos, sino que además, recoge los efectos de los propios índices de precios usados como deflatores.

También cabe destacar diversos problemas estadístico-metodológicos relativos al tratamiento de los tipos de cambio múltiples en el SCN, particularmente en la cuenta corriente y de capital de las transacciones externas y la imputación cambiaria con respecto a los ingresos fiscales. Además de los respectivos problemas de conciliación de las transacciones y cuentas del SCN y de estas con la balanza de pagos, el fluir de fondos y las finanzas públicas.

Finalmente, dado que el actual manual de cuentas nacionales es un documento de considerables dimensiones y cierto grado de complejidad para su estudio, situación que puede ampliarse aún más al contemplar los avances y perfeccionamientos que es posible hacerle a partir de las experiencias tenidas en estos últimos años, es conveniente prever una forma de presentación más didáctica que posibilite a los usuarios un fácil acceso a sus principales características, dejando para los especialistas los aspectos de detalle.

IV. POSIBILIDADES DE MEJORAR LA CALIDAD DE LAS ESTIMACIONES DE LA PRODUCCION Y USO DE BIENES Y SERVICIOS

Los esfuerzos para facilitar la ampliación y elevar la calidad de las estimaciones actuales deben concentrarse en las estadísticas básicas en que se apoyan las cuentas nacionales. En este sentido es recomendable mantener un equilibrio tal, de modo que la ampliación del alcance de las estimaciones no se traduzca en un deterioro de su calidad, pues no han sido infrecuentes los casos en que se han procesado datos básicos incompletos o no confiables, o se han adoptado hipótesis sobre la naturaleza y comportamiento de aspectos no incluidos por las estadísticas básicas difíciles de aceptar. En el otro extremo estarían aquellos casos en los que el deseo de minimizar el error ha llevado a disminuir la cobertura de las estimaciones, circunscribiéndolas a aquellos aspectos sobre los cuales se poseen datos básicos más fidedignos; como esta información corresponde generalmente a los sectores más dinámicos, en los que predominan formas modernas de organización, la adopción de esta alternativa tiende a distorsionar la medición de la evolución económica. (34)

La tesis que aquí se sustenta es que un mejoramiento significativo de la calidad y cobertura de las estadísticas básicas en los países de América Latina y el Caribe requiere una transformación profunda de los sistemas estadísticos, más que una acuciosa auditoría y ampliación pormenorizada de las estadísticas que se producen tradicionalmente. Tal transformación debería estar orientada a lograr un equilibrio entre: i) los requisitos cuantitativos esenciales que permitan evaluar los procesos de desarrollo que tienen lugar en nuestros países y al mismo tiempo detectar los problemas que es necesario encarar; ii) los niveles mínimos de calidad de las mediciones que se realizan para que los

análisis del funcionamiento de las economías no sean distorsionados, y iii) la disponibilidad de recursos técnicos, organizativos y financieros para el desarrollo estadístico, articulados dentro del aparato institucional de cada país. Sobre este respecto cabe hacer hincapié que si bien es loable aspirar a producir estadísticas que ocupen un lugar de vanguardia en el ámbito institucional e informativo de los países, tal pretensión no puede justificar la propuesta de esquemas ideales desvinculados de la realidad técnica y financiera de las economías.

Las cuentas nacionales, por sus propias características, pueden muy bien servir de marco para la transformación y desarrollo de los sistemas estadísticos nacionales y es a ese papel potencial que se le está prestando una creciente atención.(35) Sin embargo, desde la perspectiva recién esbozada, un desarrollo de las estadísticas básicas apoyado en el marco de las cuentas nacionales y adaptado a los recursos y a las necesidades de nuestros países, debería realizarse mediante la implantación de nuevos instrumentos de medición, útiles para múltiples propósitos analíticos, que promuevan el desarrollo de núcleos de capacidades permanentes, flexibles y de alto nivel técnico y operativo.

Al considerar en este capítulo las posibilidades que se abren para mejorar al menos la calidad de las estimaciones de la producción y del uso de bienes y servicios -que son las de más larga tradición en América Latina- se ha tratado de evitar un enfoque semejante al de una labor de retazos que consiste en indicar las innumerables limitaciones puntuales que surgen en las cuentas nacionales con cada laguna de información, cada supuesto de trabajo o cada procedimiento de estimación etc. Se ha preferido concentrar la atención en los posibles cambios en el sistema estadístico o en los enfoques en la elaboración de las cuentas nacionales que permitan realizar significativos avances cualitativos en las estadísticas básicas, de manera que una vez atendidos sus propios requisitos, sea posible incursionar en áreas completas del análisis de la producción, la generación de ingresos y la demanda.

1. Fuentes de las estadísticas básicas

La compilación y el procesamiento de la información primaria que requieren las estimaciones sobre la producción y el uso de los bienes y servicios disponibles demanda una importante fracción de la labor de las unidades que elaboran las cuentas nacionales. Quizás por ello es el campo de trabajo sobre el que se tiene más experiencia, tanto en lo que respecta al reconocimiento de las fuentes primarias como a la capacidad de adaptación y ulterior procesamiento de los datos que proporcionan esas fuentes.

La información sobre la producción y consumo de bienes y servicios está vinculada con las primeras etapas del desarrollo estadístico de los países. Son piezas fundamentales de esta labor: i) los censos y encuestas periódicas de establecimientos manufactureros y mineros, y aunque con menor frecuencia, de las industrias de la construcción y establecimientos comerciales y de servicios; ii) las estadísticas sobre producción de bienes agropecuarios, y iii) las estadísticas sobre

intercambio comercial, que son subproductos administrativos de las reglamentaciones en materia aduanera y de cambio.

En la región se dispone de un considerable caudal de datos provenientes de censos económicos y de investigaciones regulares sobre producción, uso intermedio, ocupación, etc., de las distintas actividades económicas. Muchos de estos relevamientos forman parte de planes de acción concertados a nivel mundial o regional, como respuesta a iniciativas de organismos internacionales preocupados de ampliar el alcance de las actividades y promover la aplicación de definiciones, clasificaciones y criterios de valuación, que sean comunes a todos los países y faciliten la comparabilidad internacional.

Los países han venido realizando importantes esfuerzos por mejorar sus sistemas de información. A pesar de este esfuerzo inicial, el trabajo que se venía desarrollando en la región se ha visto debilitado en los últimos años debido a que especialmente los censos económicos se han visto postergados por otras tareas o por falta de recursos.

En el caso de aquellos países que han disminuido tales levantamientos, su producción estadística ha perdido actualidad, e incluso, ciertos grados de confiabilidad. En el resto de los países, o se ha mantenido la frecuencia histórica de estas recolecciones o se han verificado progresos.

Como alternativa importante debe señalarse que se observa, especialmente por razones de costo y desarrollo metodológico, alguna tendencia a sustituir los censos económicos por un programa de encuestas con mayor periodicidad, lo que les permite obtener la información requerida sin alterar las actividades regulares de la producción estadística.

Los cuadros 8 al 10 muestran una visión general de la disponibilidad actual de información que estarían ofreciendo en cada país las instituciones encargadas de esta forma de producción de datos básicos a las oficinas elaboradoras de las cuentas nacionales.

Las unidades que elaboran las cuentas nacionales han tratado de orientar sus demandas de información asignando prioridades sobre esta materia, las cuales recaen principalmente en las Oficinas Nacionales de Estadística. A este respecto, existe consenso sobre el escaso impacto que se logra utilizando los mejores procedimientos y técnicas para adaptar o complementar la información básica a las cuentas nacionales, si por otro lado no se logra un mejoramiento de la cobertura y confiabilidad de las estadísticas. Obviamente, lo afirmado anteriormente no debe interpretarse como minimización de la importancia de aplicar los métodos más modernos al cálculo de las cuentas nacionales, pero hay que recalcar que si estos no van acompañados de una base estadística que reúna los requisitos mínimos en cuanto a calidad y cobertura, finalmente los resultados que se obtengan adolecerán de serias limitaciones.

La situación futura de los censos y encuestas económicas y la incorporación de éstos a programas estadísticos nacionales que persigan como objetivo coordinar los esfuerzos y al mismo tiempo, ampliar y mejorar las estadísticas básicas fue un tema por el que los representantes de los países asistentes a la reciente Reunión de Directores de Estadística de las Américas (Santiago, CEPAL, 23 al 25 de septiembre de 1987), mostraron gran interés. Como conclusión de los planteamientos hechos se programó la realización de un Taller de Evaluación de este tipo de actividad censal, la creación de una Comisión Técnica y la solicitud de inclusión de un conjunto seleccionado de temas en los programas de trabajo de los organismos internacionales de asistencia técnica. El Taller de Evaluación de Censos Económicos se realizaría en Uruguay en el segundo semestre de 1988. (36)

En cuanto a las estadísticas que tienen como unidad de observación y clasificación el establecimiento, el bien o el servicio, existe menos abundancia en los países de la región. La disponibilidad y el grado de confiabilidad de las encuestas destinadas a investigar las unidades estadísticas de tipo institucional (empresas u hogares), así como la utilización de información de registros administrativos (balances o declaraciones de impuestos) rendidas por empresas, personas o asociaciones sin fines de lucro, son bastante restringidos. El escaso avance de las cuentas y de los cuadros de ingresos y gastos corrientes y del financiamiento de la acumulación, elaborados sobre la base de unidades de observación y clasificación institucional, es en gran parte el reflejo de esta situación.

En lo que concierne a las cuentas de producción, el uso de información basada en los hogares ha estado limitado a la estimación de ingresos de la población ocupada en algunas agrupaciones de servicios. Tal es el caso, por ejemplo, de la prestación de servicios a las empresas, y en forma más general, a las de actividades del llamado sector informal de la economía, tanto en el sector de los servicios como en el de las actividades artesanales.

No son numerosas las experiencias de preparación de cuentas de producción a nivel de empresas. Por lo general, los datos sobre balances, y los cuadros sobre ganancias y pérdidas o las informaciones provenientes de declaraciones de impuestos, o de otro tipo han sido empleados para la estimación de algunos subgrupos de actividades donde predominan empresas de gran tamaño, o bien en determinadas actividades para estimar las relaciones entre componentes del costo y el valor de producción y aplicarlos a estimaciones de los valores totales de la producción obtenidos sobre la base de información de establecimientos (censos, etc.). Este procedimiento ha sido utilizado para obtener aproximaciones sobre el valor del consumo intermedio de bienes y servicios no captados por las estadísticas industriales o las de actividades comerciales y de servicios en general. También se han empleado estas fuentes para estimar asignaciones sobre consumo de capital fijo y variación de existencias, aunque en este contexto son conocidos los problemas que generan los distintos criterios de valuación y los ajustes que es necesario hacer por la variación de los precios, particularmente cuando hay fuertes procesos inflacionarios.

2. Aplicación generalizada del método de la corriente de mercancías

En el punto 1 del capítulo III se señalaron las posibilidades de ampliar las estimaciones de las cuentas nacionales que elaboran los países de la región mediante cálculos anuales de la oferta y la utilización de bienes y servicios utilizando el método de la corriente de mercancías, cuyas características generales se esbozaron. En esta parte conviene llamar nuevamente la atención sobre la otra dimensión de este método; esto es, sobre las posibilidades que ofrece para mejorar la calidad de las propias estimaciones de la producción sectorial y de los componentes del gasto final.

Dar cuenta sistemáticamente de todos los usos de cada clase de mercancías, incorporando toda la información disponible en el sistema estadístico y contable, abre la posibilidad de controlar en forma detallada las estimaciones de producción.

Ello también supone, por otro lado, someter las estimaciones independientes de los diferentes componentes del gasto final a los requisitos de consistencia que debe cumplir la estimación de la totalidad de los usos intermedios y finales de la oferta, por clases de mercancías. En este sentido, los casos señalados en el capítulo II, en que la formación bruta de capital fijo, las construcciones o la variación de existencias son estimados por la corriente de mercancías, no cumplen con esos requisitos, a menos que formen parte de la aplicación generalizada del método de la corriente de mercancías.

Esta prueba de consistencia resulta particularmente necesaria para mejorar las estimaciones del consumo privado y es muy útil para el análisis coyuntural. Al ser obtenido residualmente y sin mayores posibilidades de control, el valor de este agregado recoge los errores acumulados en la estimación de los otros componentes del gasto, y los que puedan surgir por inconsistencias entre estas estimaciones y la del producto interno obtenido por la suma de valores agregados sectoriales; además de incluir la variación de existencias no computadas explícitamente en el agregado correspondiente. Por ello, la aplicación generalizada del método de la corriente de mercancías para estimar todos los usos de la oferta permite disponer de una estimación alternativa del consumo privado que al menos hace posible la comparación de órdenes de magnitud con respecto al valor obtenido como residuo. Sin embargo, si la calidad y el nivel de especificación de las series básicas lo avalara, la estimación independiente del consumo privado por este método podría pasar a formar parte, con considerable provecho para el análisis, de las estimaciones de los componentes del gasto obtenidas por la corriente de mercancías; justificándose en ese caso la discrepancia estadística entre la suma de éstas y el valor del producto calculado por el método de la producción o el de los ingresos.

Cuadro 8

CENSOS ECONOMICOS

País	Industrias manufactureras				Otras actividades	
	Periodo de referencia	Tamaño del establecimiento según personal ocupado	Clasificación CIU		Periodo de referencia	Sectores
			Revisión	Apertura (No. de dígitos)		
Argentina	1973	Total	2	4	1969 1973	Agrícola Construcción y Comercio y Servicios
Chile					1983-84	Agrícola
Bolivia	1983			4	1983	Electricidad, Gas y agua, Construcción, Comercio y Distribución, Transportes y Comunicaciones
					1984	Agropecuaria
Brasil	1975 1980	Total	(a)	4	1975	Agropecuaria, Minería, Comercio y Servicios
					1980	Agrícola, Minería, Construcción, Distribución, Transportes y Comunicaciones, Servicios
Colombia	1970 1979 1980 1985	Total (a)	2 3 3 3	4 4 4 4	1970 (70-71) 1970 (68) 1970	Agropecuaria Minería, Electricidad, Construcción, Distribución, Transportes y Comunicaciones
					1974	Censo minero del carbón
					1983	Censo nacional del carbón
Costa Rica	1975 (74-75)	Total (b)	2	4	1973 1975 (74-75) 1984	Agropecuaria Comercio y Servicios Agropecuaria

Cuadro 8 (continuación)

País	Industrias manufactureras				Otras actividades	
	Periodo de referencia	Tamaño del establecimiento según personal ocupado	Clasificación CIIU		Periodo de referencia	Sectores
			Revisión	Apertura (No. de dígitos)		
Chile	1979	5 y más	2	4	1975-76	Agropecuario
Ecuador	1965 1980	Total	1	3	1965	Minería, Comercio y Servicios
					1974 1980	Agropecuario Minería, Distribución y Servicios
El Salvador	1971	Total	2	4	1971	Agropecuario, Silvicultura, Extracción de madera y pesca, Minería, Electricidad, Construcción, Comercio y Servicios
Guatemala	1964 1977 (c) 1978 (d)	Total	1	4	1964	Comercio y Servicios
					1971-72	Agropecuario
					1965 (64-65)	Distribución
					1965 1979	Servicios Agropecuario
Honduras	1975	5 y más	2	4	1974	Agropecuario
Mexico	1975	Total	(a)	3	1970	Agropecuario, Minería Electricidad, Construcción, Comercio, Transportes y Servicios
					1975	Agropecuario, Electricidad, Minería, Construcción, Comercio y Servicios, Transportes y Comunicaciones.

Cuadro 8 (continuación)

País	Industrias manufactureras				Otras actividades	
	Periodo de referencia	Tamaño del establecimiento según personal ocupado	Clasificación CIU		Periodo de referencia	Sectores
			Revisión	Apertura (No. de dígitos)		
Nicaragua					1970-71	Agropecuario
Panama	1961	Total	1	4	1960-61	Agropecuario
					1963	Construcción
	1971	Total	2 (a)	4	1970-71	Agropecuario
	1982	Total	2 (a)		1973	Electricidad, Construcción, Comercio y Servicios
					1980-81	Agrícola y Distribución
					1982	Electricidad, Gas y Agua
					1983	Construcción, Transportes y Comunicaciones
Paraguay	1963	Total	1	3	1963	Electricidad, Comercio y servicios
	1981				1981	Agropecuario
Peru	1973	Total	2	4	1972	Agropecuario
					1973	Pesca, Minería e hidrocarburos, Construcción, Comercio, Kioskos y puestos de mercado, Vendedores ambulantes (e, Servicios
Rep. Dominicana	1960				1955	Distribución
					1970-71	Agropecuario

Cuadro B (conclusión)

País	Industrias manufactureras				Otras actividades	
	Periodo de referencia	Tamaño establecimiento según personal ocupado	Clasificación CIIU		Periodo de referencia	Sectores
			Revisión	Apertura (No. de dígitos)		
San Vicente					1972-73	Agropecuario
Trinidad y Tobago	1969 1970 1984	10 y más 10 y más	(f (f		1982 1984	Agropecuario, Minería, Construcción, Transportes y Comunicaciones, Servicios
Uruguay	1978	5 y más	2	4	1968 1980	Minería Agropecuario
Venezuela	1963 1971 (g)	Total	1	4	1971	Agropecuario

k) 10 y más personas ocupadas.

a) Clasificación nacional, semejante a la CIIU, revisión 2.

b) No incluye establecimientos pequeños sin personal remunerado.

c) Industria artesanal.

d) Industria fabril.

e) En Lima Metropolitana.

f) Nacional (sin equivalencia en ninguna de las revisiones de la CIIU).

g) Actividades industriales.

Es casi innecesario destacar en qué medida la confección de una tabla de insumo-producto viabiliza la implantación generalizada del método de la corriente de mercancías para estimar anualmente la oferta y la utilización de los bienes y servicios. Pero aún sin llevar a cabo un ejercicio anual completo de insumo-producto, la aplicación del método puede apoyarse en un año de referencia para el que se haya realizado un esfuerzo especial de concentración de información sobre el origen y la utilización de las mercancías y sobre las etapas de intermediación. Las experiencias de Chile, Ecuador y México son ilustrativas de este acierto.

3. Fuentes de apoyo para el año en referencia

Las estimaciones anuales sobre la oferta y la utilización de bienes y servicios deberían lograrse, idealmente, mediante la confección de tablas de insumo-producto para cada año. Sin embargo, rara vez se dispone de información anual tan amplia y completa, por lo que esta meta es prácticamente imposible de alcanzar. Incluso, cabría preguntarse si tales esfuerzos y los costos que ello supondría se justifican si, en función de su capacidad operativa, un país puede iniciar el avance de las otras partes del sistema.

Teniendo en cuenta estas observaciones, una solución práctica sería la de efectuar cálculos detallados, al menos para un año determinado, de modo que sirvan de apoyo a las extrapolaciones que sea preciso hacer para obtener series continuas tanto a precios corrientes como a precios constantes. Con ese fin, lo recomendable es elaborar para un año dado una tabla de insumo-producto, o en su defecto aplicar en la forma más congruente el método de la corriente de mercancías basado en el equilibrio entre la oferta y la utilización de bienes y servicios, que es una de las relaciones fundamentales de las cuentas nacionales. Resulta importante que las estimaciones de la producción por clase de actividad económica y el detalle de los componentes de la demanda final se refieran en todos los casos a un mismo año, y en lo posible al período más actual de tal manera que la estructura de ese año pueda a su vez utilizarse para fijar las ponderaciones del período base para las estimaciones a precios constantes de todos los agregados.

Sin embargo, no siempre se dispone de información adecuada para todos los sectores económicos ni para todos los componentes de la demanda final que coincida en el mismo año. De allí que el año de mayor disponibilidad de información detallada para cada caso no necesariamente corresponda al período de referencia de las estimaciones a precios constantes. Por tal motivo, se suele elegir como año base aquel en que cada cálculo en particular se apoya para efectuar las correspondientes estimaciones.

Los métodos que se utilizan para estimar el año de referencia en cada caso dependen del tipo de información, completa o parcial, que de manera directa o indirecta puede obtenerse de censos, encuestas, estadísticas de producción, estados contables o registros administrativos.

La elaboración básica se refiere al producto interno bruto por sectores de actividad económica. Esta se efectúa mediante el cálculo del valor bruto de la producción y del consumo intermedio independientemente para cada sector de actividad. Para el efecto se requiere de información de la mayor parte posible de los establecimientos comprendidos en cada sector, de modo que sea posible clasificar las unidades productivas en forma detallada según la clase de actividad económica y al mismo tiempo especificar los productos obtenidos y los insumos intermedios utilizados, de acuerdo con una determinada desagregación por tipos de mercancías.

La principal fuente de información a que suele recurrirse para estas estimaciones es la proporcionada por los relevamientos censales. En la mayoría de los países se efectúan periódicamente censos que se ciñen a las recomendaciones internacionales en materia de conceptos, clasificaciones y criterios generales de registros de las informaciones. Las principales limitaciones emanan del trabajo de campo o del diseño de la operación censal, que muchas veces no se adecua a la capacidad operativa del sistema estadístico o a las posibilidades y modalidades de los registros privados. Por estas razones, dependiendo de la clase de actividad económica se establece un tamaño operativo mínimo para las unidades de observación que se incluyen en los empadronamientos censales; dicho tamaño generalmente se mide en función del número de personas ocupadas, de la potencia instalada, o del monto de las ventas. En el caso de las industrias manufactureras en general se ha tendido a cubrir la totalidad de los establecimientos.

La mayor disponibilidad de datos censales en los países de la región se encuentra en los sectores agropecuario y manufacturero; en menor medida en los sectores de minería, comercio y servicios y es mucho menor en electricidad y construcción.

Otra importante fuente de información proviene de las encuestas anuales. Para algunas actividades, como la minería y las industrias manufactureras, estas encuestas se realizan en forma periódica, mientras para otras áreas se efectuaron estudios especiales. En general, estas investigaciones tienen mayores limitaciones que los censos, tanto en lo que se refiere al número de establecimientos y al área geográfica comprendida, como al detalle de la información recogida; sin embargo, tienen la particular ventaja de la oportunidad.

Uno de los mayores problemas que presenta este tipo de informaciones se refiere a la cobertura de los establecimientos comprendidos en cada actividad. Las economías de los países en desarrollo generalmente son de naturaleza dual, pues simultáneamente coexisten las empresas modernas con los establecimientos tradicionales, e incluso las actividades no organizadas. Las primeras quedan prácticamente cubiertas por los censos económicos y las encuestas a establecimientos, pero los pequeños establecimientos, los trabajadores por cuenta propia, los artesanos y en general toda la actividad que se realiza en el ámbito de los hogares, no es captada normalmente por estas fuentes. Por consiguiente, las estimaciones del sector "informal" son difíciles de realizar, de manera que los cálculos que se incluyen en las

cuentas nacionales de determinados países pueden tener un considerable sesgo.

Consecuentemente, en el caso de los países en que las actividades domésticas (principalmente las manuales y las de artesanía que se realizan en los hogares) representen una porción relativamente importante de la producción o del empleo total, deberían investigarse en el marco de los censos de población o mediante encuestas de hogares.

En general las informaciones censales, y más aún las encuestas anuales, carecen de información útil para efectuar mediciones del consumo intermedio. Las empresas que poseen establecimientos dedicados a diferentes actividades, en la práctica distribuyen entre éstos una determinada porción de los gastos de consumo intermedio efectuados por las oficinas administrativas centrales y otras dependencias auxiliares; tal es el caso de los gastos de supervisión y control, reparación y mantenimiento, almacenamiento, suministro de electricidad, contabilidad, compras y ventas de otros trabajos de oficina, etc. Además, otros gastos efectuados por concepto de publicidad, servicios telefónicos, asesorías contables, jurídicas y otras, generalmente no están cubiertos por los censos y las encuestas. Por lo tanto, este tipo de información requiere investigarse en forma especial para los fines de las cuentas nacionales.

4. Los balances sobre disponibilidad y uso como instrumento para las estimaciones de la producción agropecuaria

En algunas instancias el enfoque de la corriente de mercancías puede ser de gran utilidad para mejorar las estimaciones de la producción. Particularmente, en la preparación de hojas de balance en términos físicos para los principales productos, explicitando los diferentes usos y conciliando esos resultados con los datos sobre disponibilidades del producto, constituye una valiosa información no sólo para estimar la producción sino también como instrumento de planificación.

En los países de América Latina las principales fuentes de datos sobre producción agropecuaria, superficie y rendimientos de cultivos, y existencia de ganado y producción de origen animal son los censos y encuestas agropecuarias y las series permanentes preparadas por las secretarías de agricultura y otros organismos de fomento vinculados con este campo. Los datos que proporcionan estas fuentes están referidos a años agrícolas, que en muchos casos no coinciden con los años calendario.

Para muchos productos se dispone también de estadísticas continuas sobre volúmenes exportados, industrializados o comercializados, lo cual permite actualizar, controlar, o complementar las fuentes que proporcionan información directa. Los censos y encuestas industriales, las estadísticas sobre comercio exterior, los datos recopilados por organismos oficiales sobre control, comercialización o administración de impuestos, y las informaciones sobre entradas a mercados, constituyen

los ejemplos más importantes de este tipo de fuentes. En muchos casos, sin embargo, el uso de estas informaciones plantea problemas cuando la magnitud de las discrepancias entre las fuentes que proporcionan información directa y las que lo hacen sobre el uso o comercialización es demasiado amplia. En tal situación, la evaluación del material básico entraña una ardua y prioritaria tarea.

En muchos países de la región, un inventario de este tipo de información mostraría la factibilidad de preparar anualmente cuadros sobre disponibilidades y usos, y sobre datos complementarios (áreas, rendimiento, existencias, etc.), para cada uno de los principales productos agropecuarios.

El examen crítico de los datos que se presentan, así como de las definiciones, bases de cálculo y procedimientos utilizados por las respectivas fuentes, permite formarse una idea sobre el grado de confiabilidad de las cifras y el origen de las discrepancias. En definitiva, brinda los elementos de juicio para efectuar las operaciones de corrección, conciliación y selección de las series.

Para algunos productos, no siempre se dispone de suficientes datos para verificar la coherencia de las estimaciones realizadas en forma independiente tanto de sus disponibilidades como de sus usos. En estos casos, en general, debe acudir a información complementaria sobre comercialización y relaciones tecnológicas, tales como rendimientos de cultivos, tasas de reproducción de ganado, coeficientes de fabricación, etc.

Finalmente, cabe señalar que la Subcomisión de Estadísticas Agropecuarias de la Comisión de Mejoramiento de las Estadísticas Nacionales (COINS) de la Organización de Estados Americanos, consciente de la importancia de este tema, formuló una exposición pormenorizada de los diferentes aspectos metodológicos que supone la confección de balances de disponibilidad y uso de productos agropecuarios (37).

5. Estadísticas agropecuarias

Algunos países de la región han realizado notables esfuerzos para implantar sistemas continuos de información agropecuaria sobre la base de mediciones o encuestas por muestreo; sin embargo, no se conocen cabalmente los resultados de esas experiencias como para extraer conclusiones generales.

La mayoría de los países basan sus estimaciones principalmente sobre la superficie, los rendimientos y las cantidades producidas, así como en la opinión especializada de los funcionarios locales de los ministerios de agricultura. El grado de confiabilidad de los datos varía según los productos. En general, existen informaciones más amplias y confiables sobre los productos obtenidos en las zonas o establecimientos modernos, y por el contrario, es escasa y poco fidedigna acerca de los productos característicos de la agricultura de subsistencia. En cuanto a los productos que sufren un proceso de

transformación industrial, o a aquellos que se destinan fundamentalmente a la exportación, generalmente existen datos sobre sus principales utilidades, por lo que es posible obtener estimaciones de producción mediante los balances de disponibilidad y uso. La situación es favorable también en el caso de los productos cuya comercialización está subordinada a mecanismos de intervención estatal.

En cambio, para los productos que se destinan al consumo humano directo sin previa transformación, la posibilidad de elaborar balances de fuentes y usos es muy limitada, pues tanto las investigaciones sobre abastecimientos como las provenientes de las encuestas entre consumidores en zonas urbanas, por lo general no incluyen estimaciones sobre la producción destinada al autoconsumo.

La estimación de la producción de ganado generalmente se efectúa a partir de la suma de sus utilidades: matanza, exportaciones netas de ganado en pie y aumento de existencias. Sin embargo, debe destacarse que las estadísticas de matanza de ganado suelen presentar importantes omisiones y a menudo se miden en unidades heterogéneas. Las existencias de ganado son datos que, con la excepción de unos pocos países, sólo pueden calcularse sobre bases adecuadas cuando se efectúan censos; por consiguiente, las estimaciones anuales se basan en interpolaciones de parición, mortalidad y composición de la existencia.

En general, los censos no incluyen información sobre precios. Además, casi sin excepción, no se realizan encuestas permanentes sobre precios y otros aspectos vinculados con la producción y la comercialización de los productos agropecuarios. Frente a estas limitaciones, las oficinas de cuentas nacionales deben hacer uso de una amplia y heterogénea variedad de fuentes y efectuar un largo proceso de adaptación de los datos a fin de valorar las cantidades producidas. Según los productos, o los países, originalmente los precios corresponden a distintas etapas del proceso de comercialización (fletes y gastos de carga y descarga) factores que debe tenerse en cuenta para calcular los valores de productor. Junto con adaptar la información disponible de precios para expresar los valores a precios de productor, si se trata de muchos productos es necesario seleccionar las variedades, calidades y períodos adecuados, para calcular las cotizaciones representativas del promedio recibido por los productores.

Teniendo en cuenta los problemas que plantean las estimaciones de producción y de precios, resulta en alguna medida explicable la menor prioridad otorgada por los países a las elaboraciones sobre consumo intermedio del sector agrícola; particularmente si se considera que casi ninguno prepara estadísticas del producto real del sector por el método de la doble deflación.

Poca duda cabe acerca de las ventajas que ofrecería la aplicación de métodos estadísticamente más rigurosos basados en las técnicas de muestreo. En principio, las posibilidades son muy propicias. Para las estimaciones de la producción física podría recurrirse tanto a mediciones directas sobre muestras de áreas, como a encuestas de establecimientos. Por otro lado, esas encuestas, realizadas sobre una

muestra estratificada de establecimientos, pueden constituir la base para la estimación de las cuentas de producción del sector. Cabe pensar, asimismo, en aprovechar el desarrollo de capacidades para realizar encuestas de hogares en áreas rurales, no sólo con la finalidad de investigar las condiciones de vida en esas áreas, sino también con el propósito de medir la producción generada en establecimientos familiares. Existe, finalmente, la posibilidad de realizar encuestas permanentes entre productores o comerciantes locales, para indagar periódicamente sobre los precios pagados por variedades representativas de los diversos tipos de insumos y para averiguar la composición de los costos de producción.(38)

Los principales obstáculos para la implantación de sistemas modernos de información agropecuaria parecen residir principalmente en la estructura institucional y organizativa. Se requiere por un lado cartografía y catastros precisos y actualizados, y otro, una muy eficiente organización de campo en las áreas rurales con un mayor grado de tecnificación y por lo tanto con características bien diferentes a la explotación tradicional. Esto quizá contribuya a explicar el evidente sesgo urbano de los avances en los sistemas estadísticos de América Latina.

6. La producción agropecuaria no comerciable y doméstica

Ciertos componentes de la producción agropecuaria no se vuelcan al mercado, porque son utilizados por los mismos productores o establecimientos. En muchas zonas rurales de la región, una parte significativa de la producción agropecuaria se destina al consumo de los hogares de los productores. Esta producción de subsistencia suele realizarse como parte de la producción de fincas de dimensiones familiares y llega a representar la mayor parte de la producción de las explotaciones subfamiliares (que no pueden proporcionar empleo productivo a la totalidad de los miembros activos del hogar). También se genera producción de subsistencia en la "zona gris", constituida por los trabajadores en relación de dependencia que reciben como principal parte de su remuneración una pequeña parcela para cultivar por su cuenta. Si bien la producción para el autoconsumo puede no representar una proporción importante de la producción agropecuaria de un país, su medición, así como su especificación desagregada, resultan importantes no sólo para el cálculo de las cuentas nacionales, sino también, y quizás en forma preponderante para los análisis del bienestar.

Otro tipo de producción que no se canaliza al mercado y que se genera en los establecimientos agropecuarios está constituida por los insumos (semillas, forrajes, etc.) utilizados en el propio establecimiento. Esta constituye producción agropecuaria, pero destinada a la formación de capital de los establecimientos, el desarrollo de plantaciones permanentes y la cría de ganado reproductor. Además, con el objeto de ampliar su capital fijo, los establecimientos agropecuarios suelen efectuar actividades secundarias para realizar construcciones de diversos tipos.

La mayoría de los países de la región actualmente estiman la producción agrícola por productos; sobre esta base, y conociendo la superficie cosechada, teóricamente las estimaciones de la producción destinada al autoconsumo y a insumos para uso propio, deberían constituir parte de estos cálculos. Probablemente sea así en el caso de los productos principales agrícolas que se industrializan o se exportan, y aun en el caso de los alimentos (tubérculos o frutas, por ejemplo), que son producidos en forma especializada en algunas regiones para el mercado nacional; sin embargo, resulta dudoso que esas estimaciones capten adecuadamente la producción de los alimentos que constituyen la base de la subsistencia, así como la de ciertas especies de hortalizas y frutas. Las investigaciones anuales sobre producción ganadera tampoco cubren adecuadamente la actividad de las granjas caseras, o de los establecimientos agropecuarios secundarios. La matanza de animales para el autoconsumo, en cambio, queda comprendida en la producción ganadera cuando ésta se estima sobre la base de un modelo de existencias y flujos.

La consideración de innumerables parcelas dedicadas a este tipo de producción requeriría una investigación exhaustiva de las superficies aplicadas a determinados usos agropecuarios. Ello refuerza la necesidad de elaborar las estimaciones de la producción sobre la base de técnicas menos onerosas y complejas, como las mediciones por muestreo a partir de un marco muestral obtenido de censos agropecuarios; asimismo indica las ventajas de que aparea el utilizar plenamente las posibilidades que ofrecen las encuestas de hogares realizadas en zonas rurales. Al respecto cabe hacer notar que al pasar del establecimiento (arbitrariamente definido desde el punto de vista de la producción) al hogar como unidad de análisis, se abre la posibilidad de medir todas las actividades que realizan sus miembros en el campo de la producción, comercializable, autoconsumo y formación de capital; independientemente de su organización formal o legal como establecimiento. No obstante, como ambos tipos de encuestas requieren una cartografía acuciosa, es posible también elaborar un marco muestral complejo a partir de los censos agropecuario y de población, lo cual permitiría vincular ambos tipos de resultados.

7. Estimaciones del producto industrial

El grado de confiabilidad de las estimaciones relacionadas con las industrias manufactureras (39) difiere según se trate de años con o sin informaciones censales, o de años intercensales en los que se hacen mediciones a través de encuestas por muestreo.

La mayoría de los países de la región disponen de censos económicos para las industrias manufactureras, con una cobertura total de los establecimientos. No obstante, en muchos casos, la calidad de las estimaciones basadas en los datos censales se ve limitada, por la falta de dinamismo en el procesamiento de la información y la consecuente pérdida de vigencia de estos relevamientos. Adicionalmente, a pesar de la significación que tienen en algunos países las actividades artesanales, la información económica susceptible de captar es escasa o

prácticamente nula, en la mayoría de los casos.

En cuanto a las encuestas periódicas a establecimientos, la cobertura de las unidades investigadas es bastante baja, lo cual tiende a agravar el problema señalado anteriormente, pues a la falta de información sobre las actividades artesanales se agrega la escasez de datos sobre los establecimientos pequeños y a veces medianos.

Desde otro punto de vista, si se analiza en forma conjunta las informaciones provenientes de las encuestas anuales y las elaboraciones de datos de la producción regularmente en forma de índices de volumen físico, pueden extraerse las siguientes observaciones:

a) en general se refieren a los establecimientos de mayor tamaño y en menor medida a los medianos. Se excluyen, por lo tanto los establecimientos pequeños;

b) la selección de los establecimientos investigados no suele ser estratificada por tamaños dentro de cada rama;

c) la lista de los establecimientos y productos seleccionados es relativamente rígida, pues a menudo no incorpora las actividades, establecimientos ni productos nuevos;

d) en algunos casos la muestra anual de los establecimientos es variable, dependiendo de la frecuencia de respuestas a las encuestas; para los principales productos terminados, y en menor medida sobre las materias primas o materiales utilizados;

f) para algunas ramas de actividad se completa la información con datos de asociaciones o entes reguladores;

g) no siempre los resultados obtenidos en los relevamientos anuales se compatibilizan con los resultados de menor periodicidad;

h) los controles se refieren principalmente a los aspectos contables, antes que a las relaciones de carácter técnico o económico;

i) no siempre las oficinas que realizan las encuestas son las mismas que elaboran los índices de producción;

j) los procedimientos y los indicadores utilizados para confeccionar los índices de producción física en cada clase de actividad suelen ser uniformes, y no necesariamente responden a las características propias de cada rama;

k) el año base de los índices de producción industrial en la mayoría de los países no coincide con el período base de las estimaciones de las cuentas nacionales.

Teniendo en cuentas las limitaciones señaladas, y dado que generalmente los indicadores de la producción industrial no son elaborados con la participación de las oficinas que calculan las cuentas

nacionales, en la práctica éstas oficinas tratan de mejorar o completar la información básica para las estimaciones con procedimientos heurísticos, poco rigurosos a su vez.

Para superar parte de estos problemas, surge la necesidad de llevar los registros permanentes de los establecimientos industriales, integrando efectivamente la información de los censos con aquella de las encuestas regulares por muestreo. Por ahora, generalmente sólo se practican ajustes cuando se realiza un nuevo censo o cuando se detecta la instalación de nuevas e importantes actividades.

El censo a nivel de los establecimientos constituye un factor clave para el desarrollo de un programa de estadísticas económicas. Este debería complementarse con investigaciones anuales basadas en una muestra de establecimientos; ello, con el propósito de obtener los datos más importantes, y con encuestas de mayor frecuencia para investigar áreas críticas que están sujetas a variaciones estacionales o a otros cambios de corto plazo (40).

Cuadro 9

INDICE DE VOLUMEN FISICO DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL

País	Fuente	Período base	Frecuencia	Actividades	Clasificación CIIU		Apertura (Número de dígitos)	Tamaño de los establecimientos	Otras características	Número de series (Productos)	Indicadores				
					Revisión						Can- tidad produ- cida	Valo- res pro- duc- cion deflac- tados	Con- sumo de mate- rias	Horas tra- baja- das	
Antigua y Barbuda		1984	Anual	Manufacturas				(Aprox.80% de los establ. registrados).							
Argentina	Banco Central	1970	Trimestral	Manufacturas	2	3	No hay antecedentes	Agrupacion 390	657	X					
Barbados	O.E.	1971	Mensual	Parte de manufacturas (Agrup.311 a 314; 351 a 353; 390 y la Div.36 de CIIU/2).	2(a	3	No hay antecedentes								
Brasil	IDGE	1981	Mensual	Manufacturas	1	3	5 y mas pers. ocupadas		736	X					X
Colombia	DANE		Anual		2	3	5 y mas pers. ocupadas								
	DANE	1971	Anual		2	3	10 y mas personas ocupadas				X				
	DANE	1983-1984	Anual		3	4	10 y mas pers. ocupadas								
	DANE	1987 (*)	Mensual		3	4	10 y mas pers. ocupadas								
C.Rica	Univ. C.Rica Instit. de Invest. Econom.	4o. Trim. 1979	Trimestral	Gran Division 3	2	2 y 3	Mas de 20 personas ocupadas	Excepto Agrupac. 361, 362, 372 y 385							

Cuadro 9 (continuación)

País	Fuente	Período base	Frecuencia	Actividades	Clasificación CIIU		Apertura (Número de establecimientos)	Tamaño de los establecimientos	Otras características	Número de series (Productos)	Indicadores			
					Revisión	digitos)					Can-tidad produ-cida	Valo-res pro-duc-cion deflac-tados	Con-sumo de mate-rias	Horas tra-baja-das
Chile	INE	1979	Mensual	Manufacturas	2	2 y 4	10 y más personas ocupadas			851	X		X	
	SOFIOEA INE	1980 1976 (Junio)		Minería			Principales empresas	Excluye Agrupac. 322, 324, 332, 372, 382 y 384						
Ecuador	Banco Central	1970	Anual	Manufacturas	2	2 y 3	10 y más personas ocupadas	Cobre aproxim. 60% del valor agregado del sector			X			
El Salvador	Banco Central de Res.	1961	Trimestral	Manufacturas	1	2 y 3	Todos							
Guatemala	D.G.E.	1946	Mensual	Manufacturas y electricidad	1	2		Total del país	28					
Haiti	IHSI	1975/ 1976	Anual	Manufacturas	2	2 y 3	Todos							
Honduras	Banco Central	1978	Anual	Manufacturas	2	2 y 3	Todos							
Mexico	Banco Mexico	1970	Anual y mensual	Manufacturas	2	3	Todos	75% del total del valor agregado manufac.						

Cuadro 9 (conclusión)

País	Fuente	Período base	Frecuencia	Actividades	Clasificación CIIU		Número de series (Productos)	Indicadores			
					Revisión	Aper-tura (Número de dígitos)		Tamaño de los establecimientos	Otras características	Can-tidad produ-cida	Valo-res pro-duc-cion deflac-tados
Nicaragua	Banco Central	1960	Anual	Manufacturas	2	3	Cobre solo agrupaciones 311/12,313, 314,321,323, 324,331 y 332.				
Panamá	DEC	1971	Anual y trimestral	Manufacturas	2	3	5 o mas personas ocupadas	Excluye Agrupa-cion 361			
Paraguay	Banco Central	1982	Anual	Manufacturas	2	3	2 y mas personas ocupadas		235	X	X
Peru	MICII(b)	1979	Anual y mensual	Manufacturas	2	2,3 y 4	5 y mas personas ocupadas				
Republica Dominicana	ONE	1968	Anual	Manufacturas	1 y 2 (c)	3 y 4	Todos		182	X	
Trinidad y Tabago	C.S.O.	1977	Trimestral	Manufacturas	2(a)	2	10 y mas personas ocupadas	Excluye agrupac. 323,354,355 356,371,372 382 y 385			
Uruguay	Banco Central	1978	Trimestral	Manufacturas	1	2	4 y mas personas ocupadas	La muestra cubre 64% del total de las ventas manufactureras	315	X	
Vene-zuela	Banco Central	1975	Anual y mensual	Minería y Manufacturas	2	3	Todos				

k) Hasta marzo.

a) Clasificación nacional, semejante a la CIIU, revisión 2.

b) Ministerio de Industria, Comercio, Turismo e Integración.

c) Rev. 1 para el índice general y Rev. 2 para la industria manufacturera.

Cuadro 10
ENCUESTAS INDUSTRIALES MANUFACTURERAS

País	Organismo Ejecutor	Periodo inicial/final	Frecuencia	Cobertura		Clasificación CIU		Disponibilidad de información sobre principales productos (cantidad y valor)	Producción no comercializada
				Tamaño del establecimiento según personal ocupado	Otra característica	Revisión	Apertura (numero de dígitos)		
Argentina		/84	Anual		Aprox. 80% de establecimientos registrados				No
Argentina	INEC	70/87	Trimestral(a)		Principales productos			X	No
Bolivia	INE	60/72	Anual			1	2		
	INE	73/82	Anual		Establecimientos con \$50.000 y más de capital	2	4	X	No
	INE	83/87 (marzo)				2	4		
Brasil	IBGE	72/84	Anual		Principales productos	(b)	2	X	No
		71/	Mensual			(b)	2		
Colombia	DANE	75/84		10 y más		2	3		Si
Costa Rica		/85	Semestral	20 y más (c)					
Chile	INE	68/86 (d)	Mensual	50 y más		2	4		
		79/85	Anual	10 y más		2	4		
Ecuador	INE	55/79	Anual	7 y más	Establecimientos con producción mayor o igual a 180 000 sucres anuales	2	4	X	No
Ecuador	INE	81/85	Anual	10 y más	-	2	4	X	
El Salvador	DGE y C	1960	Anual	Total		2	4	X	No
Guatemala	DGE	71/85	Semestral	5 y más		2	4		
Honduras	DGE y C	1962	Trienal	5 y más		2	4		
Jamaica	Dept. of Statistics	1960		Total (censo para 15 y más pers. ocupadas Nacional)					

Cuadro 10 (conclusión)

País	Organismo Ejecutor	Periodo inicial/final	Frecuencia	Cobertura		Clasificación CIIU		Disponibilidad de información sobre principales productos (cantidad y valor)	Producción comercializada
				Tamaño del establecimiento según personal ocupado	Otra característica	Revisión	Apertura (numero de dígitos)		
México	DGE	63/85	Anual/mensual	Los más importantes de las actividades seleccionadas	Actualmente se agregan clases de actividades	e	4	X	Si
Panamá	DE y C	55/85	Anual	5 y más (k)		2	4	X	No
Paraguay	Bco. Central	73/85	Anual	2 y más		2	3	X	No
Perú	O.G.E	44/83	Anual	5 y más (f)		1	3	X	Si
República Dominicana	ONE	50/82	Anual	5 y más	Valor ventas mayor o igual a RD\$31.630	2	4	X	
San Vicente y Granadinas		/84	Anual						
Surinam	ABS (g)								
Uruguay	DGE y C	70/78	Anual	5 y más	Solo Dpo. de Montevideo (h)	1	3		
Uruguay	DGE y C	79/84	Anual	5 y más		2	4		
Uruguay	DGE y C	82/87	Trimestral	5 y más		2	4		
Venezuela	DGE y C (OCEI)	74/85	Anual	5 y más		2	4		Si
Venezuela	CORDIPLAN	61/71	Quinquenal	5 y más		2	4		

a) Mensual, desde junio de 1985.

b) Clasificación nacional semejante a la CIIU, revisión 2.

c) Alrededor de 300 establecimientos.

d) Hasta el mes de marzo de 1986.

e) Clasificación nacional semejante a la CIIU revisión 2, con apertura a 4 dígitos.

f) Empresas y establecimientos.

g) Envía cuestionarios de cuentas nacionales a empresas con menos de 10 empleados y con más de 10 que podrían asimilarse a una encuesta.

h) Cubre todas las empresas con 50 y más personas ocupadas que tienen oficina en Montevideo.

k) Desde 1956 a 1960, la selección de establecimientos se efectuó sobre la base de un capital declarado de cinco mil balboas. Para 1960, el criterio se basó en la selección de establecimientos con 10 o más personas ocupadas.

8. Estimaciones del valor de las construcciones

Cuando se incluye en los censos económicos las industrias de la construcción, los respectivos datos censales, así como aquellos provenientes de encuestas anuales diseñadas a partir de esos censos, resultan incompletos y poco fidedignos. Ello se explica por la forma de organización de estas industrias, en las que existen numerosos pequeños productores de gran movilidad y con registros deficientes, lo que dificulta la tarea de diseñar y llevar a la práctica los censos y encuestas; excepto quizás para las unidades de gran escala y las dependencias gubernamentales que se ocupan de las construcciones.

En los países en desarrollo son de particular importancia los trabajos de construcción por cuenta propia realizados por unidades que se incluyen en clases de actividades distintas a las de la construcción, especialmente las obras para la agricultura, electricidad, transporte, comunicaciones y vivienda. En la medida de lo posible, estas obras deberían medirse por separado y clasificarse en la respectiva rama de la industria de la construcción; sin embargo, en la práctica no es fácil diferenciar todos estos trabajos, y por lo tanto deben registrarse como producción secundaria de las empresas u organismos que las producen. No obstante, en lo que respecta a vivienda es posible identificar por separado las construcciones por cuenta propia, debido a que para realizarla se requiere un permiso de construcción (41).

Entre las otras características muy especiales de este sector, que dificultan su medición, cabe citar las siguientes: la principal actividad de la industria de la construcción se desarrolla en emplazamientos que cambian, motivo por el cual es frecuente que en ciertas encuestas se utilice como unidad estadística el proyecto, es decir, la obra concreta y la licencia de construcción, en lugar del establecimiento o la empresa constructora; otra particularidad es la utilización de subcontratistas que trabajan para el contratista principal, responsable del proyecto en su conjunto. Finalmente, esta actividad se caracteriza porque la producción consiste, en gran medida, en productos únicos y el tiempo de duración de las obras suele ser relativamente largo, extendiéndose a uno o más períodos contables.

Por los motivos expuestos, es difícil obtener índices del volumen de la producción física del sector, así como establecer precios comparables para su valoración. Teniendo en cuenta estas limitaciones, las oficinas de cuentas nacionales recurren a una gran variedad de fuentes de información y emplean diversos métodos para estimar el valor de las construcciones. Por lo general, las estimaciones correspondientes a las construcciones públicas se preparan de acuerdo con los datos de las cuentas del gobierno, en tanto que las correspondientes a las construcciones privadas se elaboran sobre la base de los permisos de construcción, complementados -en algunos países- con estadísticas sobre producción e importación de los principales materiales de construcción. Las cuentas del gobierno suelen presentar dificultades por la inclusión de equipos o de gastos que no corresponden por definición a bienes producidos por esta industria, o que se registran en las cuentas fiscales en momentos distintos a los fijados

para las cuentas nacionales.

En América Latina las estadísticas sobre permisos de construcción constituyen la fuente más importante de información para las estimaciones del valor de las construcciones de edificios en centros urbanos. El principal problema que se enfrenta en la medición de este sector es la adecuación de las series para hacerlas representativas del volumen de construcciones realizado en cada período. Para ello, generalmente se efectúan correcciones sobre la evasión, desistimientos y el grado de materialización de la obra en el tiempo. Con este propósito, se recurre a datos disponibles en los municipios sobre permisos acordados, certificados de habilitación de obras y desistimientos; asimismo, a informaciones proporcionadas por empresas constructoras sobre la duración promedio total y por etapas de los distintos tipos de obras, y acerca de la ponderación de cada etapa en la formación del valor total de la construcción.

Adicionalmente, dado que el valor declarado en la solicitud de los permisos frecuentemente subestima el valor real de la construcción, es necesario efectuar investigaciones periódicas sobre el valor medio de distintas categorías de obra para obtener los precios que deben aplicarse a la superficie construida en cada período, o los factores de corrección a los aforos utilizados para calcular los valores declarados en los permisos.

En todo caso, las estadísticas sobre precios y costos de construcción en la región son manifiestamente insuficientes. Generalmente sólo se dispone de índices de costos de los principales materiales de construcción y de la mano de obra, de acuerdo con patrones de ponderación correspondientes a determinados tipos de viviendas, excluidos otros gastos o márgenes de utilidad. No se conocen casos de ajustes para incorporar cambios tecnológicos, ni se renuevan con suficiente regularidad las bases de ponderación. La preparación de índices de costos de materiales y de mano de obra correspondiente a otros tipos de edificios u obras se hace con muy poca frecuencia; por ello, dichos índices se aplican a todo tipo de construcciones públicas o privadas, a pesar de que su distinta naturaleza los hacen inadecuados para una aplicación generalizada.

Finalmente, cabe señalar que también se realizan cálculos indirectos de la producción de la construcción partiendo de los insumos. Para el efecto, se utilizan datos sobre el empleo o de importantes partidas del consumo intermedio, tales como cemento, ladrillos, madera, etc. El promedio ponderado de la relación entre el valor de los insumos y el valor bruto de la producción suele determinarse sobre la base de encuestas o de análisis de proyectos representativos de varias obras.

9. Problemas del método de extrapolación del valor agregado en el año base

En la mayoría de los países el cálculo de la contribución sectorial al producto interno bruto total se realiza extrapolando el valor agregado bruto en el año base de las distintas actividades por los respectivos índices de volumen de la producción bruta.

Como es sabido, los resultados que se obtienen al aplicar este método difieren de los que se logran al calcular el producto interno bruto como la diferencia entre la producción bruta y el consumo intermedio, a precios constantes, en la medida en que la evolución del consumo intermedio sea distinta de la tendencia del volumen físico de la producción bruta. La magnitud de estas diferencias varía según sectores y períodos. En general, en aquellos sectores cuya producción está sujeta a fluctuaciones por contingencias de la naturaleza, como el sector agropecuario, serán más frecuentes los cambios en la relación física insumo/producción y lo mismo acontecerá en los sectores de punta de avanzada tecnología. Sin embargo, cabe esperar que en la mayoría de las actividades los cambios tecnológicos ocurran a un ritmo relativamente lento como para que no sean demasiado fuertes los supuestos del cálculo; si ello no ocurre, deberá revisarse las bases de ponderación con la frecuencia que sea necesario.

Las transformaciones en los procesos de integración vertical de la producción también afectan los resultados que se obtienen por este procedimiento. Supongamos que en un establecimiento en el que venían realizándose las distintas etapas del proceso de producción de un bien se resuelve eliminar una o más de ellas utilizando a otros establecimientos para suplirlas. Al mantener el producto final que resulta del proceso como unidad de medida de la producción del establecimiento, no se estará considerando que su contribución al producto final de la economía ha sido menor, y que los procesos que fueron transferidos a otros establecimientos aumentaron la producción de aquéllos, incurriéndose así en duplicaciones al medir el crecimiento de la actividad total.

Es posible admitir que las transformaciones en cuanto a la integración de las actividades sea lenta y que si se cambia con frecuencia la base las mediciones no se verán afectadas. Sin embargo, también es posible que este tipo de cambios se produzca en forma rápida mediante la aplicación de drásticas políticas de apertura de la economía. En estos casos, podría ocurrir que algunas de las partes que integran un producto final sean importadas y dejen de producirse en el establecimiento que elabora dicho producto final, disminuyendo así su aporte a la producción neta. Nuevamente, si se mantiene como unidad de medición el producto final, la disminución del valor agregado en el establecimiento no quedará captada.

10. Sesgos en la declaración del valor de la producción

Como ya se ha señalado, para preparar las estimaciones de la producción y del consumo intermedio los especialistas en cuentas nacionales generalmente utilizan información proveniente de censos o encuestas. Frecuentemente, se plantean dudas con respecto a la coherencia de las definiciones y los distintos conceptos que se incluyen en esas fuentes de información. Asimismo, son comunes las reflexiones acerca de la calidad de los datos proporcionados por los encuestados.

Con respecto al primer orden de dudas, se destaca claramente un aspecto que cobra creciente importancia en periodos de inflación; este es, el momento al que se refiere la valorización de la producción. Al respecto, las recomendaciones internacionales plantean la utilización de precios de venta en el periodo de referencia de la encuesta. Pero cuando la inflación es alta y el periodo de referencia es largo, el precio promedio de venta del periodo puede diferir significativamente del precio que correspondería aplicar si se adoptara el criterio de valorizar la producción a los precios del momento en que el producto es terminado. Esto es particularmente importante en los casos de actividades con marcada estacionalidad.

Por otro lado, las recomendaciones del SCN con respecto a la valorización del consumo intermedio señalan que ésta debería ser la del periodo en que la materia prima es utilizada en el proceso productivo. Por lo tanto, para obtener una relación insumo/producción válida, parecería adecuado valorizar la producción a los precios del momento en que se produce un determinado bien.

Huelga destacar que en periodos de alta inflación el problema del momento de valuación es mucho más importante que las cuestiones vinculadas con el lugar al que debe referirse el precio, o a las condiciones de entrega y de venta.

11. El uso de encuestas de hogares en la estimación del producto artesanal y de las actividades informales

Una área especialmente débil del cálculo de las cuentas nacionales reside en la estimación del producto generado por los pequeños establecimientos o los trabajadores independientes, generalmente no registrados en los censos o en las encuestas industriales o de servicios. Los productores que desarrollan actividades artesanales, de comercio ambulante y de una gran variedad de servicios que se prestan sobre bases no organizadas, constituyen el denominado sector informal de la economía. Como su nombre lo indica, se caracteriza por la falta de organización formal de las unidades productivas, y en muchos casos también por el carácter ocasional de los trabajos, y sus miembros casi siempre provienen de estratos en situación de subempleo.

Las encuestas de hogares constituyen un valioso instrumento para obtener información destinada a estimar los ingresos y el número de las personas que trabajan en pequeños establecimientos, así como los

trabajadores por cuenta propia; ocupaciones que configuran el grueso del sector informal.

Los programas permanentes de las encuestas de hogares ponen especial énfasis en la investigación de las características demográficas y de la situación ocupacional de la población. Luego de distinguir la población ocupada de la desocupada, para cada persona se recaban datos sobre la categoría de su ocupación, el sector de la actividad económica que se desempeña y su último empleo. Asimismo, investigan en los casos en que es pertinente, el tamaño del establecimiento, en términos de personas ocupadas, el tipo de trabajo que desarrolla cada individuo y la remuneración obtenida de la ocupación principal. Con respecto a los ingresos, no se pregunta en todos los casos por los ingresos, distintos de los que provienen del trabajo asalariado. Sin embargo, algunas encuestas incorporan un modelo especial de preguntas sobre los ingresos, con el propósito de obtener información de los ingresos de los empleadores y de los trabajadores independientes. En otros casos, se han efectuado encuestas especiales de ingresos que también incluyen las preguntas destinadas a obtener una descripción mínima de la situación ocupacional de las personas, y a determinar el origen de los distintos ingresos.

Asimismo, se han efectuado encuestas especiales, o se han incorporado cuestionarios a las encuestas de propósitos múltiples, con la finalidad de recabar información para estudiar con mayor detalle las características de las actividades artesanales, y en general, del trabajo por cuenta propia del sector informal.

También han sido analizados en detalle (42) los problemas y las posibles alternativas para la medición del empleo y de los ingresos a través de las encuestas de hogares, así como su potencial para diferentes propósitos analíticos. Así, pues es posible concluir que los programas de encuestas de hogares constituyen una valiosa fuente de datos para la elaboración de las cuentas nacionales; particularmente para mejorar las estimaciones sobre la producción y los ingresos del sector informal.

12. Elaboración de estadísticas del comercio exterior a precios constantes

En la mayoría de los países de la región las oficinas nacionales de estadística preparan índices de valor unitario y de cantidad del comercio exterior de bienes, sobre la base de los registros de aduana. Estos índices se calculan en moneda extranjera y en algunos casos también en monedas nacionales, y están referidos a valores fob para las exportaciones y cif para las importaciones.

Para adaptar los datos originalmente calculados en moneda extranjera a los fines de las cuentas nacionales, se estiman índices de volumen físico según categorías detalladas de productos, y luego se los ponderan por el valor de las transacciones en moneda nacional, correspondiente al año base de las estimaciones de cuentas nacionales a

precios constantes. De esa manera, se obtienen en forma implícita los índices de precios para el total de exportaciones e importaciones.

Las series de valores a precios constantes en moneda extranjera del comercio de bienes se calculan comúnmente por deflación de los valores corrientes. El deflactor utilizado en cada categoría por lo general es un índice implícito de valor unitario. Para obtener este índice, se calcula previamente un índice de volumen físico sobre la base de una muestra de los principales productos de cada categoría, y se aplica la fórmula del tipo Laspeyres (ponderación de base fija). Al obtener valores constantes mediante este procedimiento, es posible calcular índices de valor unitario del tipo Paasche, dividiendo los valores de cada período por los valores constantes.

La metodología utilizada por los países de la región para estas estimaciones sólo se publica ocasionalmente; por este motivo parece conveniente destacar algunos principios que ilustran el procedimiento de cálculo de los índices de valor unitario.

En la práctica, la muestra seleccionada para cada categoría de productos debe alcanzar un porcentaje preestablecido con respecto a la cobertura total; por ello, es obvio que se elijan los productos que tienen mayor peso en cada categoría del comercio considerado. No obstante, más importante que cumplir con este requisito es lograr la agrupación de productos que tengan un grado razonable de homogeneidad pues de lo contrario, en rigor no se capta la variación de los valores unitarios, sino más bien probablemente los cambios tecnológicos que hacen más barato o más caro un producto que finalmente no puede compararse con su, teóricamente, homólogo incluido en la muestra.

Por otra parte, los cálculos de los valores unitarios de los productos seleccionados para la muestra suelen efectuarse sobre la base de los flujos totales de cada partida, sin considerar la dirección del comercio por país de origen o destino. Al respecto, la experiencia indica que es conveniente estudiar la variación de los valores unitarios según diferentes orígenes y destinos, de tal manera que se pueda excluir con un razonable grado de aproximación las partidas que resulten demasiado heterogéneas. En el caso de las importaciones, especialmente, es doble esperar que los valores unitarios de una partida procedente de diversos países difiera sensiblemente; en cambio que sean bastante homogéneos los que provengan de un mismo país, pues en este caso es claro que si el producto cambiara radicalmente de calidad, también lo haría la denominación de la partida.

No existen recomendaciones generalizadas sobre los límites aceptables de variación de los valores unitarios, de modo que para tomar una decisión sobre las partidas que se incorporan a la muestra, debe hacerse un cuidadoso análisis de las variaciones ocurridas. A tal efecto, el procedimiento habitual consiste en analizar en primer lugar las variaciones que acusan en un mismo año los niveles de los valores unitarios según los diferentes países coparticipes del comercio. Sin embargo, dado que en la práctica el "coeficiente de variación" no está sujeto a límites establecidos técnicamente por la estadística o la

econometría, es necesario fijarlos arbitrariamente. Por ello, es aconsejable complementar el procedimiento de selección recurriendo a un segundo paso que consiste en analizar la variación temporal de los valores unitarios a nivel de países.

Las importaciones de maquinaria y equipo, constituye un grupo de bienes para el cual el cálculo del valor unitario es muy complejo debido al carácter extremadamente heterogéneo de este tipo de productos. Al respecto, como solución "de atajo" algunos países utilizan las variaciones de los precios de los proveedores de esos bienes. La Oficina de Estadística de las Naciones Unidas ha comenzado a publicar regularmente índices de precios de los principales países exportadores de maquinarias y equipos (43). Así, pues, en algunos casos parece más conveniente utilizar estos índices para deflactar las importaciones de este tipo de bienes, antes que los valores unitarios probablemente más sesgados del país importador.

Aunque la distorsión del valor unitario de las exportaciones de los productos manufacturados sea en general menor que para las importaciones, dada la mayor homogeneidad derivada de su origen, para algunos productos importantes parece conveniente efectuar encuestas especiales de precios.

La recomendación de explorar con mayor detalle la información disponible de acuerdo con los orígenes y destinos de los productos comercializados sería solamente un primer paso para mejorar la calidad de los valores unitarios que se emplean en la construcción de los índices para deflactar las cuentas nacionales. Obviamente una fórmula ideal consistiría en elaborar los cálculos sobre la base de los certificados individuales de embarque o de despacho, lo que permitiría analizar con más rigor el grado de homogeneidad de los productos considerados en la muestra.

De acuerdo a las tradiciones observadas en la región el cambio de base de los índices de valor unitario se ha venido efectuando aproximadamente cada diez años. El cambio de referencia entraña un trabajo de gran magnitud y supone un costo elevado, por lo que a menudo suele postergarse. No obstante, debido a que la aceleración de la inflación mundial ha provocado cambios drásticos en las estructuras de precios, la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas ha recomendado acortar este plazo a un lapso en torno a cinco años. A este respecto, cabe señalar que la mayoría de las oficinas nacionales de estadística actualmente tienen mayor acceso al uso de las técnicas de computación, lo que facilita enormemente la materialización de estos trabajos.

Por último, cabe señalar que para los análisis de los drásticos cambios estructurales ocurridos en los últimos años se ha hecho un frecuente uso de índices en cadena. Sin embargo, este procedimiento, útil para los análisis coyunturales, no es aplicable en forma sistemática para expresar a precios constantes los flujos de bienes y servicios de las cuentas nacionales, ya que estos índices no cumplen con la propiedad de consistencia aditiva (44).

NOTIAS

(1)CEPAL, Características generales y disponibilidad de información en materia de cuentas nacionales en América Latina, ST/CEPAL/Conf.28/L.3, octubre de 1967; CEPAL, Experiencia de los países latinoamericanos en el uso del nuevo SCN, E/CEPAL/L.119, junio de 1975; Carlos Noriega, Estado actual de las cuentas nacionales en América Latina, International Association for Research in Income and Wealth, Segunda Conferencia Latinoamericana, Río de Janeiro, Brasil, 9 al 12 de enero de 1974; Horacio Santamaría, Las cuentas nacionales en América Latina: Desarrollo reciente, situación actual y perspectivas, XI Reunión de Técnicos de Bancos Centrales del Continente Americano, Quito, Ecuador, 18 al 23 de noviembre de 1974 y Alberto Fracchia, "Contabilidad nacional a precios constantes en América Latina", en Cuadernos de la CEPAL No.24, Santiago, 1978; CEPAL, "Cuentas Nacionales y Producto Material en América Latina y el Caribe", E/CEPAL/G. 1218, noviembre de 1982; CEPAL, "Las Cuentas nacionales en América Latina y el Caribe", E/CEPAL/G.1245, junio de 1983; "Cuentas nacionales: las experiencias en América Latina y el Caribe. Sus posibilidades de ampliación y sugerencias sobre el mejoramiento de la recomendación internacional", LC/R.490 (Sem.33/2), 1986.

(2)Naciones Unidas, Un sistema de cuentas nacionales, Estudios de Métodos, Serie F, No.2, Rev. 3, Nueva York, 1970.

(3)Naciones Unidas, Un sistema de cuentas nacionales y correspondientes cuadros estadísticos, Estudios de Métodos, Serie F, No.2, Rev. 2, Nueva York, 1965.

(4)Naciones Unidas, Principios fundamentales del sistema de balances de la economía nacional, Estudios de Métodos, Serie F, No.17, Nueva York, 1971.

(5)Naciones Unidas, Clasificación internacional industrial uniforme de todas las actividades económicas, Informes Estadísticos, Serie M, No.4, Rev. 2, Nueva York, 1969.

(6)Naciones Unidas, Un sistema de cuentas nacionales, Serie F, No.2, Rev. 3, cuadro S.3, Nueva York, 1970.

(7)Naciones Unidas, Clasificación de las funciones de las administraciones públicas, Serie M, No.70, Nueva York, 1980.

(8)Naciones Unidas, National Accounting Practices in Seventy Countries, Estudios de Métodos, Series F, No.26, Nueva York, 1979.

(9)CEPAL, Uso de los índices de precios y cantidades en los cálculos de las cuentas nacionales de América Latina, ST/ECLA/CONF.36/L4, Santiago de Chile, noviembre de 1969.

(10)Alberto Fracchia, "Contabilidad nacional a precios constantes en América Latina", Serie Cuadernos de la CEPAL, No.24, 1978.

(11)CEPAL, "Cuentas Nacionales: las experiencias en América Latina y el Caribe, sus posibilidades de ampliación y sugerencias sobre el mejoramiento de la recomendación internacional", LC/R.490(Sem33/2), Santiago de Chile, marzo de 1986.

(12)Naciones Unidas, Directrices relativas a los principios de un sistema de estadísticas de precios y cantidades, Informes Estadísticos, Serie M, No.59, Nueva York, 1977, y Naciones Unidas, Manual de cuentas nacionales a precios constantes, Informes Estadísticos, Serie M, No.64, Nueva York, 1979.

(13)Naciones Unidas, Manual de cuentas nacionales a precios constantes, op.cit., Nueva York, 1979.

(14)Alberto Fracchia, Contabilidad nacional a precios ..., op.cit., 1978.

(15)Naciones Unidas, Oficina de Estadística, Manual de contabilidad nacional (provisional, ST/ESA/STAT.77), Nueva York, mayo de 1975. En este manual se recomienda que se distingan por lo menos unas 100 clases de mercancías (párrafo 2.7) y se indica que quizá se requieran unas 150 clases para alcanzar un grado de precisión razonable (párrafo 2.16).

(16)Naciones Unidas, Oficina de Estadística, Un sistema de cuentas nacionales, Estudios de Métodos, Serie F, No.2, Rev. 3, cuadro 6.1.

(17)CEPAL, "Las encuestas de hogares en América Latina: un panorama de sus principales problemas", en "Las encuestas de hogares en América Latina, Serie Cuadernos de la CEPAL, No. 44, 1983.

(18)Naciones Unidas y OCDE, Clasificación de las funciones de las administraciones públicas, Informes Estadísticos, Serie M, No.70, Nueva York, 1980.

(19)Naciones Unidas, Manual de contabilidad nacional (versión provisional), op.cit.

(20)Naciones Unidas, Un sistema de cuentas nacionales, Estudios de Métodos, Serie F, No.2, Rev. 3, Nueva York, 1970, párrafos 8.96 y 8.103.

(21)Véase O. Altimir, "Estimaciones de la distribución del ingreso en América Latina por medio de encuestas de hogares y censos de población. Una evaluación de confiabilidad", proyecto conjunto CEPAL/Banco Mundial sobre Medición y Análisis de la Distribución del Ingreso en Países de América Latina, 1975.

(22)Naciones Unidas, Manual de contabilidad nacional (provisional), op.cit., esquema de la parte II.

(23)Naciones Unidas, Directrices provisionales sobre estadísticas de la distribución del ingreso, el consumo y la acumulación de los hogares. Informes Estadísticos, Serie M, No.61, Nueva York, 1977.

(24) Véase Naciones Unidas, Oficina de Estadística, Programa para desarrollar la capacidad nacional de efectuar encuestas de hogares, prospecto, DP/UN/INT-79-020/1, Nueva York, 1980.

(25) Fondo Monetario Internacional, Manual de estadísticas de las finanzas públicas, Washington, D.C., junio de 1974.

(26) Naciones Unidas, Proyecto de manual de estadísticas del sector público, ST/ESA/S-TAT/85, Introducción, Nueva York, septiembre de 1975.

(27) Naciones Unidas, Informe sobre la marcha de los trabajos relativos al manual de estadísticas del sector público, E/CN.3/509, Nueva York, junio de 1978.

(28) En especial en la Reunión de Expertos Sobre Crisis y Desarrollo de América Latina y el Caribe, celebrada en la Sede de la CEPAL entre el 30 de abril y el 3 de mayo de 1985.

(29) Reunión/Taller celebrada en la Sede de la CEPAL entre el 2 y el 6 de diciembre de 1985.

(30) Naciones Unidas, Oficina de Estadística y O.C.D.E., Departamento de Economía y Estadística, Instrucciones y Definiciones para el Cuestionario sobre Cuentas Nacionales (revisión 1984), Nueva York, 1984.

(31) Naciones Unidas, Report of the Export and future directions for work on the United Nations System of National Accounts, E/CN.3/5, 1980 y Orientaciones a la labor futura del SCN, E/CN.3/541, párrafos 46, 47 y 55.

(32) Véase Naciones Unidas y O.C.D.E., Instrucciones y Definiciones para el Cuestionario sobre Cuentas Nacionales (revisión 1984), op. cit.

(33) Véase Naciones Unidas, Orientaciones a la labor futura del SCN, E/CN.3/541, párrafo 45.

(34) Alberto Fracchia, "Contabilidad nacional a precio..., op.cit.

(35) Naciones Unidas, Future directions for work on the System of National Accounts (SNA): Report of the Secretary-General, E/CN.3/541, Nueva York, 1980.

(36) CEPAL, "Proyecto de informe", Reunión de Directores de Estadística de las Américas, 23 al 25 de septiembre de 1987, (LC/R.608 y LC/R.608/Add.1).

(37) EAO e Instituto Interamericano de Estadística, Comisión de Mejoramiento de Estadísticas Nacionales; Informe de la V Sesión de la Subcomisión de Estadísticas Agropecuarias, publicación de la OEA, Washington, D.C., 1971.

(38)P.V. Sukhatme, "El método de muestreo al azar para mejorar las estadísticas agrícolas", en FAO, Boletín mensual de economía y estadísticas agrícolas, vol. 1, No.1, mayo de 1952.

(39)Naciones Unidas, Clasificación industrial uniforme de todas las actividades económicas, Informes Estadísticos, Serie M, No.4, Rev. 1, Nueva York, 1958.

(40)Véase Naciones Unidas, Recomendaciones internacionales para las estadísticas industriales, Informes Estadísticos, Serie M, No.48, Nueva York, 1968, y Proyecto de recomendaciones para el programa mundial de estadísticas industriales, 1983, ST/STAT/98, Nueva York, noviembre de 1979.

(41)Para mayor detalle, véase Naciones Unidas, Recomendaciones internacionales para las estadísticas de la construcción, Informes Estadísticos, Serie M, No.47, Nueva York, 1968.

(42)CEPAL, La medición del empleo y de los ingresos en áreas urbanas a través de encuestas de hogares, Informe final, E/CEPAL/G.1094, agosto de 1979. (Documento presentado al XIV período de sesiones del COINS, realizado en Caracas del 23 al 30 de noviembre de 1979.

(43)Naciones Unidas, Monthly Bulletin of Statistics.

(44)Véase, Naciones Unidas, Manual de cuentas nacionales a precios constantes, Serie M, No.64, Nueva York, 1979, párrafo 3.5.

BIBLIOGRAFIA

A. Fuentes generales

- Altimir, Oscar, "Estimaciones de la distribución del ingreso en América Latina por medio de encuestas de hogares y censos de población. Una evaluación de confiabilidad", Proyecto Conjunto CEPAL/Banco Mundial sobre Medición y Análisis de la Distribución del Ingreso en Países de América Latina, 1975.
- CEPAL, Anuario Estadístico de América Latina, 1980, E/CEPAL.1210 (en prensa).
- CEPAL, La medición del empleo y de los ingresos en áreas urbanas a través de hogares. Informe final, E/CEPAL/G.1094, agosto de 1979. (Documento presentado al XIV período de sesiones del OINS, realizado en Caracas, del 23 al 30 de noviembre de 1979).
- CEPAL, Experiencia de los países latinoamericanos en el uso del nuevo SCN, E/CEPAL/L.119, Santiago de Chile, junio de 1975.
- CEPAL, Uso de los índices de precios y cantidades en los cálculos de las cuentas nacionales en América Latina, ST/CEPAL/Conf.36/L.4, Santiago de Chile, noviembre de 1969.
- CEPAL, Cuentas Nacional y Producto material en América Latina, Estudios e Informes de la CEPAL No. 17, E/CEPAL/G. 1218, noviembre de 1982.
- CEPAL, Características generales y disponibilidad de información en materia de cuentas nacionales en América Latina, ST/CEPAL/Conf.28/L.3, Santiago de Chile, octubre de 197.
- CEPAL/ILPES, "El Balance de Pagos de América Latina, 1950-1977" en Cuadernos Estadísticos de la CEPAL, No.5, Santiago de Chile, junio de 1979.
- FAO y OEA, Subcomisión de Estadísticas agropecuarias del COINS, Informe de la V Sesión, Washington, D.C., 1971.
- Fondo Monetario Internacional, Manual de Estadísticas de las finanzas públicas, Washington, D.C., junio de 1974.
- Fracchia, Alberto, "Contabilidad Nacional a precios constantes en América Latina", en Cuadernos de la CEPAL, No.24, Santiago de Chile, 1978.
- Naciones Unidas, Clasificación de las funciones de las administraciones públicas, Informes Estadísticos, Serie M, No.70, Nueva York, 1980.
- Naciones Unidas, Clasificación industrial uniforme de todas las actividades económicas, Informes Estadísticos, Serie M, No.4, Rev. 1, Nueva York, 1958.
- Naciones Unidas, Clasificación internacional industrial uniforme de todas las actividades económicas, Informes Estadísticos, Serie M, No.4, Rev. 2, Nueva York, 1969.
- Naciones Unidas, Directrices provisionales sobre estadísticas de la distribución del ingreso, el consumo y la acumulación de los hogares, Informes Estadísticos, Serie M, No.61, Nueva York, 1977.

- Naciones Unidas, Directrices relativas a los principios de un sistema de estadísticas de precios y cantidades, Informes Estadísticos, Serie M, No.59, Nueva York, 1977.
- Naciones Unidas, Future directions for work on the System of National Accounts (SNA): Report of the Secretary-General, E/CN.3/541, Nueva York, 1980.
- Naciones Unidas, Informe del Seminario Interregional sobre el sistema revisado de cuentas nacionales (PP/UN/INT-72-104), Caracas, Venezuela, 8 al 19 de diciembre, 1975.
- Naciones Unidas, Informe sobre el 21o. Periodo de Sesiones (12 al 21 de enero de 1981), Suplemento No.2, E/1981/12-E/CN.3/564, Nueva York, 1981, p.15.
- Naciones Unidas, Informe sobre la marcha de los trabajos relativos al manual de estadísticas del sector público, E/CN.3/509, Nueva York, junio de 1978.
- Naciones Unidas y OCDE, Instructions and Definitions for the National Accounts Questionnaire, 1980.
- Naciones Unidas, Manual de contabilidad nacional (versión provisional), ST/ESA/STAT.77, Nueva York, mayo de 1975.
- Naciones Unidas, Manual de cuentas nacionales a precios constantes, Informes Estadísticos, Serie M, No.64, Nueva York, 1979.
- Naciones Unidas, National Accounting Practices in Seventy Countries, Estudios de Métodos, Serie F, No.26, Nueva York, 1979.
- Naciones Unidas, Prospecto - Programa para desarrollar la capacidad nacional de efectuar encuestas de hogares, DP/UN/INT-79-020/1, Nueva York, 1980.
- Naciones Unidas, Manual sobre Indices de precios de productor para bienes industriales, Informes Estadísticos, Serie M, No. 66, Nueva York, 1979.
- Naciones Unidas, Proyecto de recomendaciones para el programa mundial de estadísticas industriales, 1983, ST/ESA/STAT/98, Nueva York, noviembre de 1979.
- Naciones Unidas, Proyecto de manual de estadísticas del sector público, ST/ESA/STAT/85, Introducción, Nueva York, septiembre de 1975.
- Naciones Unidas, Principios fundamentales del sistema de balances de la economía nacional, Estudios de Métodos, Serie F, No.17, Nueva York, 1971.
- Naciones Unidas, Recomendaciones internacionales para las estadísticas de la construcción, Informes Estadísticos, Serie M, No.47, Nueva York, 1968.
- Naciones Unidas, Recomendaciones internacionales para las estadísticas industriales, Informes Estadísticos, Serie M, No.48, Nueva York, 1968.
- Naciones Unidas, Report of the Expert Group on Future Directions for Work on the United Nations System of National Accounts, E/CN.3/AC.9/5, Nueva York, mayo de 1980.

- Naciones Unidas, Un sistema de cuentas nacionales, Estudios de Métodos, Serie F, No.2 Rev. 3, Nueva York, 1970.
- Naciones Unidas, Un sistema de cuentas nacionales y correspondientes cuadros estadísticos, Estudios de Métodos, Serie F, No.2, Nueva York, 1965.
- Noriega, Carlos, "Estado actual de las cuentas nacionales en América Latina", International Association for Research in Income and Wealth, Segunda Conferencia Latinoamericana, Rio de Janeiro, Brasil, 9 al 12 de enero de 1974.
- Santamaría, Horacio, "Las cuentas nacionales en América Latina: Desarrollo reciente, situación actual y perspectivas", XI Reunión de Técnicos de Bancos Centrales del Continente Americano, Quito, Ecuador, 18-23 de noviembre de 1974.
- Sukhatme, P.V., "El método de muestreo al azar para mejorar las estadísticas agrícolas" en FAO, Boletín mensual de economía y estadísticas agrícolas, vol.1, No.1, mayo de 1952.

B. Fuentes por países

- Argentina: Banco Central de la República Argentina, "Estimaciones trimestrales y anuales de la oferta y demanda global a precios de 1970: metodología, fuentes de información y resultados", en Serie de trabajos metodológicos y sectoriales, No.12, Buenos Aires, diciembre de 1980.
- Bolivia: Banco Central de Bolivia, "Cuentas nacionales 1970-1980", No. 4, agosto de 1983.
- Bolivia: Banco Central de Bolivia, "Cuentas nacionales 1978-1979", (nueva metodología), No. 5, octubre de 1983.
- Colombia: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), "Cuentas nacionales de Colombia 1970-1982", noviembre 1983.
- Chile: Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN), Metodología y serie cuentas nacionales, 1974-1980, Santiago de Chile, junio de 1981.
- Chile: Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN), Matriz de insumo-producto de la economía chilena, 1977, Santiago de Chile, 1980.
- Ecuador: Banco Central del Ecuador, "Cuentas nacionales del Ecuador (1974-1983", No. 6, 1984.
- Haití: Comité de Cooperación OEA-CEPAL-BID, Misión conjunta OEA-CEPAL-BID en Haití, Informe general, julio de 1962.
- México: Secretaría en Programación y Presupuesto, Banco de México, S.A., y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Sistema de Cuentas Nacionales de México, Ciudad de México, enero de 1981.

Perú: Oficina Nacional de Estadística, Cuentas nacionales del Perú, 1950-1978, Lima, mayo de 1979.

Perú: Instituto Nacional de Estadísticas, "Oferta y demanda global 1979-1984", Lima, noviembre de 1985.

República

Dominicana: Banco Central de la República Dominicana, Departamento de Estudios Económicos, Cuentas nacionales, 1975-1979, junio de 1981.

Venezuela: Banco Central de Venezuela, "Anuario de cuentas nacionales", 1985.

A N E X O

Cuadro 1

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR TIPO DE GASTO,
A PRECIOS CORRIENTES

Pais	Consumo final del gobierno general	Consumo final privado	Variacion de exis- tencias	Formacion bruta de capital fijo	Exporta- ciones de bienes y servicios	Importaciones de bienes y servicios
Argentina	X	X	X	X	X	X
Bahamas	X	X	X	X	X	X
Barbados	X	X	X	X	X	X
Belice	X	X	X	X	X	X
Bolivia	X	X	X	X	X	X
Brasil	X	----- X(a) -----		X	X	X
Colombia	X	X	X	X	X	X
Costa Rica	X	X	X	X	X	X
Chile	X	X	X	X	X	X
Dominica	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)
Ecuador	X	X	X	X	X	X
El Salvador	X	X	X	X	X	X
Guatemala	X	X	X	X	X	X
Guyana	X	X	X	X	X	X
Haití	----- X -----		----- X -----		X	X
Honduras	X	X	X	X	X	X
Jamaica	X	X	X	X	X	X
México	X	X	X	X	X	X
Nicaragua	X	X	X	X	X	X
Panamá	X	X	X	X	X	X
Paraguay	X	X	X	X	X	X
Perú	X	X	X	X	X	X
R. Dominicana	X	X	X	X	X	X
Santa Lucia	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)
San Vicente y Granadinas	X	X	X	X	X	X
Suriname	(X)	(X)	----- (X) -----		(X)	(X)
Trinidad y Tabago	X	X	----- X -----		X	X
Uruguay	X	X	X	X	X	X
Venezuela	X	X	X	X	X	X

(a) A partir de 1980.

Cuadro 2

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR TIPO DE GASTO,
A PRECIOS CONSTANTES

Pais	Consumo final del gob. general	Consumo final privado	Variacion de existencias	Formacion bruta de capital fijo	Exportaciones de bienes y servicios	Importaciones de bienes y servicios
Argentina	----- X -----		X	X	X	X
Barbados	(X)	(X)	----- (X) -----		(X)	(X)
Belice	X	X	X	X	X	X
Bolivia	X	X	X	X	X	X
Brasil	-----	X -----		X	X	X
Colombia	X	X	X	X	X	X
Costa Rica	X	X	X	X	X	X
Chile	X	X	X	X	X	X
Dominica	(X)	(X)	----- (X) -----		(X)	(X)
Ecuador	X	X	X	X	X	X
El Salvador	X	X	X	X	X	X
Guatemala	X	X	X	X	X	X
Guyana	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)
Haiti	----- X -----		----- X -----		X	X
Honduras	X	X	X	X	X	X
Jamaica	(X)	X	(X)	(X)	(X)	(X)
Mexico	X	X	X	X	X	X
Nicaragua	X	X	X	X	X	X
Panamá	X	X	X	X	X	X
Paraguay	X	X	X	X	X	X
Perú	X	X	X	X	X	X
R. Dominicana	X	X	X	X	X	X
Uruguay	X	X	X	X	X	X
Venezuela	(X)	(X)	(X)	X	(X)	(X)

Cuadro 3

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR TIPO DE REMUNERACION

Pais	Remunera- cion de los asalariados	Excedente de explo- tacion	Consumo de capital fijo	Impuestos indirectos	Subsidios
Argentina	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)
Barbados	(X)	(X)	(X)	----- X -----	
Belice	----- (X) -----		X	----- X -----	
Bolivia	X	X	X	----- X -----	
Brasil	----- X -----		X	X	X
Colombia	X	X	X	X	X
Costa Rica	X	X	X	X	X
Chile	X	X	X	X	X
Dominica	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)
Ecuador	X	X	X	X	X
El Salvador	----- X -----		X	X	X
Guatemala	----- X -----		X	----- X -----	
Guyana	X	X	X	X	X
Haiti	----- (X) -----		(X)	----- (X) -----	
Honduras	----- (X) -----		(X)	(X)	(X)
Jamaica	X	X	X	X	X
Mexico	X	X	X	X	X
Nicaragua	----- X -----		X	----- X -----	
Panamá	X	X	X	X	X
Paraguay	X	X	X	X	X
Perú	X	X	X	X	X
R. Dominicana	----- X -----		X	----- X -----	
San Vicente y Granadinas	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)
Suriname	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)
Trinidad y Tabago				----- (X) -----	
Uruguay	X	X	X	X	X
Venezuela	X	X	X	X	X

Cuadro 4
INGRESO NACIONAL DISPONIBLE

País	Partidas que figuran en cuadros anteriores				Partidas específicas de este cuadro		
	Remuneración de los asalariados	Excepción de explotación	Impuestos indirectos	Subsidios	Remuneración neta de los asalariados del resto del mundo	Renta neta de la propiedad y empresa del resto del mundo	Otras transferencias corrientes del resto del mundo
Argentina	(X)	(X)	(X)	(X)	-----	(X) -----	
Barbados	(X)	(X)	-----	X -----	-----	(X) -----	(X)
Belice	-----	(X) -----	X	X			
Bolivia	X	X	-----	X -----	X	X	X
Brasil	-----	X -----	X	X	-----	X -----	
Colombia	X	X	X	X	-----	X -----	X
Costa Rica	X	X	X	X	X	X	X
Chile	X	X	X	X	X	X	X
Dominica	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)
Ecuador	X	X	X	X	X	X	X
El Salvador	-----	X -----	X	X	-----	X -----	X
Guatemala	-----	X -----	-----	X -----	-----	X -----	
Guyana	X	X	X	X	-----	X -----	X
Haití	-----	X -----	-----	X -----	-----	X -----	X
Honduras	-----	X -----	X	X	-----	X -----	(X)
Jamaica	X	X	X	X	X	X	X
México	X	X	X	X	X	X	X
Nicaragua	X	X	-----	X -----	X	X	X
Panamá	X	X	X	X	X	X	X
Paraguay	X	X	X	X	-----	X -----	X
Perú	X	X	X	X	X	X	X
R. Dominicana	-----	X -----	-----	X -----	-----	X -----	X
San Vicente y Granadinas	X	X	X	X			
Suriname	X	X	X	X	X	X	X
Uruguay	X	X	-----	X -----	-----	X -----	X
Venezuela	X	X	X	X	X	X	X

Cuadro 6

TRANSACCIONES EXTERNAS

Pais	Ingresos corrientes	Egresos corrientes	Acumulación	Adquisición neta de activos financieros	Emisión neta de pasivos
Bolivia	X	X	X	P	P
Brasil	X	X			
Colombia	P	P			
Costa Rica	X	X	X		
Chile	P	P			
Ecuador	X	X	X	X	X
Guatemala	P	P			
Honduras	P	P			
Jamaica	X	X	X		
Mexico	X	X		P	P
Nicaragua	P	P			
Panamá	X	X			
Perú	X	X	X	P	P
Suriname	P	P	X		
Venezuela	X	X	X	X	X

Cuadro 7

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR CLASE DE ACTIVIDAD ECONOMICA, A PRECIOS CORRIENTES

Pais	Aplicacion CIU Rev.2		Identificacion de:			Presentacion separada de:		Base de valoracion	
	Clasifi- cacion en Grandes Divisiones	Ubicacion restau- rantes y hoteles en Gran Division 6	Ubicacion servicios prestados a empresas en Gran Division 8	Produc- tores servicios guberna- mentales	Produc- tores servicios privados no lucra- tivos a hogares	Servicio domestico	Comision imputada servicios bancarios	Derechos de impor- tacion	Al costo de los factores
Antigua y Barbuda	(X)	(X)	(X)				(X)		
Argentina	X	X		X		X		(X)(a)	X(b)
Bahamas	X	X	X					X	X
Barbados	X	X		X				X	
Belice	X	X	X	X			X	X	
Bolivia	X	X	X	X	X	X	X	(X)	X
Brasil	X			X			X	X(c)	
Colombia	X	X	X	X	X	X	X		X
Costa Rica	P	X	X	X		X			X
Chile	X		X	X	P		X	X	X
Dominica	(P)			(X)				(X)	
Ecuador	X	X	X	X	X	X	X	X	X
El Salvador	X			X					X
Granada	X	X	X	X					X
Guatemala	(X)			(P)					(X)
Guyana	P			P				X	
Honduras	X			P				X	
Jamaica	X	X	X	X	X	X	X		X
México	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Nicaragua	X	X	X	P					X
Panamá	X	X	X	X		X	X	X	X
Paraguay	P			P					X
Perú	X	X	X	X		(X)	X	X	X
R.Dominicana	X	X	X	P					X
San Cristóbal y Nieves	(X)	(X)	(X)	(P)			(X)	(X)	
San Vicente y Granadinas	(X)	(X)		(X)			(X)	(X)	
Santa Lucía	X	X		P			X	X	
Suriname	X	X		X				X	
Trinidad y Tabago	X	X		X				X	
Uruguay	X	X		X				X	
Venezuela	X	X	X	X	X	X	X	X	X

(a) Hasta el año 1970.

(b) Desde el año 1970 de la serie nueva.

(c) Hasta el año 1969, está expresado al costo neto de los factores.

Cuadro 8

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR CLASE DE ACTIVIDAD ECONOMICA. A PRECIOS CONSTANTES

Pais	Aplicacion CIIU Rev.2		Identificacion de:			Presentacion separada de:		Base de Valorizacion		
	Clasificacion en Grandes Divisiones	Ubicacion en restaurantes y hoteles en Gran Division	Ubicacion en servicios prestados a empresas en Gran Division	Productores servicios gubernamentales	Productores servicios privados no lucrativos	Servicio domestico	Comision imputada servicio bancario	Derechos de Importacion	Al costo de los factores	A precios de mercado
	6		8							
Antigua y Barbuda	(X)	(X)	(X)				(X)		(X)	
Argentina	X	X	X	X		X			X	
Barbados	P	X		X					X	
Belice	X	X	X	X			X		X	
Bolivia	X	(X)	X	X	(X)	X	X			X
Brasil	P(a)								X(b)	
Colombia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Costa Rica	P	X	X	X		X				X
Chile	X			X			X	X		X
Dominica	(X)			(X)					(X)	
Ecuador	X	X	X	X	X	X	X	X		X
El Salvador	X			X						X
Grenada	X	X	X	X						X
Guatemala	X			X						X
Guyana	P			P					X	
Haiti	X			P				X		X
Honduras	X			P					X	
Jamaica	X	X	X	X	X	X	X			X
México	X	X	X	X		X	X			X
Nicaragua	X	X	X	P						X
Panamá	X	X	X	X		X	X	X		X
Paraguay	P			P						X
Perú	X	X	X	X		(X)	X	X		X
R.Dominicana	X	X	X	P						X
San Cristóbal y Nieves	(X)	(X)	(X)	(P)			(X)		(X)	
Santa Lucía	X	X		P			X		X	
San Vicente y Granadinas	X	X		X			X		X	
Suriname	X	X		X					X	
Trinidad y Tabago	X	X		X					X	
Uruguay	X	X	X	X					X	
Venezuela	X	X	X	X	X	X	X	X		X

(a) Se refiere a los indices de producto real.

(b) Hasta 1969 al costo neto de factores.

Cuadro 9

APERTURA DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE ALGUNAS
CLASES DE ACTIVIDAD ECONOMICA
A PRECIOS CORRIENTES

Pais	Agricultura, caza, silvi- cultura y pesca	Explota- cion de minas y canteras	Indus- trias manufac- tureras	Electri- cidad, gas y agua	Comercio, restau- rantes y hoteles
Barbados	P		(X)		X
Bolivia	X	X	X		X
Brasil	X		X	X	
Colombia	X	X		X	X
Costa Rica	X		X	X	X
Chile	X	X	X	X	X (a)
Dominica	P				
Ecuador	X	X	X	X (b)	X
El Salvador	X		X		
Granada	X				X
Guatemala		(X)	(X)	(X)	
Guyana	X				
Honduras	(X)		(X)		
Jamaica	X	X	X	X	X
Mexico	X	X	X		X
Nicaragua	X		X		
Panama	X	X	X	X	X
Paraguay	X	X	X	X	X
Peru	X	X	X	X	X
R. Dominicana	X		X	X	
Santa Lucia					X
San Vicente y Granadinas					X
Trinidad y Tabago	X				X
Uruguay	X		X	X	X
Venezuela	X	X	X	X	X

(a) No incluye restaurantes y hoteles.

(b) Esta apertura se obtiene sólo a nivel de 'equilibrio oferta-utilización'.

Cuadro 10

APERTURA DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE ALGUNAS
CLASES DE ACTIVIDAD ECONOMICA
A PRECIOS CONSTANTES

País	Agricultura, caza, silvi- cultura y pesca	Explota- ción de minas y canteras	Indus- trias manufac- tureras	Electri- cidad, gas y agua	Comercio, restau- rantes y hoteles
Argentina	X	X	X	X	X
Barbados					X
Bolivia	X	X	X		X
Brasil	X	X	X	X	
Colombia	X	X	X	X	
Costa Rica	X				
Chile	X		X		X
Ecuador	X	X	X	X (a)	X
El Salvador	X				
Guatemala		(X)	X	X	
Guyana	X				
Haití	X	X	P		
Honduras	(X)		(X)		
Jamaica	X	X	X	X	X
México	X	X	X		X
Nicaragua	X		X		
Panamá	X	X	X	X	X
Paraguay	X	X	X	X	
Perú	X	X	X	X	X
R. Dominicana	X		X	X	
San Vicente y Granadinas					X
Trinidad y Tabago	X				X
Uruguay	X		X	(X)	X
Venezuela	X	X	X	X	X

(a) Esta apertura se obtiene sólo a nivel de "equilibrio oferta-utilización".

Cuadro 11

INGRESO INTERNO DE FACTORES, POR CLASE DE
ACTIVIDAD ECONOMICA

Pais	Clase de actividades Grandes Divi- siones CIU	Tipo de ingreso	
		Remuneración de los asalariados	Excedente de explotación
Argentina	(X)	(X)	X(a)
Barbados	(X)	(X)	(X)
Bolivia	X	X	X(a)
Brasil	(P)	(P)	(P)
Colombia	X	X	X
Costa Rica	X	X	
Chile	X	X	X
Ecuador	X	X	X
Jamaica	X	X	X
México	X	X	X
Perú	X	X	X
Uruguay	(P)	(X)	(X)
Venezuela	X	X	X

(a) Excedente bruto de explotación.

Cuadro 15
GASTO DE CONSUMO FINAL PRIVADO POR TIPO DE GASTO
A PRECIOS CORRIENTES

País	Consumo final en el mercado interno					Compras directas en el exterior hogares residentes	Compra directa en el mercado interno hogares no residentes
	Mercancías				Otros bienes y servicios		
	Bienes duraderos	Bienes semi-duraderos	Bienes no duraderos	Servicios			
México	X		X	X		X	X
Panamá	(X)	(X)	(X)	(X)		(X)	(X)
Venezuela	X	X	X	X		X	X

Cuadro 16
FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO POR TIPO DE BIENES,
A PRECIOS CORRIENTES

País	Viviendas	Otros edificios	Otras construcciones	Mejora de tierras y desarrollo plantaciones y huertos	Equipo de transporte	Maquinaria y equipo	Ganado reproductor, animales de tiro, etc.
Argentina		X		X	X		X
Bolivia	X	X	X	X	X	X	X
Brasil			(X)			(X)	
Colombia	X	X	X	X	X	X	
Costa Rica		X		X		X	
Chile	X	X	X	X	X	X	X
Dominica	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)
Ecuador	X	X		X		X	X
El Salvador	X	X		X	X	X	
Guatemala		X		X		X	
Honduras	X	X	X	X	X		X
Jamaica		X		X	X	X	
México	X		X	X	X	X	X
Nicaragua	X	X		X		X	
Panamá	X	X		X	X	X	
Paraguay			X		X	X	
Perú		X	X	X	X	X	X
R. Dominicana			X		X	X	
San Vicente y Granadinas		X		X	X	X	X
Uruguay		X	X	X		X	
Venezuela	X		X	X	X	X	X

Cuadro 17

FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO POR TIPO DE BIENES,
A PRECIOS CONSTANTES

Pais	Viviendas	Otros edificios	Otras construcciones	Mejora de tierras y desarrollo plantaciones y huertos	Equipo de transporte	Maquinaria y equipo	Ganado reproductor, animales de tiro, etc.
Argentina	-----	X	-----	X	X	-----	X
Bolivia		X	X	X	X	X	X
Colombia	X	X	X	X	X	X	
Chile	X	X	X	X	X	X	X
Ecuador	X	X	-----	X	-----	X	X
Guatemala	-----	X	-----	X	-----	X	
Honduras	X	X	X	X	X	X	
Mexico	X	-----	X	X	X	X	X
Nicaragua	X	X	-----	X	-----	X	
Panama	X	X	-----	X	X	X	
Paraguay	-----	-----	X	-----	X	X	
Peru	-----	X	-----	X	X	X	X
R. Dominicana	-----	-----	X	-----	X	X	
Uruguay	-----	X	-----	X	-----	X	
Venezuela	X	-----	X	X	X	X	X

Cuadro 18

VARIACION DE EXISTENCIAS POR TIPO DE BIENES, A PRECIOS CORRIENTES

País	Sectores productores de bienes				Comercio al por mayor y al por menor	Otras industrias	Servicios gubernamentales
	Materiales y suministros	Trabajos en curso	Ganado, excepto reproductor, lechero, etc.	Bienes acabados			
Bolivia	(X)(a)			(X)(a)			
Ecuador		X			X	X	X
El Salvador	(X)	(X)		(X)	(X)	(X)	(X)
México	X	X	X	X	X	X	X
Panamá		X			X	X	X
Uruguay		X(b)			X	X(c)	

(a) Para el total de actividades.

(b) Incluye otras industrias.

(c) Incluido en sectores productores de bienes.

Cuadro 19

VARIACION DE EXISTENCIAS POR TIPO DE BIENES, A PRECIOS CONSTANTES

País	Sectores productores de bienes				Comercio al por mayor y al por menor	Otras industrias	Servicios gubernamentales
	Materiales y suministros	Trabajos en curso	Ganado, excepto reproductor, lechero, etc.	Bienes acabados			
Bolivia	(X)(a)			(X)(a)			
Ecuador		X			X	X	X
Panamá		X			X	X	X
Uruguay		X(b)			X	X(c)	

(a) Para el total de actividades.

(b) Incluye otras industrias.

(c) Incluido en sectores productores de bienes.

Cuadro 20

FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO POR CLASE DE ACTIVIDAD ECONOMICA,
A PRECIOS CORRIENTES

Pais	Industrias (sectores productores de mercancías)									
	Agricultura caza, silvi- cultura y pesca	Explotacion de minas y canteras	Industrias manufactu- reras	Electricidad gas y agua	Construc- cion	Comercio restau- rantes y hoteles	Transporte almacena- miento y comunica- ciones	Estableci- mientos financieros seguros, bienes in- muebles y servicios prestados a las empresas	Servicios comunales sociales y perso- nales	Produc- tores de servi- cios guber- namen- tales
Bolivia	(X)	(X)	(X)	(X)			(X)			
Costa Rica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Dominica	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(P)	(X)	(P)	(X)	(X)
El Salvador	X	X	X	X	X	P	X	P	X	X
Guatemala	X	X	X	X	X	X	X	X	X	P
Honduras	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(P)	(X)	(P)	(X)	(P)
México	X	X	X	X	X				X	
Trinidad y Tabago	X	X	X	X	X	X	X	P	X	X
Venezuela	X	X	X	X	X(a)	X	X	P	X(b)	X X

(a) Incluido en servicios comunales, sociales y personales.

(b) Incluye construccion.

Cuadro 21

INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO GENERAL

País	Ingresos					Egresos					
	Renta de la propiedad y de la empresa	Impuestos indirectos	Impuestos directos	Contribuciones a la seguridad social	Transferencias corrientes n.e.p. De residentes Del resto del mundo	Gasto consumo final	Renta de la propiedad	Subsidios	Prestaciones de seguridad social	Transferencias corrientes n.e.p. A residentes Al resto del mundo	
Argentina	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)			(X)
Brasil		X	X		X	X		X			X
Costa Rica	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X
Chile	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)		----(X)----	(X)
Honduras	X	X	X	X	X	X	X	X		----X----	X
Jamaica	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X
Nicaragua	X	(X)(a)	---(X)---		(X)	(X)	(X)	X	(X)(b)		(X)
Panamá	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X
Paraguay	X	X	X	X	X	X	X	X			X
Perú	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)		(X)
Suriname	(X)	(X)	(X)	(X)		(X)	(X)	(X)		----(X)----	(X)
Uruguay	(X)	(X)	(X)	(X)		(X)	(X)	(X)			(X)

(a) Impuestos indirectos netos.

(b) Deducido de impuestos indirectos.

Cuadro 22

INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES, INCLUIDAS LAS EMPRESAS NO FINANCIERAS NO CONSTITUIDAS EN SOCIEDAD

Pais	Ingresos					Egresos					
	Remunera- cion de los asa- lariados	Renta neta de la pro- piedad	Prestacio- nes de se- guridad social	Donacio- nes de asisten- cia social	Transferencias corrientes n.e.p.		Gasto con- su- mo final	Impues- tos direc- tos	Contri- buciones a la se- guridad social	Transferencias corrientes n.e.p.	
					De resi- dentes	Del resto del mundo				A resi- dentes	Al resto del mundo
Argentina	(X)	(X)			(X)		(X)	(X)	(X)	(X)	
Chile	---(X)---			-----	(X)-----		(X)	(X)	(X)	(X)	(X)
Honduras	(X)	(X)			(X)		(X)	(X)	(X)	(X)	(X)
Jamaica	(X)	(X)			(X)		(X)	(X)	(X)	(X)	(X)
Nicaragua	(X)	(X)		-----	(X)-----		(X)	---(X)---		(X)	(X)
Panamá	(X)	(X)		-----	(X)-----		(X)	(X)	-----	(X)-----	(X)
Paraguay	X	X			X		X		X	X	
Suriname	(X)	(X)			-----	(X)-----	(X)	(X)	-----	(X)-----	(X)
Uruguay	---(X)---		(X)				(X)	(X)	(X)		

